

Índice de contenidos

1.	INTRODUCCIÓN.....	6
2.	OBJETIVOS Y COORDINACIÓN DEL INFORME.....	8
3.	SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN 2013.....	10
3.1.	Seguimiento del Enfoque Transversal.....	10
	Eje 1. Sistema Regional de Innovación.....	12
	Línea 1.1. Generación y transferencia de tecnología.....	13
	Línea 1.2. Sociedad de la información.....	19
	Línea 1.3. Cooperación empresarial.....	22
	Línea 1.4. Modernización de los Servicios Públicos vinculados a la industria.....	26
	Eje 2. Desarrollo e Innovación Empresarial.....	35
	Línea 2.1. Apoyo a proyectos empresariales.....	36
	Línea 2.2. Impulso emprendedor.....	54
	Línea 2.3. Empresa Global.....	60
	Línea 2.4. Calidad y Excelencia Industrial.....	65
	Eje 3. Sostenibilidad Ambiental.....	71
	Línea 3.1. Mejora en la utilización de los recursos naturales.....	72
	Línea 3.2. Calidad ambiental.....	76
	Eje 4. Capital Humano y condiciones laborales.....	80
	Línea 4.1. Mejora de las Condiciones Laborales e Igualdad de Oportunidades.....	81
	Línea 4.2. Cualificación de los Recursos Humanos.....	86
	°Eje 5. Asistencia Técnica.....	91
	Línea 5.1. Asistencia técnica.....	91
3.2.	Seguimiento del Enfoque Territorial.....	99
3.3.	Seguimiento del Enfoque Sectorial.....	101
4.	PRESUPUESTO IMPUTADO AL PADI EN 2013.....	104

Índice de tablas

Tabla 1. Listado de órganos gestores relacionados con el PADI.....	8
Tabla 2. Proyectos e incentivos concedidos en 2013 en el marco de la Orden de 11 de diciembre de 2007.....	14
Tabla 3. Datos de propiedad industrial 2013.	15
Tabla 4. Número de asesoramientos realizados en materia de Propiedad Industrial 2013.....	16
Tabla 5. Número de informes tecnológicos elaborados durante 2013.	16
Tabla 6. Provincialización de datos de incentivos a proyectos TIC, 2013.	19
Tabla 7. Datos de Participación en Proyectos de Cooperación Internacional, 2013.....	24
Tabla 8. Principales resultados de la medida Administración Próxima 2013.	26
Tabla 9. Principales resultados de la medida Orientación a Resultados y Compromiso Público 2013.....	30
Tabla 10. Cursos del Plan de Formación 2013 del IAAP destinados al personal de la CEICE.....	31
Tabla 11. Principales resultados de la medida Cooperación entre Administraciones 2013.	33
Tabla 12. Datos sobre el apoyo a proyectos de creación de empresas en Andalucía, 2013.	37
Tabla 13. Datos sobre el apoyo a proyectos de modernización de empresas en Andalucía, 2013.	38
Tabla 14. Datos sobre el apoyo a proyectos de cooperación empresarial en Andalucía 2013.	40
Tabla 15. Datos sobre el apoyo a los proyectos de I+D+i en Andalucía, 2013.....	40
Tabla 16. Datos sobre el apoyo a proyectos de Innoempresa en Andalucía, 2013.....	42
Tabla 17. Distribución provincial de proyectos I+D+i financiados por CTA, incentivo concedido e inversión, 2013.....	43
Tabla 18. Incentivo, grupos de investigación e investigadores en proyectos I+D+i financiados por CTA, 2013.....	43
Tabla 19. Datos de Proyectos incentivados a cargo del Fondo Tecnológico, 2013.	44
Tabla 20. Datos sectorizados de proyectos Feder Interconecta aprobados, 2013.	45
Tabla 21. Parques Tecnológicos, de Innovación y Empresariales promovidos o participados por IDEA en 2013.	46
Tabla 22. Centros de Empresas, Tecnológicos y otras infraestructuras promovidos o participados por IDEA en 2013.....	47
Tabla 23. Datos acumulados de actuaciones previstas en el programa de naves industriales a 31 de diciembre de 2013.	49
Tabla 24. Datos acumulados de actuaciones del programa de naves industriales a 31 de diciembre de 2013.....	50
Tabla 25. Provincialización de los datos de subsectores relacionados con la construcción en 2013.	50
Tabla 26. Datos de operaciones de Fondos Reembolsables gestionados en 2013.....	53
Tabla 27. Actuaciones de Sensibilización y Promoción como Impulso Emprendedor en 2013.	56
Tabla 28. Actuaciones e incentivos concedidos en 2013, en el marco de la Orden de 29 de junio de 2009.....	57
Tabla 29. Actuaciones de Formación como Impulso Emprendedor en 2013.....	58
Tabla 30. Participantes en las actuaciones para fomentar la presencia de empresas en el exterior, 2013.	61
Tabla 31. Proyectos captados para su instalación en Andalucía, 2013.....	63
Tabla 32. Actuaciones de la Agencia IDEA para la captación de inversiones, 2013.....	64
Tabla 33. Datos de incentivos vinculados a certificaciones en 2013.....	65
Tabla 34. Provincialización de datos de incentivos vinculados a certificaciones en 2013.....	66
Tabla 35. Inspecciones previstas para 2012-2013 en los Planes Generales de Inspección y realizadas en el bienio.....	67
Tabla 36. Inspecciones de ITV realizadas en 2013.....	67
Tabla 37. Datos sobre el apoyo a Proyectos de Diseño incentivados por la Orden de Incentivos de IDEA, en 2013.....	69
Tabla 38. Provincialización de datos sobre Proyectos de Diseño incentivados por la Orden de Incentivos de IDEA, 2013..	69
Tabla 39. Evolución de datos de intensidad y consumo energético en el sector industrial en los últimos años.....	73
Tabla 40. Potencia instalada de energía renovable y producción anual a partir de fuentes de energía renovable, 2013.....	74
Tabla 41. Distribución provincial de proyectos auditorías y estudios, incentivo concedido y acciones divulgativas, 2013. ...	75
Tabla 42. Distribución provincial de acciones de difusión, 2013.....	75
Tabla 43. Acciones, beneficiarios e incentivos concedidos en el marco de la Orden 29 de junio 2009, en 2013.....	88
Tabla 44. Mesas celebradas y temas tratados en el marco del VII Acuerdo de Concertación Social, 2013.....	93
Tabla 45. Número de descargas de documentos de planificación industrial de Andalucía, 2013.....	93
Tabla 46. Provincialización de peticiones Infoempresa acumulados a 31 de diciembre de 2013.....	97
Tabla 47. Proyectos, incentivo concedido e inversión generada en los clusters andaluces en 2013.....	99
Tabla 48. Ayudas concedidas a Agrupaciones Empresariales Innovadoras andaluzas en 2013.....	100
Tabla 49. Resumen de las actuaciones realizadas en cada una de las Acciones del Programa de Acción Aeroespacial. ...	103
Tabla 50. Distribución sectorial de proyectos incentivados en 2013.....	103
Tabla 51. Distribución por línea de ayudas de proyectos incentivados en 2013.....	103
Tabla 52. Presupuesto PADI 2013 clasificado por ejes y líneas.....	104

Índice de gráficos

Gráfico 1. Distribución provincial de datos de proyectos del Programa Campus, 2013.....	17
Gráfico 2. Distribución de las acciones para promocionar la participación privada en el SAC, 2013.	18
Gráfico 3. Distribución provincial del número de miembros de CTA y de entidades beneficiarias de transferencia, 2013....	18
Gráfico 4. Distribución provincial del número de acciones formativas y participantes del Plan de Formación 2013.....	31
Gráfico 5. Distribución de incentivos para el apoyo a proyectos de creación de empresas por categorías, 2013.....	37
Gráfico 6. Distribución provincial de datos de apoyo a proyectos de creación de empresas en Andalucía, 2013.....	37
Gráfico 7. Distribución de incentivos para el apoyo a proyectos de modernización de empresas por categorías, 2013.....	39
Gráfico 8. Distribución provincial de datos de apoyo a proyectos de modernización de empresas, 2013.....	39
Gráfico 9. Distribución de incentivos concedido para el apoyo a proyectos de I+D+i por categorías, 2013.	41
Gráfico 10. Distribución provincial de datos de apoyo a proyectos de I+D+i, 2013.....	41
Gráfico 11. Distribución provincial de datos de apoyo a proyectos de Innoempresa, 2013.	42
Gráfico 12. Distribución de proyectos de I+D+i financiados por la CTA, 2013.	42
Gráfico 13. Distribución de la inversión total para los proyectos de I+D+i financiados por la CTA, 2013.	43
Gráfico 14. Provincialización de datos de Proyectos incentivados a cargo del Fondo Tecnológico, 2013.	44
Gráfico 15. Distribución provincial del número de cursos, horas y participantes de formación a emprendedores 2013.....	56
Gráfico 16. Distribución provincial de empresas, asesoramiento y promotores de actividades emprendedoras 2013.....	59
Gráfico 17. Distribución de las actuaciones para fomentar la presencia de empresas en el exterior, 2013.....	60
Gráfico 18. Distribución provincial de participantes para fomentar presencia de empresas en el exterior, 2013.....	61
Gráfico 19. Distribución de las acciones realizadas para atraer inversión exterior en Andalucía, 2013.....	64
Gráfico 20. Distribución provincial de proyectos de ahorro y eficiencia energética, incentivo concedido, tep PCI/año de ahorro global de energía primaria y t CO2/año de reducción global de emisiones, 2013.	73
Gráfico 21. Distribución provincial de proyectos de renovables e incentivo concedido en 2013.....	74
Gráfico 22. Distribución provincial de incentivos destinados a formación profesional para el empleo, 2013.....	88
Gráfico 23. Distribución provincial de modalidad presencial de Formación Profesional para la Economía Social, 2013.....	88

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Andaluz de Desarrollo Industrial (PADI 2008-2013) fue aprobado por el *Decreto 10/2008, de 22 de enero* y publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el 2 de abril del 2008, como instrumento planificador que orienta estratégicamente las políticas sectoriales de las actividades industriales en el territorio de Andalucía.

El Acuerdo de 27 de junio de 2006 de formulación del PADI establece que el plan debe hacerse operativo a través de **dos documentos de programación**, uno para el periodo 2008-2010 y otro para el periodo 2011-2013, con el fin de concretar las medidas, los instrumentos y los gestores y adaptarlos a los cambios que puedan surgir en materia de política industrial durante su período de vigencia.

El documento de **programación 2008-2010** fue elaborado en el primer semestre del 2008 y en él se incluyeron nuevas medidas que fueron adoptadas por la Junta de Andalucía ante la situación de crisis existente y que fueron integradas en el documento para facilitar el seguimiento de las relacionadas con el sector industrial. Se incluyeron así, tanto medidas en materia de infraestructuras y alojamientos productivos como un programa de construcción de naves industriales, que perseguía reforzar las infraestructuras empresariales y favorecer la actividad en el sector de la construcción. Asimismo, también se incluyó una medida dirigida a desarrollar nuevos instrumentos financieros para hacer frente a la estrechez de los mercados y a las dificultades de financiación del momento, especialmente para proyectos empresariales tendentes a incrementar la productividad, a abordar proyectos de internacionalización o al desarrollo de nuevos productos o servicios de alto valor tecnológico. Se trataba, por tanto, de medidas de carácter coyuntural, orientadas a seguir consolidando el tejido industrial en Andalucía e insistir en la innovación como elemento de mejora de la competitividad y productividad de las empresas.

El segundo documento de **programación 2011-2013** comenzó su andadura en el ejercicio 2011. Su borrador fue elaborado durante el mes de julio de 2010, celebrándose desde entonces distintas mesas para la negociación de su contenido con los diversos agentes sociales y siendo, finalmente, concertado con fecha 18 de marzo de 2011. Este nuevo documento incorpora las siguientes novedades con respecto al primer Programa Industrial:

- Incorporación de un diagnóstico del sector industrial en Andalucía actualizado a fecha de redacción del documento.
- Inclusión de un nuevo apartado para la reactivación económica incorporando, en la línea 2.1. "Apoyo a proyectos empresariales", la medida de "Ayuda a empresas viables con dificultades" Se añaden, asimismo, actuaciones e instrumentos específicos en medidas ya existentes con el fin de paliar los efectos de la situación económica, destacando especialmente los nuevos Fondos Reembolsables creados por la *ley 12/2010, de 27 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía de Presupuestos para 2011*.
- Actualización y adecuación de los contenidos, instrumentos y gestores del anterior Programa.
- Actualización e incorporación de nuevos indicadores para las medidas.
- Inclusión del enfoque territorial y sectorial.

En este sentido, se incluyeron fichas de seguimiento que describen los objetivos, contenidos, gestores, instrumentación y programa presupuestario de los enfoques territorial y sectorial, destacando la variedad de instrumentos que van a fomentar el desarrollo de estos enfoques y la incorporación de los nuevos fondos reembolsables gestionados por la Junta de Andalucía.

Además de los informes anuales de seguimiento, se diseñaron en el plan dos evaluaciones: la primera de ellas para el periodo 2008 a 2010 y con el carácter de evaluación intermedia, y la segunda prevista para una vez que finalice la ejecución del plan con el fin de evaluarlo en su conjunto. En la **Evaluación Intermedia** se evalúan las tres primeras anualidades del plan, estudiando la evolución del grado de desarrollo de las medidas, valorando la consecución de los objetivos y detectando las dificultades encontradas o los éxitos desarrollados. Como consecuencia de dicha evaluación resulta modificada la estructura del enfoque transversal del Plan, reorientando algunas de sus líneas y medidas.

El PADI establece retos y **objetivos diferenciados para** los distintos actores que intervienen en la industria: **Empresas, Administración y Agentes de la Política Industrial**. En este sentido, la prioridad para el tejido empresarial se dirige a situar el uso del conocimiento y la innovación como bases para la competitividad industrial, mientras que la Administración deberá crear un entorno favorable a la innovación en el sector industrial, tanto entre las empresas y trabajadores como entre los agentes del conocimiento. Se atribuye al PADI la definición de un papel diferenciado para los distintos agentes que intervienen en política industrial y, en este sentido, se les atribuye la puesta a disposición de la industria andaluza de sus productos y servicios, cooperando entre ellos y favoreciendo el desarrollo del sector.

Para conseguir sus objetivos, el Plan plantea 3 enfoques distintos para una misma política: transversal, territorial y sectorial.

En el **enfoque transversal** se definen 5 ejes, que responden a los retos de la industria andaluza y sobre los que se va a actuar:

- Eje 1, la creación de un sistema regional de innovación en torno a la industria.
- Eje 2, el desarrollo y la innovación empresarial.
- Eje 3, la sostenibilidad ambiental.
- Eje 4, la mejora del capital humano y de las condiciones laborales.
- Eje 5, la asistencia técnica y la puesta en marcha de herramientas novedosas para mejorar el conocimiento de la realidad industrial de la región.

Atendiendo al **enfoque territorial**, se introduce el concepto de “aglomeración productiva especializada” como unidad de análisis y referencia para el diseño y puesta en práctica de las políticas de apoyo industrial. En la composición de tales aglomeraciones suelen predominar determinados sectores industriales para los cuales se ha considerado oportuno elaborar una estrategia diferenciada, desarrollándose así el **enfoque sectorial**. Ambas formas de enfocar la planificación han supuesto, por primera vez en un ejercicio de planificación industrial, el establecimiento de acciones específicas para los clusters sectoriales e intersectoriales.

El presente **informe de ejecución** del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial del año 2013 supone el resumen de la ejecución física y financiera de dicho plan en su último año de vigencia. Su elaboración se ha llevado a cabo por el Servicio de Planificación y Análisis de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, utilizando como base el sistema de información elaborado al efecto, revisado y actualizado con carácter previo a la elaboración de este informe tras la reestructuración orgánica operada por el *Decreto del Presidente 4/2013, de 9 de Septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías*, al verse alterada tanto la estructura orgánica como las competencias atribuidas a varios de los centros directivos implicados en el desarrollo del Plan.

2. OBJETIVOS Y COORDINACIÓN DEL INFORME.

El **período** al que hace referencia este informe abarca desde enero a diciembre de 2013.

Los **objetivos** perseguidos son los siguientes:

- Informar sobre las actuaciones realizadas en el marco del PADI durante el año 2012.
- Analizar el grado de implantación del PADI para detectar debilidades u oportunidades.

La **coordinación** del informe de seguimiento corresponde a la Dirección General de Industria, Energía y Minas, Servicio de Planificación y Análisis, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

A continuación se indican las **Consejerías y Entidades** que, tras la reestructuración orgánica operada por el *Decreto del Presidente 4/2013, de 9 de Septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías*, han sido consultadas para la elaboración de este Informe:

Consejerías	Órganos Gestores	Siglas utilizadas
Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (CAPDR)	Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica	DGCIAPE
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (CMAOT)	Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental	DGPCA
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (CEICE)	Dirección General de Autónomos y Planificación Económica	DGAPE
	Dirección General de Políticas Activas de Empleo (Dirección Gerencia SAE)	DGPAE
	Dirección General de Economía Social	DGES
	Dirección General de Industria, Energía y Minas	DGIEM
	Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa	DGITE
	Dirección General de Relaciones Laborales	DGRRLL
	Dirección General de Seguridad y Salud Laboral	DGSSL
	Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información	DGTSI
	Agencia Andaluza de la Energía	AAE
	Agencia Andaluza de Promoción Exterior	EXTENDA
	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía	IDEA
	Corporación Tecnológica de Andalucía	CTA
	Red Espacios Tecnológicos de Andalucía	RETA
Consejería de Educación, Cultura y Deporte (CECD)	Dirección General de Formación Profesional para el Empleo	DGFPE
Consejería de Hacienda y Administración Pública (CHAP)	Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos	DGPOSP
	Dirección General de Política Digital	DGPD
	Instituto Andaluz de Administración Pública	IAAP

Tabla 1. Listado de órganos gestores relacionados con el PADI.

Fuente: Elaboración propia.

Durante el ejercicio 2013 ha sido aprobado el *Decreto-Ley 4/2013, de 2 de abril, por el que se modifica la Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo*, lo que ha supuesto para la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo y la Dirección General de Autónomos y Planificación Económica asumir el ejercicio de competencias que transitoriamente seguía ejerciendo el Servicio Andaluz de Empleo tras la reestructuración de Consejerías operada por el *Decreto 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías*.¹

¹ En virtud de la DT3ª del *Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo*, las competencias en materia de formación profesional para el empleo atribuidas a la Consejería de Educación por el *Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de consejerías*, serían ejercidas por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo hasta tanto se procediese a la modificación de la *Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo*. Igualmente, hasta que se procediese a la citada modificación legal, la entonces Dirección General de Autónomos (actual Dirección General de Autónomos y Planificación Económica) se consideraría órgano directivo central del Servicio Andaluz de Empleo.

La **metodología** empleada en la realización del seguimiento del PADI del año 2013 ha consistido, básicamente, en la recopilación de datos a través de consultas a los diferentes órganos gestores involucrados mediante la utilización de indicadores de realización y resultado.

En el siguiente apartado se realiza un estudio detallado de las actuaciones ejecutadas en 2013, analizadas en cada una de las medidas que integran el Plan. Se incluyen el objetivo u objetivos perseguidos por la medida y aquellos otros objetivos del PADI a los que está ligada la consecución de la misma, los gestores de las actuaciones y los valores obtenidos a partir de los principales indicadores definidos, acompañados, en su caso, por tablas y/o gráficos que ilustran la información recogida.

3. SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN 2013.

3.1. Seguimiento del Enfoque Transversal.

En el PADI se plantea un enfoque transversal, que permite definir un conjunto de líneas estratégicas para generar un entorno industrial innovador, dando cobertura a los problemas y oportunidades de la totalidad del tejido industrial andaluz, sin exclusión de ningún sector o territorio, conforme a las prioridades de actuación pública fijadas en los distintos ejes y líneas que componen este apartado.

Según este enfoque, las actuaciones se organizan en cinco ejes estratégicos que responden a los retos de la industria andaluza, bien de las empresas individualmente consideradas o bien de la industria concebida globalmente desde la óptica del desarrollo de Andalucía. A su vez, cada uno de estos cinco ejes se desarrolla mediante varias líneas de actuación, que se concretan en medidas desarrolladas dentro del documento de programación y a través de las cuales se pretenden lograr determinados objetivos operativos.

A lo largo de este apartado se recogen las actuaciones realizadas por los diferentes gestores durante el año 2013, diferenciando, primeramente, por ejes y, dentro de cada uno de ellos, por líneas de actuación, para de este modo abarcar la realización y los resultados de cada una de las medidas propuestas en el PADI.

Se muestra a continuación una tabla con la actual estructura del enfoque trasversal del Plan, tras la reorientación de medidas realizada en la Evaluación Intermedia del PADI 2008-2010, con 13 Líneas y 46 medidas.

EJE	LÍNEA	MEDIDA
EJE 1. SISTEMA REGIONAL DE INNOVACIÓN	GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	MEJORA DE LOS CAUCES DE INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO
		DESARROLLO DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN
		REFORZAR LA PARTICIPACIÓN DE LA INICIATIVA PRIVADA EN EL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO
	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	EMPRESA DIGITAL
		EMPRESAS TIC
	FOMENTO DE LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL	FOMENTO DE LA CULTURA DE COLABORACIÓN Y DEL TRABAJO EN RED
		CLUSTERS Y REDES EMPRESARIALES
	MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS A LA INDUSTRIA	ADMINISTRACIÓN PRÓXIMA
		ORIENTACIÓN A RESULTADOS Y COMPROMISO PÚBLICO
		CREACIÓN DE VALOR A TRAVÉS DE LOS PROFESIONALES
		GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
		COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES
EJE 2. DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL	APOYO A PROYECTOS EMPRESARIALES	APOYO A LOS PROYECTOS DE CREACIÓN EMPRESARIAL
		APOYO A PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL
		APOYO A LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN COMPETITIVA DE EMPRESAS
		APOYO A LOS PROYECTOS DE I+D+I EN LAS EMPRESAS
		APOYO A LA INNOEMPRESA
		DESARROLLO DE NUEVOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO
		PROVISIÓN DE SUELO INDUSTRIAL
		PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE NAVES INDUSTRIALES
		APOYO A SUBSECTORES (INDUSTRIA AUXILIAR) RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN
		FACILITAR EL ACCESO FINANCIERO A PROYECTOS EMPRESARIALES
		AYUDAS A EMPRESAS VIABLES CON DIFICULTADES
	IMPULSO EMPRENDEDOR	SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN
		FORMACIÓN
		ESTRUCTURAS PÚBLICAS DE APOYO A EMPRENDEDORES
	EMPRESA GLOBAL	INSTRUMENTOS DE DINAMIZACIÓN Y GENERACIÓN DE NUEVAS INICIATIVAS DE EMPLEO
		PRESENCIA DE EMPRESAS ANDALUZAS EN LOS MERCADOS EXTERIORES.
	CALIDAD Y EXCELENCIA INDUSTRIAL	ATRACCIÓN DE INVERSIONES EXTERIORES EN ANDALUCÍA
		EXCELENCIA INDUSTRIAL
		SEGURIDAD Y REGULACIÓN INDUSTRIAL
		DISEÑO
EJE 3. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	MEJORA EN LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES
		IMPLANTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES
		AUDITORIAS, ESTUDIOS Y ACCIONES DIVULGATIVAS
	CALIDAD AMBIENTAL	ADAPTACIÓN AMBIENTAL DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES
		ACTUACIONES, INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DEGRADADOS		
EJE 4. CAPITAL HUMANO Y CONDICIONES LABORALES	MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	AJUSTE DE LA OFERTA Y DEMANDA DE EMPLEO
		ESTABILIDAD LABORAL
		RIESGOS LABORALES
		RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA
	CUALIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
EJE 5. ASISTENCIA TÉCNICA	ASISTENCIA TÉCNICA	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN
		REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS
		PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN INDUSTRIAL

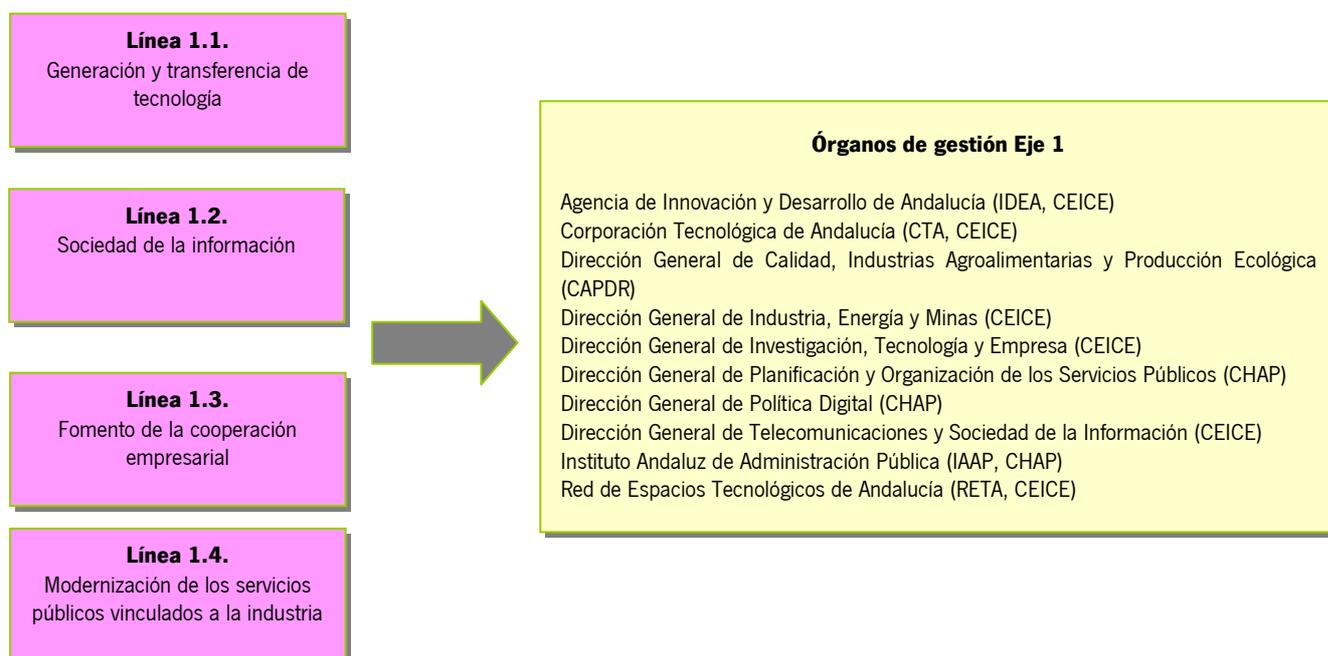
Tabla 2. Estructura Ejes-Líneas-Medidas del enfoque transversal tras la reorientación de medidas operada en la Evaluación Intermedia.

Fuente: Elaboración propia.

Eje 1. Sistema Regional de Innovación.

Las actuaciones de este eje deben asegurar que la Administración genere un entorno favorable para la cooperación entre el sector público y el privado, que las empresas comprendan, se motiven y se comprometan con las iniciativas innovadoras, y que se viabilice la máxima interrelación entre éstas y los agentes de generación de nuevos conocimientos, para que su aplicación a la producción y los servicios se produzca de forma ágil y responsable.

Para el desarrollo de este eje se ha facilitado el acceso de las empresas a las tecnologías más avanzadas, especialmente las de la información y telecomunicación, mediante la potenciación de dispositivos públicos y privados. Para ello se han considerado 12 medidas, englobadas en cuatro líneas de actuación, y vinculadas a los siguientes órganos de gestión:

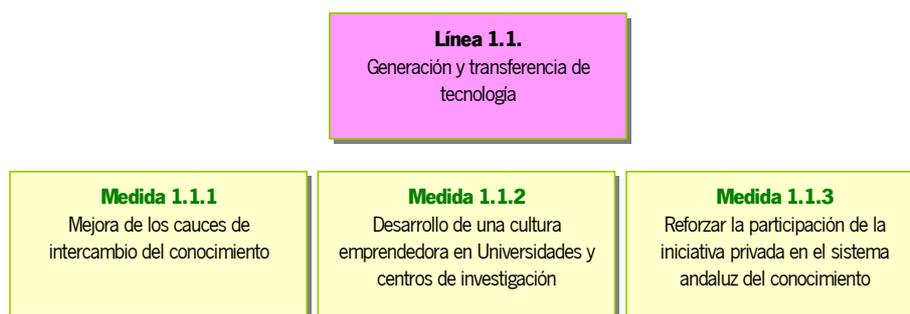


Las diferentes medidas contenidas en cada una de estas líneas se dirigen a conseguir los siguientes objetivos establecidos en el PADI:

- Modernización tecnológica de las empresas, recogida como objetivo específico para el Sector Industrial.
- Promover un comportamiento proactivo e impulsar un posicionamiento globalizado, ambos objetivos específicos para los Agentes de la Política Industrial.
- Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios que rijan su actuación, reforzar el partenariado público-privado e impulsar el refuerzo de la participación de los agentes que actúan a favor de la industria andaluza, clasificados en el PADI como objetivos específicos para la Administración Andaluza.

Línea 1.1. Generación y transferencia de tecnología

El rumbo hacia la transformación del modelo productivo en la industria andaluza requiere de un serio compromiso de todos los agentes involucrados para elevar los niveles de generación y transferencia de conocimientos y tecnología. Esta línea es fundamental dentro del eje de fortalecimiento del Sistema Regional de Innovación, porque la generación y transferencia de conocimientos y tecnología es el núcleo a partir del cual se puede desarrollar la sociedad de la información, fomentar la cultura del trabajo en red, potenciar el impulso a los centros tecnológicos y modernizar los servicios públicos vinculados a la industria. En la sociedad andaluza la transferencia de conocimientos y tecnología cobra una especial relevancia, entre otras razones, por constituir uno de los factores claves para rentabilizar las inversiones en I+D y, particularmente, los desembolsos públicos destinados a promover la innovación. Para contribuir a ello se han adoptado las siguientes medidas en el Plan Andaluz de Desarrollo Industrial:



Medida 1.1.1. Mejora de los cauces de intercambio del conocimiento.

Objetivo de la medida	Promover el trabajo en colaboración y la creación de equipos multidisciplinares que orienten la investigación de la búsqueda de soluciones a los retos tecnológicos actuales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del Sector Industrial: Modernización Tecnológica.
Gestores	Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa (DGITE). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA).

Incentivos al Sistema Andaluz del Conocimiento en la Orden de 11 de diciembre de 2007.

El Sistema Andaluz del Conocimiento (SAC) está compuesto por aquellos grupos de personas, instituciones, organismos y entidades que intervienen en los procesos de generación, transmisión, transformación, aprovechamiento y difusión del conocimiento en nuestra Comunidad. El número de agentes que figuran en el Registro Electrónico de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, regulado en el *Decreto 254/2009, de 26 de mayo*, es de 208.

Al amparo de la *Orden de 11 de diciembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento*, modificada por las *Órdenes de 17 de noviembre de 2008 y 18 de diciembre de 2009*, el incentivo destinado a los Agentes del SAC con el objetivo de mejorar los cauces de intercambio del conocimiento en el sector industrial ascendió, en 2013, a 81.471.757,91 euros.

Del total concedido, se destinaron 36.075.516 euros a la financiación de 234 Proyectos de investigación, 248.479 euros a 56 Proyectos de formación de investigadores e impulso de la actividad científica y 45.147.763 euros a 230 Proyectos de mejora de infraestructuras y funcionamiento de los Agentes del SAC.

En la siguiente tabla se ofrecen detallados los datos de las diferentes categorías de incentivos concedidos en 2013.

CATEGORÍAS INCENTIVOS Orden 11 de diciembre de 2007		Nº Proyectos	Incentivo concedido (€)
Proyectos de Investigación	Investigación de Excelencia: Promoción General del Conocimiento	206	28.110.631,75
	Investigación de Excelencia: Línea específica sobre el olivar y el aceite de oliva	8	1.565.605,87
	Aplicación del Conocimiento (I+D+i)	20	6.399.278,43
Formación de investigadores e impulso de la actividad científica	Organización de Congresos de carácter científico y técnico	40	199.343,80
	Publicaciones de carácter científico-técnico	16	49.135,44
Mejora de infraestructuras y funcionamiento de los Agentes del SAC	Financiación del Plan anual de actividades	8	1.960.231,81
	Implantación o mejora de infraestructuras y equipamiento científico tecnológicas.	88	42.351.608,90
	Funcionamiento de los Grupos de investigación no universitarios	134	835.921,91
TOTAL		520	81.471.757,91

Tabla 2. Proyectos e incentivos concedidos en 2013 en el marco de la Orden de 11 de diciembre de 2007.

Fuente: Elaboración propia.

En los Proyectos de Excelencia para la Promoción General de Conocimiento fueron contratados 51 doctores y 66 técnicos de apoyo, de los que 44 son titulados superiores y el resto diplomados o técnicos en formación profesional. A dichos proyectos les han sido asignadas 78 personas como personal investigador en formación.

En los Proyectos de la Línea específica sobre el olivar y el aceite de oliva fueron contratados 11 técnicos de apoyo, de los que 7 son titulados superiores y el resto diplomados o técnicos en formación profesional. A uno dichos proyectos le ha sido asignado 1 investigador en formación.

Durante el ejercicio 2013 el número total de grupos I+D andaluces alcanzó la cifra de 625. Estos grupos están integrados por un total de 9.456 investigadores, que han publicado en este ejercicio 17.436 publicaciones ISI y 1.786 tesis doctorales.

Incentivos Grupos I+D Universitarios en la Orden de 3 de Septiembre de 2007.

Durante el ejercicio 2013 y en el marco de la Orden de 3 de Septiembre de 2007, por la que se regula el funcionamiento del Registro Electrónico de Agentes del SAC, se acuerda hacer efectiva la financiación a la actividad investigadora de los Grupos de Investigación dependientes de las Universidades Públicas de Andalucía, con un importe total de 5.623.127,44 euros.

Encuentros de Transferencia de Tecnología 2013 (Jornadas TTAndalucía 2013).

Las Jornadas TTAndalucía son encuentros bilaterales de carácter tecnológico en los que se dan cita investigadores y empresarios procedentes de toda Andalucía. Se trata de una iniciativa promovida por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, especializada en la organización de Jornadas de Transferencia de Tecnología en Andalucía, centradas en sectores estratégicos, con el fin de aunar y dirigir esfuerzos para promover y potenciar las relaciones ciencia-industria, con el propósito de conseguir un mayor aprovechamiento por parte del sector industrial de las grandes inversiones públicas en I+D.

En el año 2013 se han celebrado 2 Jornadas TTAndalucía, organizadas por la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA), que reunieron, en su conjunto, a 32 empresas y 38 grupos de investigación en un total de 102 reuniones concertadas. Se han publicado un total de 363 perfiles de oferta y demanda tecnológica por los participantes. A continuación se detalla la información correspondiente a cada una de estas jornadas:

- *TTAndalucía, en el sector Biotecnología y Salud.*

Con motivo del VII Congreso de la Federación Española de Biotecnólogos, BAC2013, se ha celebrado una Jornada de Transferencia de Tecnología, TTAndalucía, en el sector Biotecnología y Salud, el 11 de julio en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).

Las áreas temáticas de la Jornada han sido: Medicina y Salud, Nutrición, Biología Celular y Molecular, Bioinformática, Micro y Nanotecnología aplicadas a Ciencias Biológicas, Farmacología, Electromedicina e Ingeniería genética.

Se registraron un total de 246 perfiles tecnológicos y se celebraron más de 45 reuniones de trabajo, en las que participaron 11 empresas y 28 grupos de investigación de toda Andalucía.

- *TTAndalucía, en los sectores del Turismo y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.*

Con motivo de la celebración del VIII Salón Internacional de Turismo, Arte y Cultura, EUROAL, se ha celebrado, el 6 de junio, en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Torremolinos (Málaga), la Jornada de Transferencia de Tecnología, TTAndalucía, en el sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Las áreas temáticas de la Jornada giraron en torno a Tecnologías de la Información y la Comunicación (software, robótica, multimedia, aplicaciones móviles...) dirigidas a: Organismos Oficiales Turísticos, Aerolíneas y Empresas de Transporte, Tour operadores y Agencias de Viajes, Cadenas Hoteleras y Hoteles Emblemáticos, Asociaciones de Profesionales del Turismo, Turismo de Salud y Spa, Cruceros, Ocio y Arte, Cultura y Gastronomía.

Propiedad Industrial.

A través del convenio de colaboración firmado entre la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), por el que ésta se configura como socio colaborador de la OEPM, se pueden registrar todos los títulos de propiedad industrial a través de esta última en Andalucía, así como cualquier documentación necesaria para solicitar o mantener sus derechos. En 2013, a través de IDEA se han tramitado 140 solicitudes de patentes nacionales, del total de 483 patentes que solicitó Andalucía en dicho año, lo que sitúa a Andalucía con más del 16% del total de solicitudes de patentes nacionales (2.979).

A continuación se muestran los datos de las diferentes figuras de propiedad industrial correspondientes al ejercicio 2013 en los que se pone de manifiesto un generalizado incremento porcentual en Andalucía respecto a las cifras estatales.

Modalidades	España	Andalucía	Andalucía %
Patentes Nacionales	2.979	483	16,21
Modelos de utilidad	2.511	296	11,79
Diseños	1.791	227	12,67
Marcas	45.400	5.693	12,54
Nombres Comerciales	5.527	1107	20,00

Tabla 3. Datos de propiedad industrial 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Además de las funciones de registro, la Agencia IDEA también lleva a cabo tareas de divulgación de las ventajas de la propiedad industrial para la competitividad de las empresas y ofrece servicios gratuitos de asesoramiento sobre estrategias de protección, prestando al empresariado andaluz información sobre la mejor manera de proteger la innovación, a través de signos distintivos, patentes, modelos de utilidad o diseño industrial. Durante el año 2013 han sido asesoradas desde la Agencia 15.370 empresas en materia de propiedad industrial, lo que ha supuesto un incremento de esta actividad en cerca de un 17% respecto al año anterior.

Asesoramiento Propiedad Industrial	Número
Solicitud de Marca	1.767
Solicitud de Nombre Comercial	285
Solicitud de modelo de Utilidad	101
Solicitud de Patente	129
Solicitud de Diseño Industrial	83
Solicitud Patente PCT	11
Información general	11.335
Búsqueda de antecedentes	203
Contestación de suspensiones/objeciones	674
Renovaciones	260
Otros trámites	522
TOTAL	15.370

Tabla 4. Número de asesoramientos realizados en materia de Propiedad Industrial 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

También ofrece la Agencia servicios de búsqueda de información tecnológica que se materializan en la elaboración de distintos tipos de informes que realiza IDEA previa solicitud de empresas, centros tecnológicos, universidades o particulares (informes de Patentes, de Marcas, de Diseño Industrial...). En este sentido, durante el año 2013, se han elaborado 162 informes tecnológicos. Un 47 % de estos informes han sido solicitados por universidades, seguido de un 42,5 % por empresas, un 4,6% por Centros de Investigación y Centros Tecnológicos y sólo en un 5,75% han sido solicitados por inventores particulares.

Informes tecnológicos	Número
Informes de Vigilancia	9
Informes de Patentes	135
Informes de Marcas	12
Informes de Diseños	3
Informes de Infracción	3
TOTAL	162

Tabla 5. Número de informes tecnológicos elaborados durante 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 1.1.2. Desarrollo de una cultura emprendedora en Universidades y centros de investigación.

Objetivo de la medida	Promover la iniciativa empresarial en el área de la I+D+i andaluza.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Reforzar el partenariado público-privado.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Programa Campus Plus.

La Junta de Andalucía, a través de la Agencia IDEA, tiene en marcha, como continuación del programa Campus, el Programa para la Creación y Desarrollo de Empresas de Alto Valor Añadido, denominado Campus Plus, destinado a ofrecer apoyo a las Empresas de Base Tecnológica (EBT) y/o Empresas de Base Innovadoras (EBI). Campus Plus incorpora una mayor tipología de empresas, ampliando las opciones de financiación a las fases de crecimiento y desarrollo de aquellas, e incluyendo servicios de carácter no financiero, como el asesoramiento en protección de intangibles y propiedad industrial, empresa 24 horas y asesoramiento en la realización del Plan de Negocio. Para ello cuenta con la participación de las Universidades y Centros Tecnológicos, como entidades generadoras de innovación y conocimiento, a partir de cuyas investigaciones y desarrollos surgirán las nuevas iniciativas participantes en el programa.

Durante el ejercicio se han concedido incentivos a 7 proyectos para creación de EBT y/o EBI por un importe de 1.106.571,76 euros, que han generado una inversión de 1.571.189,95 euros y la creación de 21 nuevos empleos. A continuación se detallan los datos de los 7 proyectos aprobados:

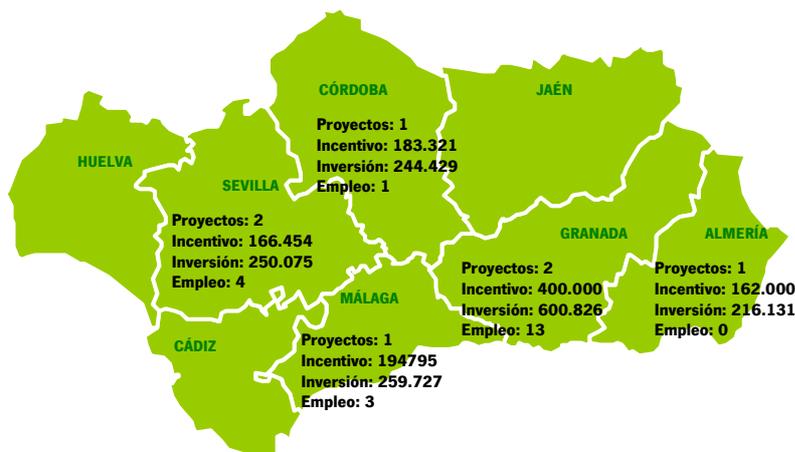


Gráfico 1. Distribución provincial de datos de proyectos del Programa Campus, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Estos proyectos desarrollan su actividad en los sectores de la Biotecnología y Ciencias de la Salud, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Agroindustrial, Metalmecánico y Energía y Medio Ambiente.

Medida 1.1.3. Reforzar la participación de la iniciativa privada en el Sistema Andaluz del Conocimiento.

Objetivo de la medida	Reforzar la actual participación de las empresas industriales andaluzas en el sistema andaluz del conocimiento mediante una mayor integración con los instrumentos e infraestructuras tecnológicas.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar el refuerzo de la participación de los agentes privados que actúan a favor de la industria andaluza.
Gestores	Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa (DGITE). Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

Entidades privadas inscritas en el Registro de Agentes del SAC.

En relación a esta medida cabe destacar que, en el año 2012, el número de entidades privadas registradas como Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento ha sido de 71.

Proyectos de Investigación de Excelencia Motrices.

Los Proyectos de Excelencia Motrices son aquellos que, en base a la *Orden de 11 de diciembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento* y a sus posteriores modificaciones, aportan conocimientos estratégicos y permiten facilitar y construir relaciones relevantes con las empresas y otros agentes, así como reportar un destacado impulso a la economía, el bienestar y la convivencia en Andalucía.

Durante el ejercicio 2013 fueron objeto de incentivo 62 proyectos desarrollados por las 9 Universidades Públicas Andaluzas y otros 3 agentes del SAC que no son universidades. La cuantía destinada a los mismos ascendió a 9.103.620 euros. Para el desarrollo de estos proyectos fueron contratados 9 doctores y 24 técnicos de apoyo, de los que 16 son titulados superiores y el resto diplomados o técnicos en formación profesional. Asimismo, a dichos proyectos se les han asignado 24 personas como personal investigador en formación.

Actuaciones de la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

El número de empresas que a lo largo del año 2013 han tramitado alguna solicitud en relación con los servicios de la Corporación CTA es de 150, de los que 38 tienen su sede social fuera de Andalucía, ubicadas en el resto del territorio nacional.

A lo largo de 2013 se ejecutó un incentivo de 3.761.262 euros, destinado a la realización de 285 acciones de promoción para la participación de la iniciativa privada en el Sistema Andaluz del Conocimiento, principalmente reuniones con empresas y asistencias técnicas, comités técnicos sectoriales y jornadas organizadas por la CTA.

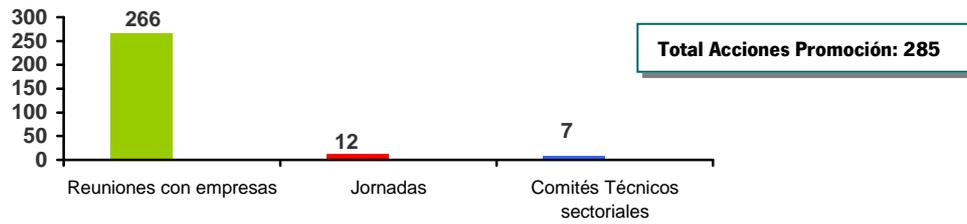


Gráfico 2. Distribución de las acciones para promocionar la participación privada en el SAC, 2013.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

Por otra parte, durante el ejercicio 2013, se han desarrollado 22 acciones para conectar a las empresas andaluzas con los centros públicos de investigación para el desarrollo de proyectos, de las que 10 son entidades beneficiarias de la transferencia con sede social fuera de Andalucía y el resto se distribuye como se muestra en el siguiente gráfico.

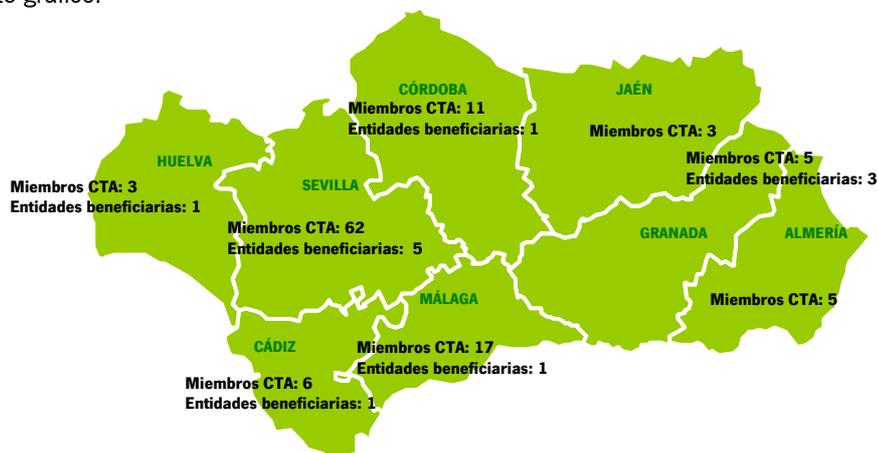


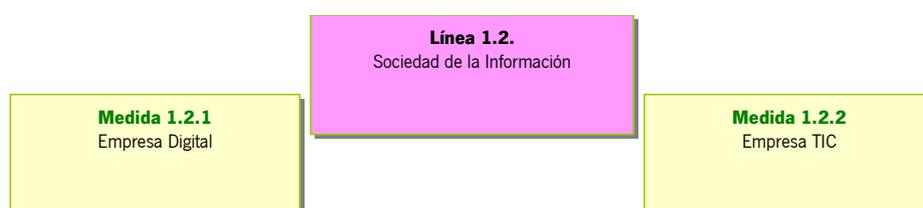
Gráfico 3. Distribución provincial del número de miembros de CTA y de entidades beneficiarias de transferencia, 2013.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

Línea 1.2. Sociedad de la información.

La adopción de medidas y acciones para fortalecer la Sociedad de la Información es un aspecto importante del Sistema Regional de Innovación. Ello supone que los ciudadanos, las empresas y la Administración Pública de Andalucía sean capaces de obtener, utilizar y compartir cada vez más y mejor información favorecedora de la creatividad intelectual, al tiempo que este proceso incrementa su papel en la generación de la riqueza y en las prácticas culturales de la Comunidad. Un adecuado empleo y difusión de la información y el conocimiento pueden contribuir a la articulación de una sociedad más cohesionada y a la elevación de la competitividad de la región.

En el sector industrial se aspira a utilizar de forma óptima las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información, así como su aplicación a la gestión, producción y distribución para lograr incrementos sostenibles de productividad. Dado que el eslabón empresarial desempeña un papel destacado en este empeño, el PADI ha diseñado las siguientes medidas:



Medida 1.2.1. Empresa digital

Objetivo de la medida	Mejorar la competitividad y productividad de las empresas a través de la incorporación de las TIC, aumentando su capacidad competitiva.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del sector industrial: Modernización Tecnológica.
Gestores	Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (DGTSI). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Actuaciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

En el marco de esta medida, y durante el año 2013, desde la Agencia IDEA se han incentivado un total de 260 proyectos que incorporan tecnologías de la información y comunicación (TIC), con un presupuesto de 2.030.061 euros, generando una inversión superior a 5,4 millones de euros y 3.891 empleos. Málaga y Sevilla son las provincias en las que mayor número de proyectos han recibido incentivos, representando entre ambas más del 45% del total del presupuesto destinado a este tipo de proyectos.

Provincia	Nº Proyectos	Inversión (€)	Incentivo (€)	Empleo a generar
Almería	23	302.836,30	121.772,49	203
Cádiz	34	669.817,36	212.413,16	348
Córdoba	22	802.946,76	252.005,50	411
Granada	36	671.986,48	266.727,46	637
Huelva	19	232.211,08	86.893,06	81
Jaén	10	404.882,18	159.451,67	408
Málaga	61	902.285,16	350.498,02	901
Sevilla	55	1.505.301,72	580.299,86	902
Andalucía	260	5.492.267,04	2.030.061,22	3.891

Tabla 6. Provincialización de datos de incentivos a proyectos TIC, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Actuaciones de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información. Proyecto Banda Ancha Móvil (PorTiCo).

Durante 2013, se mantiene el porcentaje del 99% de cobertura geográfica de la banda ancha móvil con tecnología 3G en los espacios productivos de Andalucía en desarrollo de este proyecto, que tiene como objetivo generalizar el acceso a Internet de banda ancha mediante la extensión de la telefonía móvil 3G a todas las localidades andaluzas de más 500 habitantes y a los municipios integrados en la Red Guadalinfo.

Andalucía Compromiso Digital (ACD).

ACD es el proyecto de la DGTSI para el desarrollo de la competencia digital de los ciudadanos y ciudadanas andaluzas. Asumiendo que el uso y aprovechamiento las TIC por parte de la ciudadanía es un ámbito estratégico clave para el crecimiento de nuestra economía, desde el año 2008, este proyecto está contribuyendo significativamente a mejorar las habilidades digitales de los andaluces y andaluzas a través de un completo programa de acciones formativas y de sensibilización.

Durante el pasado año 2013, más de 21.680 usuarios, en su mayoría mujeres, se beneficiaron de los servicios que el proyecto pone a su disposición y por tanto, han mejorado sus condiciones de empleabilidad, su calidad de vida o sus niveles de confianza y seguridad en el uso de los TIC.; además de despertar en ellos el interés por el uso Internet y las nuevas tecnologías, especialmente de aquellos colectivos que mayor riesgo presentan de quedar excluidos de la llamada Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Andalucía Compromiso Digital es posible además gracias a la Red de más de 410 colaboradores (personas, empresas y entidades) que han contribuido desinteresadamente al desarrollo de actuaciones y a la consecución de las ambiciosas metas que se proponen para este proyecto.

Proyecto Minerva.

Minerva es una iniciativa impulsada por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y Vodafone, cuyo objetivo es apoyar a aquellos emprendedores y/o empresas que tengan una idea de negocio (innovadora y de alto potencial de crecimiento) en el ámbito de las comunicaciones móviles, ayudándolos en todas las fases del proceso necesario para que estas ideas se conviertan en productos y/o servicios comercializables y, por tanto, en negocio.

Durante los primeros meses de 2013, desde el proyecto Minerva se ha seguido trabajando con los participantes seleccionados en la convocatoria del ejercicio anterior, principalmente a través de acciones formativas en diferentes temáticas, así como a través del acompañamiento en la elaboración del plan de negocio de los proyectos empresariales. En lo relativo a esta convocatoria, el hito más destacado es la celebración, en abril de 2013, del Primer Foro de Inversión Minerva, en el que 13 proyectos han tenido la oportunidad de presentar sus proyectos a un conjunto de inversores, tanto públicos como privados.

En el mes de mayo se ha puesto en marcha una nueva convocatoria del proyecto Minerva, a la que han concurrido hasta un total de 112 solicitudes, de las cuales finalmente han sido seleccionadas un total de 15, que pasan a formar parte del proyecto, y con las que se ha estado trabajando desde la parte final del año.

Los principales servicios que Minerva presta a las empresas participantes se relacionan a continuación:

- Consultoría de negocio y capacitación para mejorar la aproximación al mercado de los productos y/o servicios propuestos por las empresas y emprendedores participantes.
- Acceso a recursos tecnológicos en el marco del desarrollo de los productos y/o servicios.
- Dotar de visibilidad a las empresas participantes, tanto a título particular, como a través de la notoriedad del proyecto.
- Favorecer el networking y la colaboración entre las empresas participantes, así como con otros agentes públicos, inversores...

Medida 1.2.2. Empresas TIC.

Objetivo de la medida	Favorecer el mejor posicionamiento competitivo de la industria TIC andaluza a corto, medio y largo plazo.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del Sector Industrial: Modernización Tecnológica.
Gestores	Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (DGTSI).

En línea con ejercicios precedentes, desde la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, se han venido realizando diversas acciones de impulso del sector TIC; debiéndose indicar al respecto que esta línea de actividad ha estado fuertemente condicionada por el escenario de ajustes presupuestarios que ha caracterizado el año 2013.

A continuación se detallan las acciones de impulso del sector TIC desarrolladas a lo largo del ejercicio 2013:

Estrategia de Impulso del Sector TIC Andalucía 2020.

A lo largo de 2013, se ha venido trabajando de cara a la aprobación de la formulación de la citada Estrategia por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, hito que fue alcanzado mediante Acuerdo suscrito el 26 de Noviembre de 2013. De forma paralela, a lo largo del ejercicio, se ha ido avanzando en los trabajos relativos a la elaboración de la Estrategia.

Proyecto Censo de Empresas TIC de Andalucía.

El objetivo del proyecto, cuyo nacimiento se remonta a 2007, es mejorar el conocimiento que se tiene del sector andaluz de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por parte de la Administración Andaluza, bajo el convencimiento de que dicha información resulta un elemento esencial de cara a poder elaborar estrategias de desarrollo sectorial adaptadas a la realidad del conjunto de empresas que lo conforman.

Así, a lo largo de 2013, se desarrollaron una serie de actividades de cara a actualizar la información disponible y poder elaborar el informe de situación del sector TIC andaluz correspondiente al ejercicio 2012. Los principales datos extraídos de los trabajos desarrollados durante 2013, y que corresponden al ejercicio 2012, son los siguientes:

- N° empresas 2012: 1.612 empresas.
- Facturación: 3.894 millones de euros.
- Empleo: 30.476 trabajadores.

Oficina Técnica de apoyo al Sector TIC.

A lo largo de 2013, la Oficina Técnica de apoyo al sector TIC ha continuado desarrollando su actividad con la finalidad de impulsar la puesta en marcha de proyectos innovadores que dieran respuesta a oportunidades de negocio identificadas en los diferentes estudios de prospectiva desarrollados. Como resultado de dicha actividad, en la convocatoria de Feder-Interconecta de 2013 se aprobó el proyecto TIGRIS, parte del cual tiene su origen en SELENE, una de las oportunidades de negocio identificadas por la Oficina Técnica en ejercicios anteriores, y que supone una inversión en torno a 1,5 millones de euros.

Pymética Calidad del SW.

A lo largo de 2013, ha continuado el desarrollo del proyecto Pymética Calidad del Software, que nace como una iniciativa en cooperación entre ETICOM y SANDETEL, empresa pública adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, con los objetivos de mejorar la calidad del software producido por las pymes del sector TIC andaluz. Como resultado de los trabajos desarrollados durante 2013, 2 empresas del sector andaluz de las TIC han superado la acreditación formal de acuerdo con lo establecido por el modelo CMMI, estándar de factor para los procesos de desarrollo del software

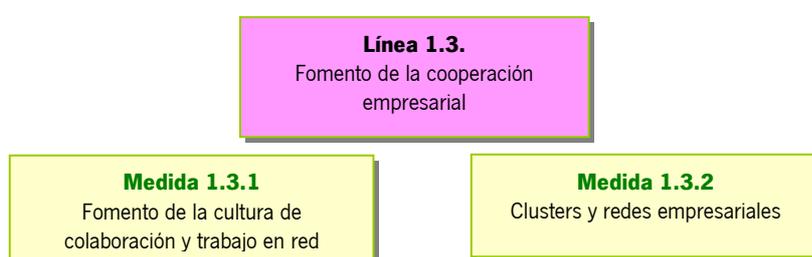
Otras actuaciones

Para finalizar, indicar que a lo largo de 2013 gran parte de la actividad relativa a este área de trabajo se ha centrado en el diseño de iniciativas que se espera vean la luz en un futuro próximo (Plan Integral de Capacitación del Sector TIC andaluz, apoyo al aterrizaje en Silicon Valley,...)

Línea 1.3. Cooperación empresarial.

Esta línea persigue el fomento de la cooperación como instrumento para reforzar el papel innovador de la industria y superar barreras derivadas de factores como la dimensión. En las actuales condiciones de globalización, la cooperación empresarial se ve estimulada, entre otras razones, por las continuas transformaciones que generan movimientos en los diferentes mercados. Ello les obliga a adoptar estrategias e iniciativas difíciles de asumir en solitario. Por ende, esta tercera línea de actuación en la articulación del Sistema Regional de Innovación es también un elemento a tener muy en cuenta para mejorar la posición competitiva de la región andaluza y para incrementar su presencia a nivel internacional. No obstante, los evidentes beneficios que se pueden derivar de la cooperación empresarial se enfrentan a los obstáculos resultantes de una escasa cultura al respecto por parte de los diferentes agentes involucrados.

Por los elementos expuestos, el PADI ha adoptado las medidas siguientes:



Medida 1.3.1. Fomento cultura colaboración y trabajo en red.

Objetivo de la medida	Constituir estructuras de colaboración y trabajo en red en las empresas industriales andaluzas incluyendo también las alianzas estratégicas transnacionales e interregionales de pymes para mejorar su competitividad en el mercado global.
Objetivos del PADI a la que está ligada	Objetivos específicos para los Agentes de la Política Industrial: Promover un comportamiento proactivo. Impulsar el posicionamiento globalizado.
Gestores	Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa (DGITE). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Centros Tecnológicos.

Los Centros Tecnológicos de Aplicación del Conocimiento son entidades sin ánimo de lucro, de carácter privado o mixto, integrados por un grupo de empresas del mismo sector.

Durante el ejercicio 2012 se han incentivado 35 proyectos de 28 Centros Tecnológicos con una cuantía cercana a los 10.700.000 euros.

Por otra parte, respecto a la financiación acordada para el período 2010-2012 en los convenios de colaboración suscritos por la entonces Consejería de Economía, Innovación y Ciencia con los centros tecnológicos andaluces, estaba prevista, además, para el período 2013: la financiación de la Corporación Tecnológica de Andalucía CTA, con un importe de 536.263,47 euros.

Participación en Proyectos de Cooperación Internacional.

La Agencia IDEA participa en programas y proyectos de cooperación internacional, ocupándose de la coordinación, el seguimiento y la gestión financiera de los mismos. Durante el año 2013, ha participado en un total de 8 proyectos de esta naturaleza que han contado con 1.667 participantes, siendo el importe total

destinado a estas actuaciones de más de 1,72 millones de euros, de los que 398.154 euros corresponden a este ejercicio. En algunos de ellos la participación de la Agencia lo es como socio líder, mientras que en otros es un socio más junto al resto de entidades colaboradoras. A continuación se expone información sobre los proyectos incentivados:

Proyectos ReTSE. Su objetivo es promover la cooperación empresarial entre Andalucía y el Norte de Marruecos y se desarrollan en el marco del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX). En 2013 han sido dos los proyectos con los que IDEA, que participa como socio líder, ha logrado mantener una red estable de organizaciones de apoyo a la actividad empresarial.

. **RETCETEC.** Persigue promover iniciativas de cooperación transfronteriza entre centros tecnológicos y otros agentes del conocimiento de Andalucía y de Marruecos que contribuyan a la dinamización empresarial y a la conformación de un espacio económico transfronterizo sostenible y competitivo en el mercado global para el desarrollo socioeconómico de ambos territorios.

. **“ReTSE Servicios Avanzados”.** Tiene como objetivo general prestar servicios avanzados a las empresas de Andalucía y del Norte de Marruecos y realizar acciones de promoción de la cooperación tecnológica y empresarial en sectores estratégicos para mejorar el conocimiento mutuo y facilitar la consecución de proyectos empresariales en el espacio económico transfronterizo en pro del desarrollo socioeconómico de ambos territorios.

Proyecto A2 TRANSFER. Enmarcado en el POCTEP 2007-2013, cuenta con IDEA como socio líder. Persigue la promoción de la transferencia de nuevas tecnologías para la mejora de los procesos en la industria agroalimentaria y está orientado a tener un impacto directo en el desarrollo socio-económico del sector en el ámbito de la macrorregión Andalucía-Alentejo.

Proyecto KNOW IN TARGET. Durante el ejercicio 2013 ha concluido, en el mes de mayo, este proyecto en el que IDEA participa como socio colaborador. Se enmarca en el mismo programa de cooperación territorial europea y su objetivo general es la mejora de las políticas de desarrollo regional e innovación espacial mediante el intercambio y la transferencia de distintos enfoques regionales, competencias e instrumentos en materia de Redes de Gestión del Conocimiento con la finalidad de fortalecer la competitividad global de la región.

Proyecto FIN-EN. Enmarcado en el Programa de cooperación territorial europea interregional, persigue mejorar la cooperación entre las autoridades regionales y nacionales en Europa para el desarrollo de metodologías e instrumentos para implementar las operaciones de financiación reembolsable en el marco de los Fondos Estructurales Europeos. La Agencia IDEA como socio colaborador y es responsable del trabajo que se desarrolla en “Implementación”, para lo que es importante la experiencia adquirida en la administración andaluza con los fondos reembolsables.

Proyecto SMARTinMED. Nace enmarcado en el Programa de cooperación europea transnacional y tiene como objetivo general mejorar la competitividad de las Pymes en el sector de las energías renovables y de la eficiencia energética, a través de la identificación de entornos con ventaja competitiva en este ámbito en cada región partícipe, como base para la articulación de estrategias de especialización inteligente y el establecimiento de colaboraciones interregionales, interclusters y experiencias de cooperación entre las empresas de las distintas regiones. La Agencia IDEA participa como socio colaborador.

Proyecto FIREMED. Enmarcado en el mismo Programa de cooperación europea transnacional, pretende fortalecer la posición de las Pymes en el sector energético de las regiones mediterráneas e incrementar su potencial a nivel transnacional ofreciendo nuevos instrumentos financieros para el apoyo tecnológico y la innovación no tecnológica. La Agencia IDEA participa como socio colaborador.

Proyecto EGREJOB. En el marco del Programa “ENPI CBC Cuenca Mediterránea”, este proyecto fue aprobado en diciembre de 2013. Tiene por objetivo mejorar las oportunidades de empleo para los jóvenes en el ámbito de los empleos “verdes” en la zona Euro-Mediterránea, a través de la creación de un sistema de incubación de

competencias profesionales dentro de un partenariado público/privado para estrechar la brecha entre habilidades/competencias y desempleo, condición sine qua non para la promoción de los puestos de trabajo "verdes".

Los datos correspondientes a estos proyectos se muestran a continuación:

Programa	Proyecto	Incentivo total concedido (€)	Anualidad Incentivo 2013 (€)	Socios	Nº de participantes	Papel de IDEA
POCTEFEX (ESPAÑA-MARRUECOS)	RETCE TEC	328.223,52	72.926,98	7	188	Socio Líder
	RETSE SERVICIOS AVANZADOS	498.198,98	153.636,02	1	610	Socio Líder
POCTE INTERREG IVC	FIN-EN	164.351,00	76.146,03	13	32	Socio colaborador
POCTEP (ESPAÑA-PORTUGAL)	A2 TRANN SFER	200.000,00	32.054	6	631	Socio Líder
POCTE MED	KNOW IN TARGET	90.000	37.384,45	10	142	Socio colaborador
	FIREMED	125.904,00	17.658,33	14	31	Socio colaborador
	SMARTInMED	112.500,00	8.347,53	10	33	Socio colaborador
ENPI CBC MED	EGREJOB	205.945,00	-	10	-	Socio colaborador
TOTAL	8	1.725.122,50	398.153,96	71	1.667	

Tabla 7. Datos de Participación en Proyectos de Cooperación Internacional, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 1.3.2. Clusters y redes empresariales.

Objetivos de la medida	Favorecer la articulación espacial de factores de producción y condiciones institucionales y sociales capaces de generar sinergias. Impulsar el papel de los agentes socioeconómicos avanzados con el objetivo de modificar las aplicaciones de la tecnología.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar el refuerzo de la participación de los agentes que actúan a favor de la industria.
Gestores	Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (DGTSI). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DGCIAPE).

Actuaciones de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Programa para el impulso de la Empresa en Red (PIER).

Este programa, que persigue potenciar el uso de las TIC en las empresas de sectores productivos andaluces, se desarrolla en base a un convenio suscrito con Red.es, entidad pública empresarial del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Se trata de una iniciativa encaminada a dotar a las pymes de sectores productivos andaluces con los medios técnicos, el equipamiento informático, software, asesoramiento y asistencia necesarios para la implantación de herramientas TIC de alto impacto para su negocio que les permitan aumentar su productividad y su competitividad. Se realizan proyectos demostradores, a modo de piloto, para que ejerzan efecto palanca entre el resto de empresas del sector.

Como resultado de los trabajos realizados en 2013, la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información indica que se han continuado las actuaciones que se venían desarrollando en los sectores de reparación y mantenimiento de vehículos y establecimientos hoteleros y alojamientos rurales, así como otras actuaciones horizontales para potenciar las del comercio electrónico en todos los sectores. Asimismo, se han desarrollado 2 acciones formativas de sensibilización para potenciar el comercio electrónico en los sectores del textil y del equipamiento informático. En total, 351 pymes se han beneficiado de las actuaciones de este programa en 2013.

Actuaciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

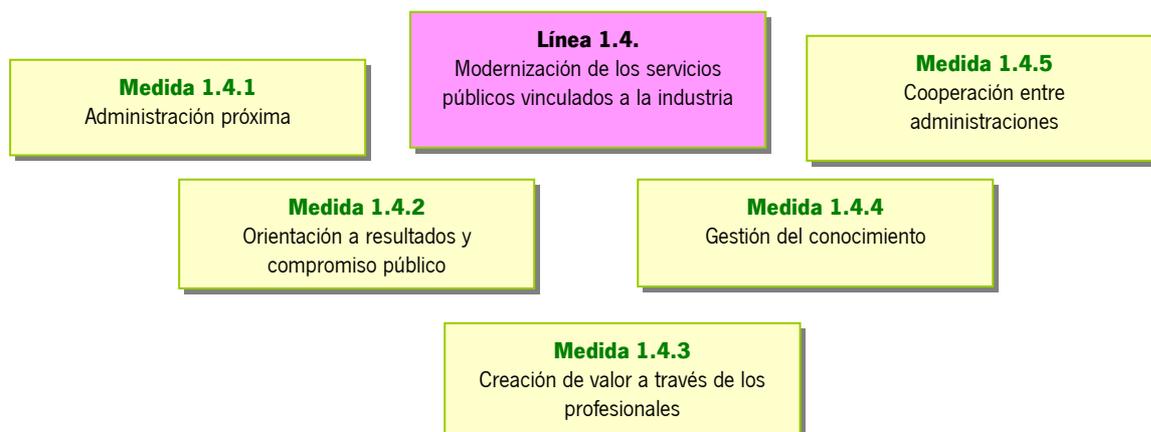
En 2013 se convocó por *Resolución de 18 de febrero de 2013 de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica*, la convocatoria para el año 2013 de las ayudas para la concesión de subvenciones a las organizaciones interprofesionales agroalimentarias en Andalucía, para la realización de estudios, la divulgación del conocimiento y desarrollo de nuevos procesos y tecnologías. Han sido 4 las subvenciones concedidas por un importe total que asciende a 373.768,27 euros.

En 2013, el censo existente de mercados de presentes inscritos en Andalucía, de acuerdo al *Decreto 402/2008, de 8 de julio, sobre regulación de mercados de productos agrarios en zonas de producción y su registro*, y la *Orden de 7 de octubre de 2008*, que lo desarrolla, es de 88 mercados (84 Mercados de Presentes y 4 Mesas de Precios). De ellos, 54 Registros tienen Resolución de inscripción. En el año 2013 fueron inscritos 5.

Línea 1.4. Modernización de los Servicios Públicos vinculados a la industria.

Esta línea complementa los restantes esfuerzos incluidos en este primer eje del PADI, encaminado a fortalecer el sistema andaluz de innovación, ciencia y tecnología. La modernización de los servicios públicos, y en especial los vinculados a la industria, constituye también una herramienta para mejorar la productividad en Andalucía y simplificar los diferentes procesos que deben acometer las Administraciones Públicas. Se trata de mejorar el funcionamiento de los servicios públicos que la Administración presta al tejido industrial y a la ciudadanía andaluza, para lo que ha de establecer los instrumentos adecuados aprovechando las nuevas posibilidades que ofrece el uso de las nuevas tecnologías.

La modernización de esta gestión demanda un entorno de conocimientos y tecnológico favorecedor de esos objetivos. Únicamente con la aplicación y difusión masiva de las tecnologías de la información y las comunicaciones se podrá facilitar a la ciudadanía la interacción con las Administraciones Públicas. Para contribuir a ello se han adoptado las siguientes medidas del PADI:



Medida 1.4.1. Administración próxima.

Objetivo de la medida	Situar a los destinatarios de la política industrial como eje central de todas las actuaciones.
Objetivos del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM). Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos (DGPOSP). Dirección General de Política Digital (DGPD). Dirección General de Políticas Activas para el Empleo (DGCPAE). Dirección General de Economía Social (DGES).

Durante este ejercicio, la acción de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en esta materia se ha centrado en el seguimiento de la actividad administrativa desplegada por las diferentes Consejerías para detectar y evaluar las medidas desarrolladas en materia de simplificación de procedimientos y reducción de cargas administrativas. Asimismo, continúa con la normalización de los formularios asociados a los procedimientos administrativos, el impulso al empleo de medios electrónicos, la expedición de certificados digitales y otras actuaciones cuyos resultados en el año 2013 se muestran a continuación:

Principales resultados	
Valor acumulado de certificados digitales expedidos (válidos)	944.399
Número de certificados digitales expedidos	118.288
Valor acumulado de procedimientos unificados, simplificados o agilizados	321
Número de formularios administrativos normalizados anualmente	362
Número de medidas anuales de simplificación y reducción de cargas desarrolladas	33
Número de accesos a la Plataforma de Contratación	1.085.576

Tabla 8. Principales resultados de la medida Administración Próxima 2013.

Fuente: DG. de Planificación y Organización de los Servicios Públicos (DGPOSP) y DG. de Política Digital (DGPD).

Actuaciones de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Procedimientos telematizados relativos a la actividad industrial. La Dirección General de Industria, Energía y Minas está inmersa desde hace varios años en un proyecto muy ambicioso de administración electrónica, mediante el que, en el marco del *Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet)*, y la *Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos*, se pretende habilitar la tramitación electrónica de la mayoría de los procedimientos administrativos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, la mayor parte de los cuales corresponden a este centro directivo. Este proyecto no se ha limitado a posibilitar la tramitación electrónica, sino que está suponiendo una revisión completa de los procedimientos y normativa actual, en cuanto a plazos, trámites, documentación, etc., en línea con las directrices de la *Directiva de Servicios* y con el *Acuerdo del 27 de enero 2009, del Consejo de Gobierno, por el que se aprobó un Plan de Medidas de Simplificación de Procedimientos Administrativos y Agilización de Trámites*.

Con todo ello se persigue la modernización y agilización de la Administración en materia de industria, energía y minas, suponiendo una ventaja tanto para el administrado, que puede realizar sus trámites durante las 24 horas del día todos los días del año sin necesidad de desplazarse a las sedes administrativas, como para la propia Administración, que reduce significativamente el trabajo administrativo asociado a la tramitación de esos procedimientos.

1) Tramitadores y aplicativos telemáticos. El 2013 ha sido un año clave en el desarrollo de este proyecto, al haberse puesto en servicio, conforme al siguiente calendario, los tramitadores y aplicativos más emblemáticos:

27 de marzo. Tramitador HAPR-Empresas.

Trámite de presentación de la declaración responsable para el acceso a una actividad regulada de servicios industriales (empresas instaladoras y conservadoras, talleres de reparación de vehículos, reparadores de instrumentos metrológicos, etc.). Se trata de un trámite de respuesta inmediata por parte de la Administración. El tramitador emite automáticamente un justificante de la presentación de la declaración responsable, habilitando así al titular al inicio inmediato de la actividad.

27 de marzo. Aplicativo REIA.

Mediante este aplicativo se realizan las inscripciones de oficio en el Registro Industrial de los establecimientos y empresas industriales al poner en funcionamiento una instalación a través de PUES o al presentar una declaración responsable a través de HAPR Empresas. Se elimina así el trámite de comunicación de datos al registro, que se hace de oficio y de manera automática en REIA a partir de los datos introducidos por el interesado en los tramitadores HAPR o PUES. Además, estos datos se han reducido a únicamente 3, eliminando así la inmensa mayoría de los datos que se solicitaban en la antigua hoja de comunicación de datos.

11 de abril. Tramitador PUES.

Trámite de puesta en servicio de todo tipo de instalaciones industriales no sometidas a autorización administrativa (instalaciones eléctricas de baja y alta tensión, de gas, térmicas, frigoríficas, de productos petrolíferos, almacenamiento de productos químicos, aparatos a presión, ascensores, grúas, etc.). Se trata de un trámite de respuesta inmediata por parte de la Administración. El tramitador emite automáticamente un justificante de la presentación de la comunicación, habilitando así al titular a la contratación del suministro energético y a la puesta en servicio de las instalaciones, y por tanto al inicio inmediato de la actividad del establecimiento.

Para facilitar al sector la adaptación al nuevo sistema de tramitación se estableció un periodo de 3 meses de coexistencia del PUES con el sistema de tramitación anterior, por lo que el uso del tramitador PUES no fue obligatorio hasta el 11 de julio.

La entrada en vigor de este tramitador ha supuesto la supresión del plazo de 20 días que la normativa anterior preveía para resolver la puesta en servicio de un grupo importante de las instalaciones industriales y energéticas, plazo que en muchas ocasiones se superaba ampliamente debido al gran volumen de expedientes y a las carencias de personal. De esta manera, todas las instalaciones industriales y energéticas

no sometidas a autorización, que son la gran mayoría, están sujetas para su puesta en funcionamiento a un trámite telemático de respuesta administrativa inmediata, con la agilización que ello conlleva para la puesta en marcha de todo tipo de establecimientos.

Además, y como parte del proceso de modernización y agilización administrativa, se han introducido otras importantes simplificaciones en la puesta en servicio de instalaciones, como son la eliminación de este trámite para las instalaciones de agua y la maquinaria, y la antes referida eliminación de la hoja de comunicación de datos al registro industrial.

27 de agosto. Tramitador HAPR-Personas.

Trámite de expedición y renovación electrónica de los carnés profesionales previstos en la normativa de industria, energía y minas (instaladores de instalaciones térmicas de edificios, operadores de grúa, operarios de maquinaria minera, etc.).

2) Otras herramientas de uso interno. Además de los tramitadores, se han puesto en servicio durante este año 2013 una serie de herramientas de uso interno asociadas a los mismos que permiten la gestión, mantenimiento y explotación de los datos y documentos correspondientes a los expedientes tramitados. Estas herramientas son las siguientes:

- Módulo de mantenimiento REIA. Permite la introducción de datos y expedientes por parte de la Administración, así como la consulta de expedientes.
- Módulo de mantenimiento HAPR. Permite la introducción de datos y expedientes por parte de la Administración, así como la consulta de expedientes.
- Módulo de modificación de oficio PUES. Permite la modificación de datos de expedientes por parte de la Administración. Se están desarrollando además una serie de mejoras que permitirán entre otras cosas la introducción de expedientes nuevos.
- Escritorio Único de Tramitación (EUT). Se trata de un aplicativo de carácter horizontal y complementario a los tramitadores, que permite el acceso único de los funcionarios a los expedientes de los tramitadores telemáticos que tuviesen asignados, así como la asignación automática de expedientes, con el objeto de mejorar la eficiencia de la Administración y agilizar la tramitación de los expedientes. Esta herramienta, puesta en servicio en 2012, ha sido adaptada para su uso con los tramitadores HAPR y PUES durante el ejercicio 2013.
- DSS PUES. Herramienta que permite la consulta y explotación de los datos introducidos en el tramitador PUES.
- DSS HAPR. Herramienta que permite la consulta y explotación de los datos introducidos en el tramitador HAPR. Todavía en fase de desarrollo.
- DSS REIA. Herramienta que permite la consulta y explotación de los datos introducidos en el tramitador REIA. Todavía en fase de desarrollo.
- Gestor documental ALFRESCO para PUES. Herramienta que permite la consulta y extracción individual o masiva de los documentos asociados a expedientes PUES a partir de las consultas realizadas con el DSS.

3) Plan de comunicación, divulgación y formación. Ante la envergadura del reto que ha supuesto la puesta en marcha de los tramitadores, por parte de la Dirección General se elaboró un plan de trabajo que incluía una amplia batería de actuaciones de muy distinta índole (administrativas, organizativas, formativas, etc.), dirigidas tanto al personal de la Dirección General como a los colectivos afectados. Uno de los principales objetivos de este plan era proporcionar una adecuada información y formación a los futuros usuarios de estos tramitadores, para facilitar su proceso de familiarización y adaptación a los mismos. Se realizaron para ello una gran cantidad de acciones de comunicación, divulgación y formación tales como: presentaciones, jornadas abiertas, sesiones informativas. Asimismo, se han elaborado una serie de documentos informativos para facilitar el uso de estos tramitadores, de los que se relacionan a continuación los más destacados:

- Manual de usuario de tramitador HAPR
- Manual de usuario de tramitador PUES
- Preguntas frecuentes sobre el tramitador PUES
- Presentación general de los tramitadores HAPR y PUES

Esta documentación, actualizada con frecuencia, está disponible en la página Web de la Consejería. Además, en el caso del PUES, y con objeto de facilitar las prácticas y la formación, se ha habilitado en la página Web el acceso a un simulador del tramitador, idéntico al puesto en producción pero sin producir efectos administrativos.

Grupo de Trabajo de agilización administrativa minera.

En la Mesa de Concertación Social de la Minería celebrada en enero de 2013 se acordó la creación de un grupo de trabajo de agilización administrativa minera, con el fin de unificar criterios en relación a la normativa aplicable y agilizar la tramitación de expedientes mineros. Este grupo ha celebrado dos sesiones durante este ejercicio, el 4 de abril y el 6 de junio.

Proyecto ITICI (Intercambio telemático de información con las Consejerías de Industria de las Comunidades Autónomas).

Durante el año 2013 la Dirección General de Tráfico ha puesto en funcionamiento el sistema ITICI de intercambio telemático de información con las Consejerías de Industria de las CCAA, que implica la transmisión on-line de los resultados de las inspecciones técnicas de vehículos (ITV). En el largo proceso de implementación de esta herramienta han estado implicadas tanto la Dirección General de Industria, Energía y Minas como VEIASA y cada una de sus estaciones de ITV.

Actuaciones de la Dirección General de Economía Social.

Sistema de Información para la Gestión Integral del Programa de Apoyo a la Innovación y Desarrollo de la Economía Social (SIESE).

Durante el ejercicio 2013 el Sistema de Información para la Gestión Integral del Programa de Apoyo a la Innovación y Desarrollo de la Economía Social (SIESE), ha estado plenamente operativo. Se trata del tramitador electrónico de las subvenciones reguladas en la Orden de 29 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de apoyo a la innovación y al desarrollo de la economía social, además de las subvenciones nominativas y excepcionales. Permite gestionar la tramitación telemática de las medidas regladas de formación, asociacionismo, difusión y promoción, fomento, innovación y competitividad. El tramitador tiene dos fases: Oficina Virtual y Agenda. La primera es utilizada por los usuarios para tramitar sus solicitudes, mientras que la Agenda es la herramienta del órgano gestor para que realicen los trámites oportunos.

Tramitación a través de Presenta PCT-Subvenciones.

También en la Dirección General de Economía Social, durante el año 2013, las subvenciones concedidas en virtud del Programa de Apoyo a la Economía Social, regulado por el *Decreto Ley 8/2013, de 28 de mayo, de medidas de creación de empleo y fomento del emprendimiento*, se tramitaron a través del Presenta PCT-Subvenciones.

Registro de Cooperativas Andaluzas (RSCL).

En la línea de facilitar trámites al administrado, durante el ejercicio 2013, la Dirección General de Economía Social ha seguido trabajando en el perfeccionamiento de la plataforma telemática RSCL, del Registro de Cooperativas Andaluzas, que entró en funcionamiento en 2012. Esta herramienta supone un gran avance en la facilitación de la presentación de solicitudes de actos registrales, así como en el envío de las resoluciones y certificaciones al email del solicitante a través de la aplicación Notific@. A través de esta plataforma se puede tramitar la constitución de una sociedad cooperativa, la calificación como laboral de una mercantil o el otorgamiento de poderes sin necesidad de desplazamiento. Este sistema también recoge la posibilidad de recabar telemáticamente, de forma directa de las notarías por parte de los técnicos de cada servicio, los documentos notariales que sean precisos para determinados expedientes, siempre que el ciudadano haya consignado en la solicitud telemática su consentimiento.

Actuaciones del Servicio Andaluz de Empleo.

Servicio de Cita Previa

Durante el año 2013, la gestión de Cita Previa en las Oficinas de Empleo ha supuesto un cambio sustancial derivado de la decisión del Servicio Público de Empleo Estatal de implantar su sistema de gestión de citas para trámites relacionados con prestaciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se trata de un sistema propio y homogéneo al resto de Comunidades Autónomas.

La transición del modelo de gestión se ha llevado a cabo de forma coordinada y en plena colaboración entre el Servicio Andaluz de Empleo y el Servicio Público de Empleo Estatal, de forma que los usuarios percibieran el menor impacto posible. La implantación de dos sistemas de gestión de citas, uno para trámites de prestaciones (SEPE) y otra para trámites de Demanda (SAE), comenzó en el mes de Mayo de 2013 y culminó el 25 de Octubre de 2013 en todas las oficinas de Andalucía, donde actualmente los servicios para el empleo se prestan bajo cita previamente concertada.

Medida 1.4.2. Orientación a resultados y compromiso público.

Objetivo de la medida	Dar a la ciudadanía y a las empresas respuestas eficaces a sus necesidades y expectativas tanto a las presentes como a las potenciales o latentes que puedan surgir en el futuro.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios.
Gestores	Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos (DGPOSP). Dirección General de Política Digital (DGPD).

En relación con esta medida y desde la Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos, por un lado, y la Dirección General de Política Digital, por otro, se ha continuado trabajando en la consecución de sus objetivos, siendo los principales resultados en el año 2013 los siguientes:

Principales resultados	
Valor acumulado de autoevaluaciones efectuadas según el modelo EFQM	92
Número total de Unidades que han elaborado su Carta de Servicios	2
Número de consultas realizadas anualmente por correo electrónico e Internet	13.891
Número de llamadas recibidas anualmente en el teléfono único de información administrativa general de la Junta de Andalucía	108.964
Número de usuarios dados de alta en la "Zona Personal" de la Plataforma de Relación con la Ciudadanía (Clara)	6.142

Tabla 9. Principales resultados de la medida Orientación a Resultados y Compromiso Público 2013.

Fuente: DG de Organización y Planificación de los Servicios Públicos (DGPOSP) y DG de Política Digital (DGPD).

Durante 2013, fueron atendidas 406.446 incidencias en el Centro de Información y Servicios, que atiende a la ciudadanía y a personas usuarias de algunos de los Sistemas de Información. El Centro proporciona información general administrativa de la Junta de Andalucía, atención a necesidades en relación con los Sistemas de Información de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y servicios avanzados de información y atención tributaria, además de otros servicios de atención relacionados con las competencias de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Medida 1.4.3. Creación de valor a través de los profesionales.

Objetivo de la medida	Optimizar la gestión del personal de la Administración, potenciando la innovación, la creatividad, la flexibilidad y el liderazgo, para la mejora de los servicios públicos.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios.
Gestores	Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP).

El Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), organismo dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, dirige, planifica, desarrolla y coordina la formación de las personas al servicio de la Administración General de la Junta de Andalucía. Dentro de su Plan Anual de Formación aprobado para 2013 ha desarrollado un total de 914 acciones formativas con incidencia en el desarrollo industrial, que han sumado un total de 23.337 horas de formación, de las que se han beneficiado 27.962 participantes. A continuación se ofrece el reparto provincializado de estos datos, teniendo en cuenta que completan el total 79 acciones dirigidas al personal, que han contado con 9.861 participantes y cuyo ámbito territorial es Andalucía.



Gráfico 4. Distribución provincial del número de acciones formativas y participantes del Plan de Formación 2013.

Fuente: Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP).

El plan del IAAP ha incorporado, además, una serie de actuaciones orientadas al desarrollo de las competencias directivas, basadas en la evaluación de las cualidades y estilos de liderazgo, en el asesoramiento individual por expertos y en la participación en talleres específicos. En 2013 se han desarrollado 46 actuaciones de esta naturaleza, que han contado con 700 participantes. Destacan las provincias de Sevilla y Málaga en las que el número de participantes ha sido de más de 120 en Sevilla y 75 en Málaga. El resto de actuaciones se han desarrollado en las demás provincias andaluzas, debiendo añadir además acciones de carácter interprovincial que han contado con 377 participantes.

Por otra parte, el IAAP, en su Plan de Formación para 2013, adjudicó a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, la impartición de los siguientes cursos destinados a su personal:

Actividad formativa	Fecha	Horas	Participantes
Nuevo sistema de tramitación de Planes de Labores y Partes de Accidentes en la Minería (formación de perfeccionamiento de carácter sectorial).	18-20 marzo	20	26
El RITE y su desarrollo en Andalucía. Climatización, Ahorro y Eficiencia Energética (EC1303P).	21-27 mayo	20	25
El RITE y su desarrollo en Andalucía. Climatización, Ahorro y Eficiencia Energética. Casos Prácticos (homologado por el IAAP).	17-26 junio	32	22
Tramitación telemática de expedientes en el área de industria, energía y minas, HAPR-PR (EC1301P).	11-13 noviembre	20	29
Curso sobre instalaciones especiales del REBT (EC1305P).	2-4 diciembre	20	29
Curso Práctico de aplicación de reglamentos de seguridad industrial en instalaciones frigoríficas EC1301P).	2-4 diciembre	20	25
INTEGRA, DSS y la tramitación de incentivos regionales (EC1301P).	10 al 12 diciembre	20	26
TOTAL	2013	152	182

Tabla 10. Cursos del Plan de Formación 2013 del IAAP destinados al personal de la CEICE.

Fuente: Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM).

Medida 1.4.4. Gestión del Conocimiento.

Objetivo de la medida	Alinear los recursos y capacidades de la Administración con sus objetivos estratégicos, facilitando el logro de resultados.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios.
Gestores	Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos (DGPOSP). Dirección General de Política Digital (DGPD).

Durante 2013 la **Consejería de Hacienda y Administración Pública** ha continuado trabajando en el mantenimiento y potenciación de las siguientes infraestructuras que facilitan la transferencia del conocimiento:

Centro de Información y Servicios (CEIS): aglutina los servicios de información y atención de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, con la progresiva incorporación de los servicios de información y atención de la Junta de Andalucía en el marco de lo establecido en el artículo 9.1.j) del *Decreto 156/2012, de 12 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública*. Se configura como un Centro único de servicios integrados que atiende a la ciudadanía y a personas usuarias de algunos de los Sistemas de Información.

Plataforma de Relación con la Ciudadanía Andaluza (CLARA): es un sitio Web que permite a la ciudadanía relacionarse con la administración andaluza facilitando información administrativa general al tiempo que posibilita la realización por Internet de los trámites y servicios que sean electrónicos.

Banco de Buenas Prácticas: es un catálogo que recoge un conjunto de experiencias creativas e innovadoras en materia de calidad de los servicios que pueden ser de utilidad a otras organizaciones o entidades interesadas en mejorar sus servicios tomando como modelo experiencias de éxito en otras organizaciones. Esta base de datos es una herramienta indispensable para fomentar el intercambio de información entre las administraciones e instituciones públicas. El Sistema de Identificación de Buenas Prácticas tiene como finalidad promover la transferencia de conocimiento sobre los métodos, las herramientas y los enfoques utilizados para la puesta en marcha de aquellas experiencias consideradas como Buenas Prácticas.

La Biblioteca en red: es una herramienta que tiene como objetivo principal poner a disposición de la ciudadanía, los profesionales y los distintos agentes sociales interesados, las publicaciones y otros documentos de interés editados en materia de modernización de los servicios públicos y administración electrónica en formato electrónico.

Web de soporte: la Consejería de Hacienda y Administración Pública propone un modelo de Administración Electrónica basado en la utilización de unas plataformas básicas que han sido desarrolladas por distintas empresas, pero cuyo código fuente es propiedad de la Junta de Andalucía. Las Administraciones Públicas y empresas interesadas en los componentes tecnológicos de Administración electrónica tienen a su disposición una Web técnica en la que encontrarán información detallada de las mismas así como recursos técnicos para desarrolladores e integradores.

ÁgoRa: es la Plataforma Web de Gestión de Proyectos de Calidad que facilita el trabajo en equipo y la gestión de proyectos. Se configura como una aplicación Web que da soporte a la gestión de la mejora continua a través de la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos de Cartas de Servicios, Autoevaluaciones, Gestión por procesos y Planes de Mejora.

En la **Consejería de Educación** cabe mencionar Colabor@, el entorno colaborativo de la Consejería de Educación, destinado a la formación del profesorado andaluz, que permite compartir recursos, publicar noticias, debatir en foros, colaborar en blogs y wikis en comunidades de usuarios que comparten un entorno común de trabajo vía Web. La creación de las comunidades se realizará bajo demanda a los Centros del Profesorado.

Medida 1.4.5. Cooperación entre Administraciones.

Objetivo de la medida	Impulsar y fomentar las relaciones de la Administración con otros agentes y organizaciones para lograr un mejor cumplimiento de sus funciones.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios.
Gestores	Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos (DGPOSP). Dirección General de Política Digital (DGPD). Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (DGTSI).

Durante 2013 ha continuado en aumento el número de ayuntamientos adheridos al Convenio 060 y el de entidades andaluzas adheridas al Convenio con la FNMT-RCM. Los resultados principales en el año 2013 se muestran a continuación:

Principales resultados	
Valor acumulado de convenios de cesión de software firmados (Ayuntamientos, diputaciones, universidades, otros organismos)	190
Número de Ayuntamientos adheridos al Convenio 060	301
Número de entidades andaluzas adheridas al Convenio con la FNMT-RCM	770
mero de jornadas relacionadas con la modernización promovidas desde la Consejería de Hacienda y Administración Pública o en las que se ha participado	4

Tabla 11. Principales resultados de la medida Cooperación entre Administraciones 2013.

Fuente: DG de Planificación y Organización de los Servicios Públicos (DGPOSP) y DG de Política Digital (DGPD).

Modelo Objetivo Ayuntamiento Digital MOAD.

En 2013, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y las Diputaciones Provinciales se han alineado en torno al objetivo de desarrollar, a nivel regional, un modelo sostenible del gobierno electrónico de los ayuntamientos de Andalucía a través de la plataforma MOAD que supone una pieza fundamental para adaptar las entidades locales al concepto de sede electrónica que establece la *Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos*. Esta colaboración se ha formalizado bajo un Convenio que contempla el desarrollo de un proyecto para la construcción de una versión común denominada MOAD_H, y su posterior despliegue en todas las Diputaciones y Ayuntamientos adheridos, consolidando así dicha plataforma en todo el territorio.

MOAD está construido con una arquitectura abierta (SOA) basada en un Bus_Central que orquesta las llamadas de los diferentes componentes funcionales: Sede_Electrónica, Carpeta_Ciudadana (también conocido por Repositorio_Integral Ciudadanía), Escritorio_Tramitación, Motor_Tramitación (trew@), y los sistemas de ERP o BackOffices municipal. MOAD incorpora muchas de las herramientas habilitantes de la Administración Electrónica ya consolidadas en la Junta de Andalucía: la plataforma de validación y firma electrónica @firma, el port@firmas electrónico, el tramitador de procedimientos trew@, entre otras.

En la actualidad, MOAD está implantado en 340 ayuntamientos de Andalucía, esto es, en más del 44% del total.

Asimismo, en Andalucía, 730 ayuntamientos, aproximadamente un 95% del total, cuentan con Portal Web y 451, que representan más del 58%, tienen sede electrónica.

BALANCE DEL EJE 1

El Sistema Regional de Innovación ha priorizado la dotación de recursos para la Generación y Transferencia de Tecnología, destacando los incentivos al Sistema Andaluz del Conocimiento en el marco de la *Orden de 11 de diciembre de 2007* por importe superior a los 90,75 millones de euros. En materia de propiedad industrial, se han tramitado 140 solicitudes de patentes nacionales, del total de 483 patentes que solicitó Andalucía en 2013, lo que sitúa a Andalucía con más del 16% del total de solicitudes de patentes nacionales; han sido asesoradas 15.370 empresas, lo que ha supuesto un incremento de esta actividad en cerca de un 17% respecto al año anterior; y se han elaborado 162 informes tecnológicos. También destaca la aprobación de 7 proyectos en el marco del Programa Campus Plus, incentivados con más de 1,10 millones de euros, que han generando más de 1,57 millones de euros. Los esfuerzos para reforzar la participación de las empresas industriales andaluzas en el Sistema Andaluz del Conocimiento han concluido con 285 acciones de promoción y un incentivo superior a los 3,76 millones de euros.

En la línea destinada al desarrollo de la Sociedad de la Información, dentro de la medida Empresa Digital, se han incentivado un total de 260 proyectos que incorporan tecnologías de la información y comunicación, con un presupuesto superior a 2,03 millones de euros, generando una inversión superior a 5,4 millones de euros y 3.891 empleos. Destaca también la práctica totalidad de cobertura geográfica, con un 99%, de la banda ancha móvil con tecnología 3G en los espacios productivos de Andalucía. En la medida dedicada a las Empresas TIC cabe mencionar la realización de variadas acciones de impulso del sector TIC financiadas con un importe superior a los 353.273 euros.

En la línea de Fomento de la Cooperación Empresarial hay que señalar la financiación para el ejercicio 2013, de 35 proyectos de 28 Centros Tecnológicos con una cuantía cercana a los 10.70 millones de euros. Destaca también la participación en un total de 8 proyectos de cooperación internacional en los que han participado más de 1.600 empresas e instituciones, siendo el importe total destinado a estas actuaciones para este ejercicio próximo a los 400.000 euros.

Respecto a la Modernización de los Servicios Públicos vinculados a la Industria, se mantiene la tendencia al aumento de los procedimientos y servicios telemáticos, la reducción del tiempo y del coste dedicado por la ciudadanía al acceso a los servicios públicos, la mayor transparencia de la Administración y el aumento del uso de herramientas que facilitan la transferencia de conocimiento, destacando durante el ejercicio 2013 las cifras de participación ciudadana a través de la Plataforma CLARA, con más de 6.100 usuarios dados de alta, y la realización de aproximadamente 13.900 consultas por vía telemática. En este sentido hay que mencionar la conclusión del proceso de puesta en servicio de tramitadores y aplicativos telemáticos en los procesos administrativos relativos a la actividad industrial desarrollado por la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Eje 2. Desarrollo e Innovación Empresarial

El Eje 2 recoge las actuaciones dedicadas a la consolidación y modernización del tejido empresarial, que abarca desde la concesión de incentivos hasta la prestación de servicios a las empresas. Se pretende propiciar la creación de establecimientos industriales basados en la innovación, facilitar la creación de empresas de base tecnológica y contribuir a la creación y modernización de empresas industriales que articulen el tejido productivo.

Las líneas de actuación de este eje son las siguientes:



Las medidas contenidas en cada una de estas líneas se dirigen a conseguir los siguientes objetivos establecidos en el PADI:

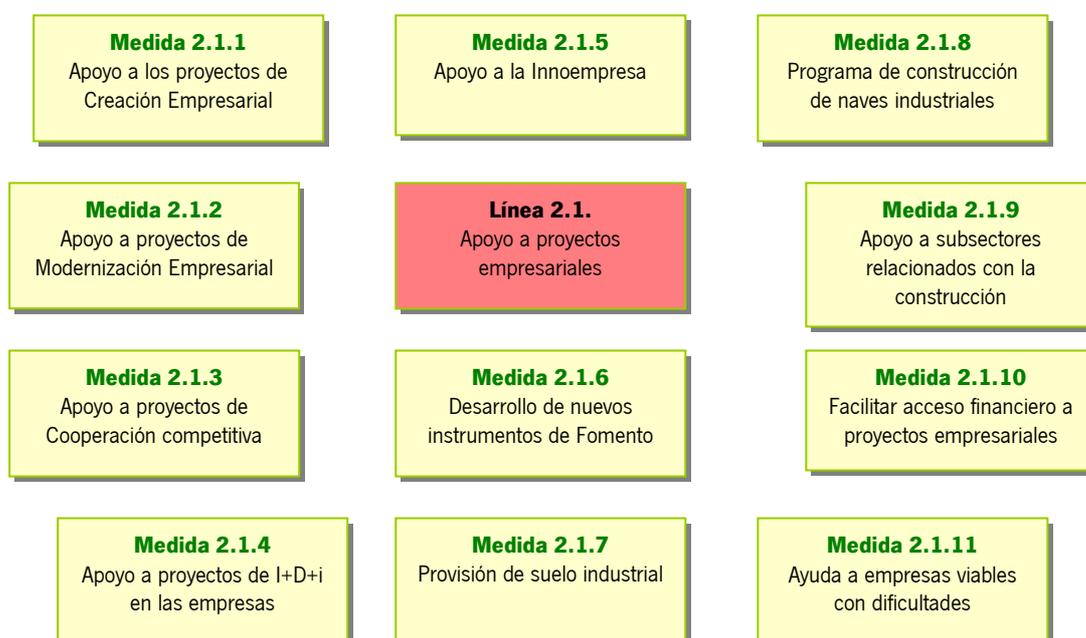
- Objetivos específicos para el Sector Industrial:
 - . Incrementar la dimensión operativa de las empresas industriales
 - . Modernización tecnológica
 - . Incrementar el número de empresas industriales
 - . Incrementar la actividad industrial
 - . Aumentar las empresas exportadoras
 - . Disminuir los accidentes y enfermedades laborales
 - . Mejorar la Calidad de las empresas industriales.
- Objetivos específicos para los Agentes de la Política Industrial:
 - . Apoyar una mayor proclividad a la cooperación
 - . Apoyar una mayor participación en redes
 - . Incrementar la demanda de servicios especializados.

Línea 2.1. Apoyo a proyectos empresariales.

El impulso del tejido empresarial industrial ha requerido implementar una estrategia vertebrada de actuaciones con las que facilitar la consolidación de las empresas en un marco de modernización tecnológica compatible con la mejora de la productividad y la sostenibilidad. En esta línea se presta una especial atención a fomentar la cooperación entre empresas industriales, así como entre empresas y organismos públicos. Los proyectos de I+D+i también toman una posición fundamental, se desarrollan nuevos instrumentos de fomento y se apoyan las empresas innovadoras.

Por otra parte, el Programa Industrial 2011-2013 añadió a esta línea una nueva medida, “Ayudas a empresas viables con dificultades”, para favorecer la vuelta a la viabilidad técnica y económica de empresas andaluzas en dificultades financieras de las que, por sí solas, no tendrían capacidad para salir. También se añaden en dicho programa nuevos instrumentos de ayuda como los fondos reembolsables.

En desarrollo de esta línea fueron puestas en marcha las siguientes medidas del PADI:



Medida 2.1.1. Apoyo a los proyectos de creación empresarial.

Objetivo de la medida	Propiciar la creación de nuevos establecimientos industriales basados en la innovación, facilitar la creación de empresas de base tecnológica y contribuir a la creación de empresas industriales que articulen el tejido productivo.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DGCIAPE).

Apoyo a proyectos de creación empresarial

En el marco de la *Orden de 18 de enero de 2012*, por la que se establece las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía, se han concedido, a lo largo del año 2013, incentivos a proyectos de creación de empresas por valor de 9.125.103 euros con los que se ha apoyado la creación de 168 empresas y se ha alcanzado la cifra de 721 empleos creados y/o mantenidos. Para ello, se ha generado un volumen total de inversión que supera los 29,59 millones de euros.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				mantenido	creado
Provisión de espacios productivos, del conocimiento y de servicios a las empresas	9	431.623	954.928	6	6
Proyectos altamente generadores de empleo	9	650.178	1.474.383	108	33
Proyectos de desarrollo empresarial	18	2.489.277	10.457.700	101	146
Proyectos de emprendedores	40	998.346	2.178.453	12	55
Proyectos de Empresas de Base Tecnológica y/o Innovadora	10	1.314.191	2.181.076	20	26
Proyectos de innovación	17	2.981.960	11.703.648	24	72
Proyectos de servicios avanzados	15	44.149	108.789	1	15
Proyectos que incorporen TIC	50	215.379	535.313	43	53
TOTAL	168	9.125.103	29.594.290	315	406

Tabla 12. Datos sobre el apoyo a proyectos de creación de empresas en Andalucía, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

La distribución de los esfuerzos presupuestarios pone de manifiesto una especial dedicación hacia los proyectos de innovación y desarrollo empresarial seguidos de los de conformación y consolidación de las Empresas de Base Tecnológica y Empresas de Base Innovadora que, conjuntamente, representan más del 74% del total de incentivos concedidos durante el año 2013.

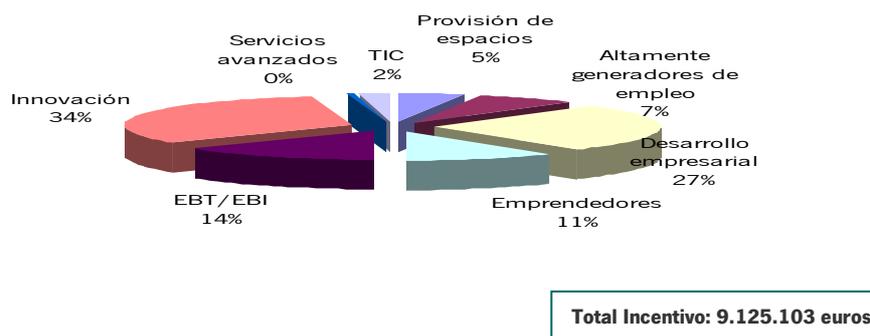


Gráfico 5. Distribución de incentivos para el apoyo a proyectos de creación de empresas por categorías, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

La distribución provincial de estos datos se muestra en el siguiente gráfico:

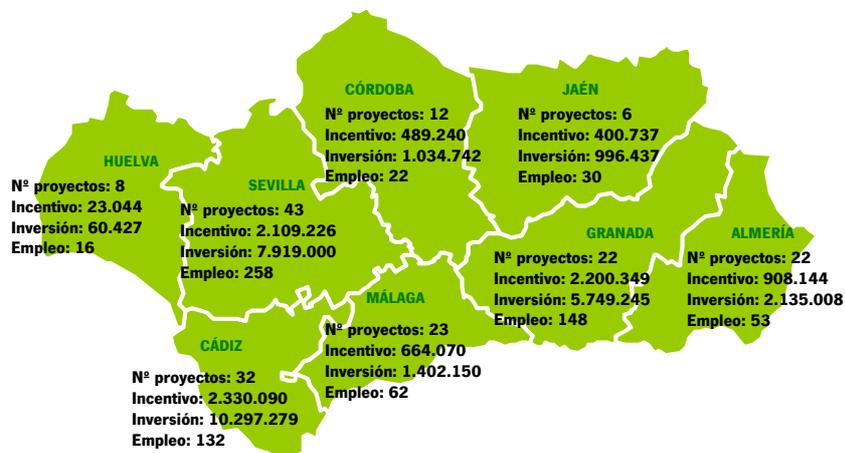


Gráfico 6. Distribución provincial de datos de apoyo a proyectos de creación de empresas en Andalucía, 2013

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Sevilla y Cádiz vuelven a ser las provincias que cuentan con mayor número de proyectos aprobados, sumando entre ambas en este ejercicio un porcentaje cercano al 45% del total y superando el 48% del incentivo concedido.

Apoyo a la creación de empresas agroindustriales.

En aplicación de la *Orden de 26 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la transformación y comercialización de productos agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007/2013*, durante el año 2013 se han concedido incentivos para la creación de 2 nuevas empresas agroindustriales por importe de 1.895.052,89 euros, generándose una inversión de 4.512.030,69 euros.

En 2013 el número total de industrias agroalimentarias en Andalucía (datos RIA a 31 de diciembre de 2013) asciende a 5.534 industrias, 64 establecimientos industriales más que el año anterior.

Medida 2.1.2. Apoyo a proyectos de modernización empresarial.

Objetivo de la medida	Facilitar la modernización de empresas industriales mediante la incorporación de innovaciones, propiciando la modernización de empresas industriales articuladoras del tejido productivo.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Modernización tecnológica. Objetivo propuesto para los Agentes de la política industrial: Incrementar la demanda de servicios especializados.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DG CIAPE).

Apoyo a proyectos de modernización empresarial.

En aplicación de las *Orden de 18 de enero de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía*, la Administración Andaluza ha puesto en marcha, en 2013, 534 proyectos de modernización de empresas ya existentes. Para ello, ha concedido incentivos por importe de 41.335.583 euros, que han generado una inversión de más de 181 millones de euros. Con la aplicación de estas actuaciones se han creado y/o mantenido más de 20.900 empleos.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				mantenido	creado
Provisión de espacios productivos, del conocimiento y de servicios a las empresas	57	3.214.676	8.505.013	210	21
Proyectos altamente generadores de empleo	16	945.844	2.212.040	376	39
Proyectos de desarrollo empresarial	88	13.386.441	70.493.247	3.062	149
Proyectos de Empresas de Base Tecnológica y/o Innovadora	5	407.733	1.298.180	71	14
Proyectos de innovación	59	20.823.740	91.855.406	10.761	76
Proyectos de servicios avanzados	99	742.465	1.841.849	2.306	32
Proyectos que incorporen TIC	210	1.814.681	4.956.954	3.729	66
TOTAL	534	41.335.583	181.162.689	20.515	397

Tabla 13. Datos sobre el apoyo a proyectos de modernización de empresas en Andalucía, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

La mayor parte de los proyectos que se han realizado con el fin de modernizar las empresas industriales corresponden a la categoría de proyectos que incorporen Tecnologías de la Información y la Comunicación, que supusieron un porcentaje cercano al 40% del total de proyectos incentivados. Sin embargo, la mayor parte de los incentivos se destinó a la categoría proyectos de Innovación que alcanzaron una cuantía superior al 50% tanto respecto del total incentivado como de la inversión total generada, si bien en número de proyectos representan algo más del 11%.

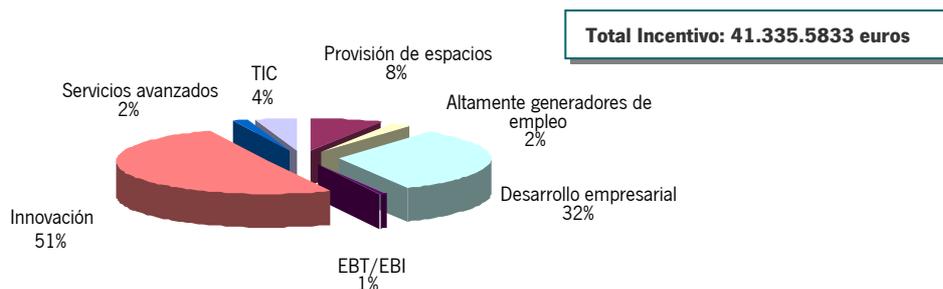


Gráfico 7. Distribución de incentivos para el apoyo a proyectos de modernización de empresas por categorías, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

En la distribución provincial se observa que a Sevilla corresponden el mayor número de proyectos aprobados con más del 20% del total, si bien la provincia de Cádiz destaca con el 39% del total del incentivo concedido y el 36 % del total de inversión generada en Andalucía.

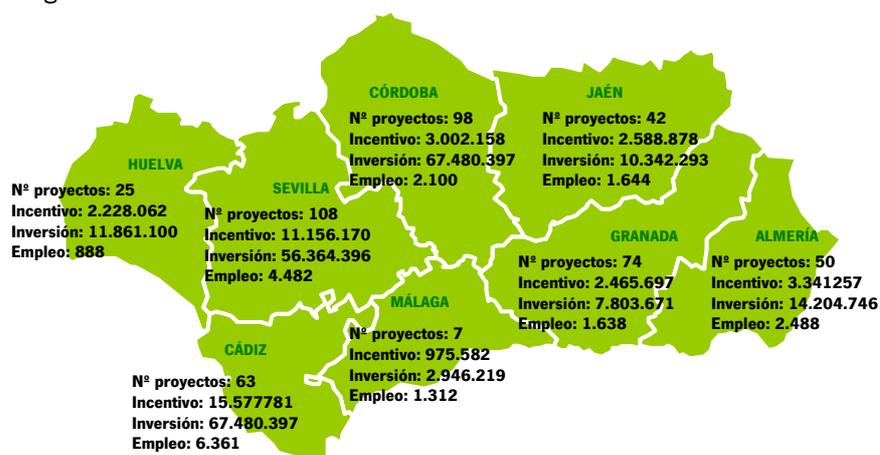


Gráfico 8. Distribución provincial de datos de apoyo a proyectos de modernización de empresas, 2013

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Apoyo a la modernización de empresas agroindustriales.

El apoyo a los proyectos de transformación y modernización a empresas en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en aplicación de la Orden de 26 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la transformación y comercialización de productos agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007/2013, ha supuesto la concesión, en el ejercicio 2013, de un incentivo de 56.816.073,82 euros, que permitieron la modernización de 255 empresas 5agroindustriales y una inversión de 151.293.062,09 euros.

Medida 2.1.3. Apoyo a los proyectos de cooperación competitiva de empresa

Objetivo de la medida	Facilitar la cooperación entre las empresas industriales dirigida a la generación de productos, procesos y servicios, impulsando los procesos de fusión y alianzas formales entre empresas industriales y propiciando la puesta en común de infraestructuras tecnológicas, de información o de conocimiento de varias empresas industriales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para los agentes de la política industrial: Apoyar una mayor proclividad a la cooperación.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DG CIAPE).

Actuaciones de apoyo a proyectos de cooperación empresarial.

En aplicación de la *Orden de 18 de enero de 2012*, por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía, ha sido aprobado un proyecto en la provincia de Sevilla que ha sido incentivado con más de 74.000 euros, generando una inversión superior a los 148.000 euros. El proyecto correspondiente a la categoría de proyectos de desarrollo de agrupaciones (clusters) innovadoras ha supuesto la creación y/o mantenimiento de 4 empleos.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				mantenido	creado
Proyecto de desarrollo de agrupaciones (cluster) innovadoras	1	74.287	148.574	2	2
TOTAL	1	74.287	148.574	2	2

Tabla 14. Datos sobre el apoyo a proyectos de cooperación empresarial en Andalucía 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 2.1.4. Apoyo a los proyectos de I+D+i en las empresas.

Objetivo de la medida	Contribuir a la generación de nuevos conocimientos de aplicación industrial, propiciar la aplicación en la industria andaluza de los conocimientos existente y favorecer la incorporación por las empresas industriales de innovaciones tecnológicas, facilitando la toma de decisiones sobre los proyectos de I+D+i.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Modernización tecnológica.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Actuaciones de apoyo a proyectos de I+D+i empresarial.

De acuerdo con las *Orden de 18 de enero de 2012*, por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía, y con la finalidad de incentivar la I+D+i, a lo largo de 2013 se incentivaron 91 proyectos para los que se concedieron 8.633.355 euros que generaron a su vez una inversión total de más de 27 millones de euros. Estas actuaciones permitieron la creación y/o mantenimiento de 24.069 empleos.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				mantenido	creado
Estudios de viabilidad técnica previos a los proyectos de I+D+i	5	71.233	286.068	6.256	2
Proyectos de aplicación del conocimiento existente	78	7.614.727	24.258.229	17.453	31
Proyectos para la generación de nuevo conocimiento	8	947.395	2.714.204	322	5
Servicios de asesoramiento en innovación: Cheque Innovación	164	935.000	935.000	1.358	21
TOTAL	255	9.568.355	28.193.501	25.389	59

Tabla 15. Datos sobre el apoyo a los proyectos de I+D+i en Andalucía, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Aproximadamente el 90% de los proyectos incentivados corresponden a la categoría de proyectos de aplicación del conocimiento existente, siendo también cercano a ese porcentaje tanto el incentivo concedido como la inversión correspondiente a los mismos.



Gráfico 9. Distribución de incentivos concedido para el apoyo a proyectos de I+D+i por categorías, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

La distribución provincial de estos proyectos se muestra a continuación:

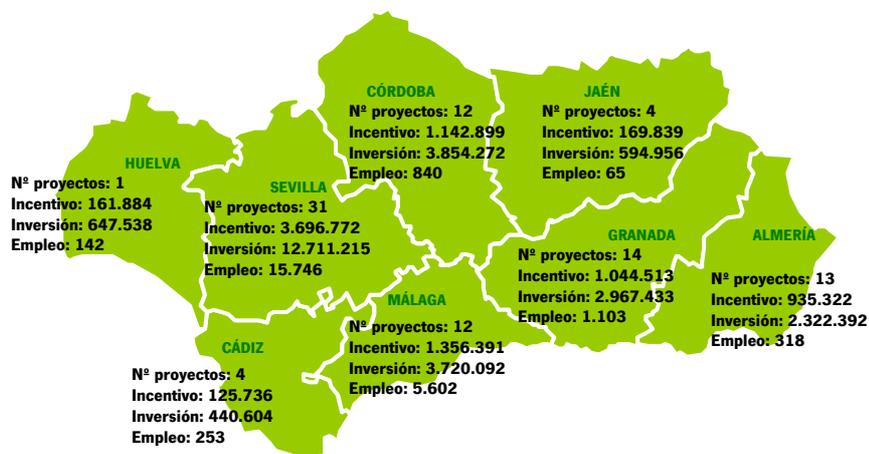


Gráfico 10. Distribución provincial de datos de apoyo a proyectos de I+D+i, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 2.1.5. Apoyo a la Innoempresa.

Objetivo de la medida	Facilitar la incorporación en las empresas industriales de innovaciones organizativas y de gestión, favoreciendo la incorporación de innovaciones tecnológicas en la industria andaluza y contribuyendo a la implantación de sistemas de gestión medioambiental, de la calidad y de seguridad de la información en la industria andaluza.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para el Sector industrial: Incremento de la dimensión operativa de las empresas industriales.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

A lo largo de 2013 se desarrollaron, con base en el Anexo III de la *Orden de 18 de enero de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía*, 451 proyectos para facilitar la incorporación de innovaciones organizativas de gestión y tecnológicas en las empresas industriales, en el marco del Programa de Apoyo a la Innovación de las Pequeñas y Medianas Empresas (Innoempresa), siendo la inversión generada superior a 10 millones de euros y la cuantía de incentivo de 4.206.190 euros. Los proyectos incentivados han conllevado la creación y/o mantenimiento de 9.855 empleos.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				mantenido	creado
Innovación organizativa y gestión avanzada	161	2.498.594	6.312.095	4.967	42
Innovación tecnológica y calidad	290	1.707.597	4.545.642	4.752	93
TOTAL	451	4.206.191	10.857.737	9.720	135

Tabla 16. Datos sobre el apoyo a proyectos de Innoempresa en Andalucía, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

En 2013 las provincias con mayor número de proyectos de apoyo a la Innoempresa fueron Sevilla y Córdoba, alcanzando Sevilla el 44% del incentivo concedido, seguida de Granada y Córdoba, con 15% y 12% del total, respectivamente.

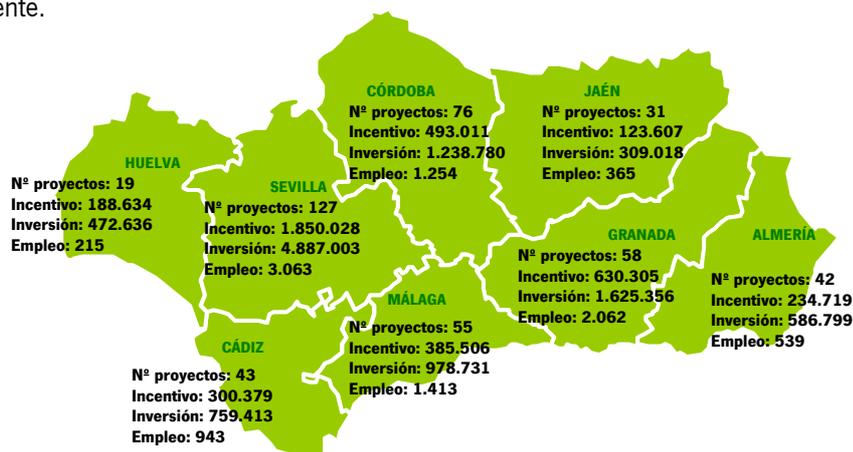


Gráfico 11. Distribución provincial de datos de apoyo a proyectos de Innoempresa, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 2.1.6. Desarrollo de nuevos instrumentos de fomento.

Objetivo de la medida	Estimular el diseño y la implementación de formas novedosas de apoyar los proyectos industriales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Modernización tecnológica.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

Proyectos financiados desde la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

La Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) ha concedido más de 11.650.000 euros de incentivo para financiar 57 proyectos empresariales de I+D+i que contribuyen al Sistema Andaluz del Conocimiento.

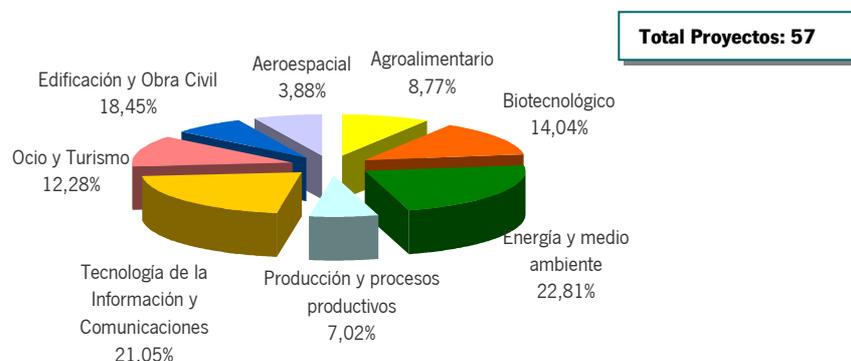


Gráfico 12. Distribución de proyectos de I+D+i financiados por la CTA, 2013.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

El importe total invertido asciende a más de 31 millones de euros. La mayor parte del presupuesto se destinó a los proyectos del área de Biotecnología, con aproximadamente 9 millones de euros de inversión, seguidos de los sectores de Tecnología de la Información y Energía y Medio Ambiente.

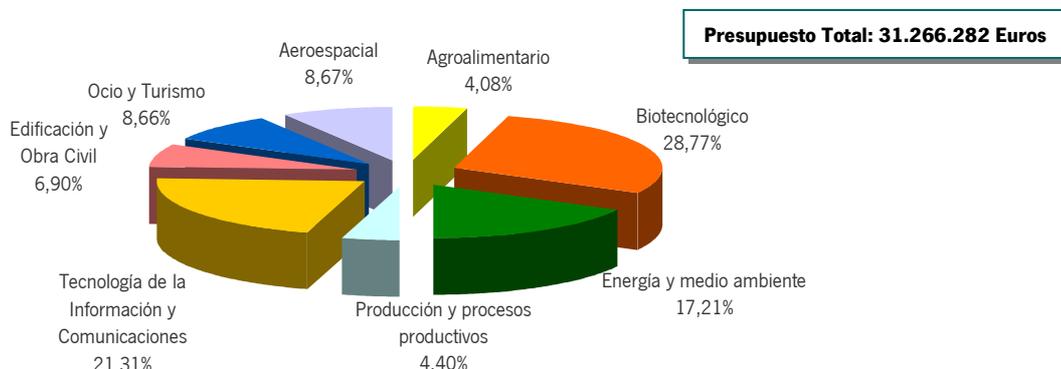


Gráfico 13. Distribución de la inversión total para los proyectos de I+D+i financiados por la CTA, 2013.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

A continuación, se muestra la provincialización de estos datos:

Provincia	Nº Proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)
Almería	3	535.816	1.396.644
Cádiz	5	1.664.493	4.110.607
Córdoba	8	870.849	2.193.364
Granada	5	2.595.476	703.832
Huelva	2	314.881	7.284.818
Málaga	9	1.994.758	6.270.259
Sevilla	25	3.675.606	9.306.758
Andalucía	57	11.651.879	31.266.282

Tabla 17. Distribución provincial de proyectos I+D+i financiados por CTA, incentivo concedido e inversión, 2013.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

En estos proyectos participaron 61 grupos de investigación y son 267 los investigadores integrantes de estos grupos que han sido incentivados para mejorar los cauces del intercambio del conocimiento de las Universidades Andaluzas.

Categoría	Incentivo (€)	Grupos Investigación	Investigadores
Aeroespacial	1.234.399	5	39
Agroalimentario	519.634	8	27
Biotecnológico	3.188.479	8	26
Edificación y Obra Civil	744.680	4	18
Energía y Medio Ambiente	2.100.247	15	56
Ocio y Turismo	1.197.723	5	19
Producción y procesos productivos	524.065	7	19
TIC	2.142.652	9	63
TOTAL	11.651.879	61	267

Tabla 18. Incentivo, grupos de investigación e investigadores en proyectos I+D+i financiados por CTA, 2013.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

Proyectos de I+D+i a cargo del Fondo Tecnológico².

El Fondo Tecnológico es una partida especial de Fondos FEDER de la Unión Europea destinada a promocionar la I+D empresarial en España, que se puso en marcha en el año 2008. La Agencia IDEA colabora en la promoción, selección, evaluación y seguimiento de los proyectos empresariales para que puedan optar a este programa europeo, que persigue como objetivos incentivar la implementación de grandes empresas y grupos de investigación, facilitar la participación de las pymes en proyectos de largo alcance científico-técnico y fomentar la creación de sinergias y estrategias de complementariedad en la realización de actividades de investigación industrial de carácter multidisciplinar. Pueden recibir ayudas con cargo a este fondo tanto los proyectos individuales de empresas como los de cooperación entre varias.

Durante el año 2013, se han aprobado 100 proyectos, en los que participan 94 empresas que, financiadas con más de 41,20 millones de euros, movilizan 51,18 millones de euros.

Tipo de proyectos	Nº Proyectos	Nº Empresas participantes	Incentivo (€)	Inversión (€)
Proyectos individuales	66	60	27.970.913	34.816.556
Proyectos cooperación	16	16	4.980.028	5.922.985
Proyectos de Línea Directa	14	14	7.665.467	9.639.808
Proyectos NEOTEC	1	1	124.152	177.360
Proyectos de Internacionalización	3	3	468.316	624.422
TOTAL	100	94	41.208.876	51.181.131

Tabla 19. Datos de Proyectos incentivados a cargo del Fondo Tecnológico, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

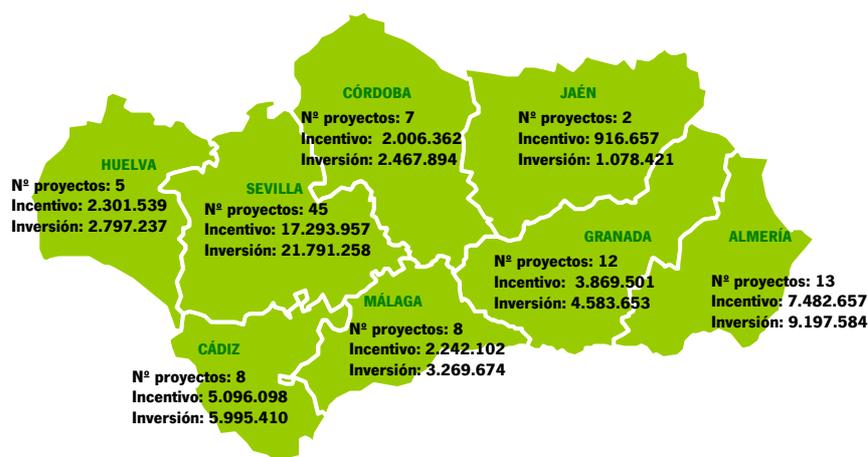


Gráfico 14. Provincialización de datos de Proyectos incentivados a cargo del Fondo Tecnológico, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Programa Feder-Innterconecta.

Iniciativa cofinanciada por el Fondo Tecnológico y la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, dotada con 100 millones de euros, 30 de ellos aportados por la Junta de Andalucía y gestionados por la Agencia IDEA. Su objetivo es impulsar en Andalucía proyectos en cooperación de I+D de carácter estratégico y de gran dimensión en áreas con proyección económica y comercial a nivel internacional. Los proyectos subvencionables deben tener como objetivo el desarrollo de tecnologías novedosas en áreas con proyección económica y

² Advertido error en los datos relativos a proyectos financiados con cargo al Fondo Tecnológico en los Informes de Seguimiento PADI de los años 2011 y 2012, se muestran a continuación los datos correctos tras incluir los proyectos correspondientes a la última Comisión de cada anualidad.

Año	Proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)
2011	127	64.600.000	88.610.000
2012	70	22.300.000	28.950.000

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

comercial a nivel internacional y, a la vez, deben suponer un avance tecnológico e industrial relevante para Andalucía. Los beneficiarios son agrupaciones de entre 3 y 10 empresas, que además cuenten con la participación relevante de un organismo de investigación.

En la segunda convocatoria del programa Feder-Interconecta, aprobada por Resolución de 30 de enero de 2013, se han presentado 100 propuestas de proyectos I+D, en los que han participado 463 empresas, de las que un 62,6% son pymes, y 365 organismos de investigación. Los proyectos finalmente aprobados alcanzan la cifra de 41 y en ellos participan 166 empresas, de las cuales 103 son pymes y 4 grupos de investigación. La subvención concedida a estos 41 proyectos alcanza los 49,5 millones de euros, suponiendo una inversión de 105,8 millones de euros. Atendiendo a una distribución por sectores, hay que destacar los de Agroindustria y Energía, que con 10 proyectos cada uno representan cerca del 50% del total.

Área sectorial	Nº Proyectos
Agroindustrial	10
Aeroespacial	7
Bioteología y Salud	3
Cambio climático	6
Energía	10
Sociedad de la información	5
TOTAL	41

Tabla 20. Datos sectorizados de proyectos Feder Interconecta aprobados, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Programa de Incentivos para los Servicios de Asesoramiento en Innovación “Cheque Innovación”.

A lo largo de 2013 se desarrollaron, con base en el Anexo IV de la *Orden de 18 de enero de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía*, un total de 164 implantaciones en Andalucía, lo que supone un valor acumulado superior a 707 proyectos. El incentivo destinado en 2013 a este programa ha sido de 935.000 euros. Los proyectos incentivados han conllevado la creación y/o mantenimiento de 1.379 empleos.

El objetivo principal de este programa es fomentar la innovación en las pequeñas empresas mediante la concesión de incentivos para la contratación de asistencia técnica, que les permitan adquirir conocimientos y técnicas que mejoren su competitividad y productividad.

Junto a los tres servicios ya vigentes del Cheque Innovación (la Innovación para la transformación de los procesos de negocio, la Innovación como consecuencia de la implantación de una estrategia de comercialización y la Innovación para el rediseño o generación de nuevos productos y/o servicios), se añade, a partir de abril de 2013, un cuarto servicio denominado “Acompañamiento para la innovación en la dirección, organización y gestión empresarial”. Este nuevo servicio ofrece a las empresas el acompañamiento continuado de un mentor, con conocimientos y experiencia en el ámbito de la gestión empresarial, que les ayudará a poner en marcha proyectos concretos y a ampliar su red de contactos.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				a mantener	a crear
Implantación estrategia comercialización	42	126.000	126.000	166	7
Rediseño o generación nuevos productos y/o servicios	91	717.000	717.000	896	10
Transformación procesos negocio PYME	28	56.000	56.000	280	4
Acompañamiento para la innovación	3	36.000	36.000	16	0
TOTAL	164	935.000	935.000	1.358	21

Tabla 20. Datos sobre apoyo a Servicios de Asesoramiento en Innovación “Cheque Innovación” en Andalucía, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 2.1.7. Provisión de suelo industrial.

Objetivo de la medida	Crear espacios adecuadamente dotados para el desarrollo de la actividad industrial.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Incrementar la actividad industrial.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DG CIAPE).

Desarrollo del programa PROSPA.

El Programa de Suelos Productivos de Andalucía 2009-2013 fue aprobado por *Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con fecha 1 de julio de 2008*. El PROSPA responde a la necesidad de equipar adecuadamente el territorio para hacerlo atractivo a las necesidades de las empresas creando espacios ordenados, cualificados, bien dotados tecnológicamente y con infraestructuras energéticas adecuadas a la demanda y que favorezcan la sostenibilidad ambiental.

La Agencia IDEA participa en 16 Parques, con 9,4 millones de metros cuadrados de superficie prevista. De ellos, a finales de 2013, se encuentran en servicio 8,2 millones de metros cuadrados, lo que representa más del 87% de esta superficie. El resto está en fase de desarrollo. Diez de estos parques son considerados de carácter científico-tecnológico, uno de innovación y cinco empresariales. En cuanto a la participación de la Agencia, en diez de estos parques es o bien mayoritaria o bien es responsable de su gestión de forma integral.

Parques Tecnológicos, de Innovación y Empresariales	Provincia	Superficie (m ²)
PARQUES CIENTÍFICOS TECNOLÓGICOS		
(*) Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía (AERÓPOLIS)	Sevilla	568.000
(*) Parque Científico Tecnológico de Huelva (PCTH)	Huelva	70.000
(*) Tecnobahía	Cádiz	670.000
(*) Geolit	Jaén	500.000
(*) Parque Científico-Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS)	Granada	625.000
Parque Científico-Tecnológico de Córdoba (RABANALES21)	Córdoba	582.000
Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez	Cádiz	300.000
Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA)	Almería	988.000
Parque Tecnológico de Andalucía (PTA)	Málaga	2.220.000
Parque Científico Tecnológico Cartuja 93	Sevilla	620.000
Total Superficie (m²) Parques Científicos Tecnológicos		7.143.000
PARQUES DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL		
(*) Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables SOLAND	Sevilla	300.000
Total Superficie (m²) Parques de Innovación Empresarial		300.000
PARQUES EMPRESARIALES		
(*) Parque Empresarial de la Costa Occidental de Huelva	Huelva	151.000
(*) Parque de Actividades Medioambientales de Andalucía (PAMA)	Sevilla	1.430.000
(*) Parque Industrial El Pontón	Huelva	133.000
(*) Parque Empresarial Santana	Jaén	285.000
Parque Empresarial de la Cuenca Minera	Huelva	
Total Superficie (m²) Parques Empresariales		1.999.000
Total Superficie (m²)		9.442.000

Tabla 21. Parques Tecnológicos, de Innovación y Empresariales promovidos o participados por IDEA en 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

(*) Parques promovidos o participados mayoritariamente por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

Durante el ejercicio 2013 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones de dotación y modernización en los Parques:

- Diseño de un programa de dotación y modernización de espacios productivos en colaboración con las diputaciones provinciales andaluzas.

- Entrada en servicio del Parque de Innovación Empresarial SOLAND, Fase1, con una inversión en el ejercicio de 9.710.700 euros.
- En el Parque de Actividades Medioambientales de Andalucía, avances en los instrumentos urbanísticos.
- Actuaciones de dotación y mejora en infraestructuras energéticas en Parque Empresarial Santana, Linares.
- Puesta en servicio de 360.000 m² en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) elevándose a 2.220.000 m² el total de superficie en servicio.
- Parque de Innovación y Tecnología de Almería (PITA): actuaciones de fortalecimiento societario y apoyo a la gestión, con aportaciones específicas por valor de 1.284.680 euros.
- Parque Tecnológico Ciencias de la Salud (PTS): convenio patrimonial para dotación de edificio en al Parque.
- Parque Científico-Tecnológico de Córdoba (RABANALES): apoyo a la definición y actualización del plan de viabilidad.
- GEOLIT Parque Científico Tecnológico: apoyo a la definición y actualización del plan de viabilidad.
- Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (AEROPOLIS): ampliación de capital: 1.100.000 euros.

Por otra parte, la Agencia IDEA también promueve o participa en Centros de Empresas, Tecnológicos y otras infraestructuras tecnológicas, cuya superficie prevista a finales del ejercicio 2013 alcanza los 1,07 millones de metros cuadrados.

Centros de Empresas, Tecnológicos y otras infraestructuras	Provincia	Superficie (m ²)
CENTROS DE EMPRESAS		
Centro de Empresas AERÓPOLIS	Sevilla	6.930
Edificio para el impulso de nuevos proyectos de base tecnológica del Parque Científico Tecnológico de Huelva	Huelva	2.550
Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica PCTH	Huelva	12.100
RETSE Málaga	Málaga	9.690
RETSE Cádiz	Cádiz	6.990
BIC Eurocei	Sevilla	5.900
BIC Granada	Granada	10.390
BIC Euronova	Málaga	7.450
Edificio Módulos Tecnológicos PTA	Málaga	2.510
Centro de Empresas del PTA	Málaga	9.760
Pabellón de Italia	Sevilla	9.400
Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial del PT Aeronáutico	Sevilla	12000
SOLAND CENTER	Sevilla	3.400
Centro de Empresas del PT de la Salud	Granada	19.500
Centro Tecnológico y de Servicios Avanzados de GEOLIT	Jaén	11.790
Centro de Empresas AERÓPOLIS	Sevilla	6.930
Total Superficie (m²) Centros de Empresas		130.360
EDIFICIOS DE CENTROS TECNOLÓGICOS		
Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC)	Sevilla	4.500
Centro de Innovación y Tecnología de Cortegana	Huelva	1.150
Centro Tecnológico de Baena	Córdoba	2.890
Centro Tecnológico de Lepe	Huelva	2.770
Centro Tecnológico de Lucena	Córdoba	2.590
Centro Tecnológico de Priego	Córdoba	2.290
Centro Tecnológico del Metal (CETEMET)	Jaén	1.930
Total Superficie (m²) Edificios Centros Tecnológicos		18.120
OTRAS INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS		
Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables (CTAER)	Almería	900.000
Aeronautic Supplier Village	Sevilla	8.900
Centro de Excelencia de Simuladores de Vuelo	Sevilla	13.000
Total Superficie (m²) otras infraestructuras tecnológicas		921.900
Total Superficie (m²)		1.070.380

Tabla 22. Centros de Empresas, Tecnológicos y otras infraestructuras promovidos o participados por IDEA en 2013.
Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Asimismo, durante 2013 se han llevado a cabo las actuaciones de creación y dotación de Centros y otras infraestructuras tecnológicas y de apoyo a la actividad empresarial que se indican a continuación:

- . Puesta en servicio de SOLANDCENTER, centro de I+D+i en materia de energía solar, que acoge a un grupo de más de 70 investigadores en los ámbitos de tecnologías fotovoltaicas y nanofotónica: 3.163.000 euros.
- . Eurocei: reorientación estratégica del Centro de Empresas.
- . Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables (CTAER) en Tabernas: inicio de las intervenciones en la adecuación de las parcelas donde se despliega el Centro, con un gasto en el ejercicio de 48.205,09 euros.
- . Proyecto Atlas: apoyo a la construcción de las instalaciones experimentales para UAV, que entrarán en servicio en 2014.
- . Proyecto CEUS: definición y trabajos previos del proyecto.
- . Impulso a la reordenación de los Centros Tecnológicos andaluces: fusión CITMA e IAT; acercamientos entre centros agroalimentarios, entre otros.
- . Puesta en servicio de 12.100 m² en el Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica PCTH, que hasta el momento eran superficie en desarrollo.

Fondo para la Generación de Espacios Productivos.

Enmarcado en la política de fondos reembolsables puesta en marcha por la Junta de Andalucía y gestionado por la Agencia IDEA, se encuentra el Fondo para la Generación de Espacios Productivos que fue creado en la *ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2011* y dotado con 50 millones de euros, con el fin de fomentar entornos tecnológicos competitivos mediante la generación de nuevos espacios para actividades productivas y la rehabilitación de los existentes. El Fondo se destinará a proyectos viables en dos ámbitos de actuación: la generación o cualificación de suelo industrial y terciario, y la generación o cualificación de edificaciones para uso predominante industrial o de servicios.

Durante 2013 fueron 12 las solicitudes recibidas con cargo a este fondo, concediéndose un total de 5.000.000 euros, de los que 3.000.000 incentivaron un proyecto en Sevilla y dos millones un proyecto en Granada. Estas actuaciones han conllevado la creación de 38 puestos de trabajo.

Acción de Fomento para la Localización Empresarial en Espacios de Innovación y Otros Emplazamientos de Interés Estratégico LOCALIZA-IN.

Se ha puesto en marcha en el último trimestre de este ejercicio la Acción de Fomento para la Localización Empresarial en Espacios de Innovación y Otros Emplazamientos de Interés Estratégico LOCALIZA-IN que, gestionado por la Agencia IDEA, es un programa que ofrece un conjunto de incentivos económicos, fiscales y servicios avanzados a proyectos viables de empresas y personas emprendedoras establecidas en Andalucía o que, aun no estándolo, tengan intención de poner en marcha un proyecto empresarial en esta Comunidad. El programa tiene como principales fuentes de financiación el Fondo de Generación de Espacios Productivos, el Fondo para el Desarrollo Empresarial, el Fondo de Economía Sostenible, el Fondo Jeremie y la Orden de Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial.

Los objetivos generales de estas actuaciones, más allá de la propia implantación de las empresas en los espacios de innovación son facilitar, a través de una acción conjunta, la implantación de su actividad en los espacios de innovación de Andalucía, mediante la oferta de emplazamientos, financiación y servicios avanzados; potenciar el surgimiento y consolidación de comunidades empresariales en torno a espacios de innovación; y fomentar la interrelación entre los espacios de innovación, los sectores estratégicos y los clusters de Andalucía

En esta Acción de Fomento se pueden incluir espacios del conocimiento, espacios portuarios y aeroportuarios, espacios pertenecientes a la Red Logística de Andalucía y espacios vinculados a planes de reindustrialización puestos en marcha por la Junta de Andalucía. El año 2013 concluye con acuerdos con el PTA en Málaga, el PCTH en Huelva, Geolit en Jaén y PITA en Almería. En cada caso, las condiciones se han ajustado a las necesidades particulares de cada espacio. Así, el PTA y Geolit han puesto a disposición de esta actuación 6 naves cada uno, mientras que el PCTH oferta 10 naves y PITA, hasta 13. Todo ello ampliable si así lo exigiera la demanda.

Parques Agroalimentarios y Tecnoalimentarios.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha impulsado la Red de Parques Agroalimentarios y Tecnoalimentarios para incrementar la competitividad de la agroindustria, creando estos espacios diferenciales en materia de equipamientos y servicios para la industria agroalimentaria, orientados a la aplicación de nuevas tecnologías y al desarrollo de esta industria en Andalucía. Actualmente están en activo, con participación mayoritaria, directa o indirecta, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, los siguientes espacios:

- Parque Científico-Tecnológico, PITA, en Almería
- Parque Científico y Tecnológico del Aceite y del Olivar, GEOLIT, en Jaén
- Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez
- Parque de los Cítricos Andaluces Cartaya-Tariquejos (Huelva)
- Parque Agroalimentario del Sur en Córdoba
- Parque Agroalimentario de Loja (Granada)
- Parque Agroalimentario de Vélez Málaga-Axarquía (Málaga)
- Parque Agroalimentario de la Aceituna de Mesa de Arahal (Sevilla).

Medida 2.1.8. Programa de construcción de naves industriales.

Objetivos de la medida	Fomentar el sector de la construcción. Reforzar las infraestructuras empresariales del tejido empresarial andaluz. Mejorar las condiciones medioambientales de los municipios andaluces. Potenciar la competitividad empresarial mediante la optimización de su organización. Generar empleo estable y de calidad.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Incrementar la actividad industrial.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Este programa, que se inició en 2008, persigue propiciar la puesta a disposición de las empresas, preferentemente pymes, de naves industriales, de promoción pública o privada, a través de actuaciones conjuntas con los ayuntamientos que dispongan de suelo industrial con un nivel de cualificación urbanística y funcional adecuado. El diseño del programa concede a los ayuntamientos con los que se suscriben convenios para el desarrollo de las actuaciones un papel importante tanto en el diseño como en el desarrollo y control de las mismas. El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó en julio de 2012 ampliar la vigencia de este programa hasta el 31 de diciembre de 2013.

En las siguientes tablas se recogen los valores previstos y aprobados, respectivamente, al cierre del ejercicio 2013, destacando que durante este último año se han suscrito 3 de los 77 convenios vigentes, en Cádiz, Córdoba y Jaén, con una previsión para este año de 85 naves a construir, una superficie edificada de 28.404 m² y 83 empresas beneficiadas.

Provincia	Nº convenios suscritos	Nº naves previstas	Superficie edificada (m ²)	Empresas beneficiadas	Inversión estimada (€)	Incentivo estimado (€)
Almería	11	149	81.237	139	44.549.911	16.052.522
Cádiz	14	318	124.276	309	58.176.049	16.797.334
Córdoba	7	131	76.450	131	42.398.271	12.115.714
Granada	5	65	38.055	64	16.799.912	5.250.445
Huelva	14	252	82.933	252	37.807.478	13.854.329
Jaén	2	19	7.957	33	4.500.000	1.810.000
Málaga	5	46	17.998	46	8.225.516	3.675.592
Sevilla	19	364	107.394	364	50.561.485	16.660.238
Andalucía	77	1.344	536.300	1.338	263.018.622	86.216.174

Tabla 23. Datos acumulados de actuaciones previstas en el programa de naves industriales a 31 de diciembre de 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

ACTUACIONES APROBADAS EN PROGRAMA DE ACTUACIONES CONJUNTAS DE NAVES EN ESPACIOS PRODUCTIVOS				
Provincia	Nº solicitudes	Aprobadas	Inversión incentivable (€)	Incentivo aprobado (€)
Almería	63	15	3.791.494	1.402.853
Cádiz	148	84	15.113.017	4.840.876
Córdoba	113	34	4.476.533	1.632.062
Granada	34	27	5.636.436	2.205.133
Huelva	17	14	2.016.355	764.081
Jaén	14	14	2.730.000	1.140.000
Málaga	4	1	150.737	44.708
Sevilla	287	188	39.210.026	14.161.659
Andalucía	680	377	73.124.598	26.191.372

Tabla 24. Datos acumulados de actuaciones del programa de naves industriales a 31 de diciembre de 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 2.1.9. Apoyo a subsectores (industria auxiliar) relacionados con la construcción.

Objetivos de la medida	Apoyar la transformación del proceso productivo de empresas industriales ligadas al sector de la construcción. Apoyar la diversificación de la producción en productos nuevos y adicionales de las empresas de sectores afines.
Objetivos del PADI a la que está ligada	Objetivos para el Sector industrial: Incrementar la dimensión operativa de las empresas industriales y Modernización tecnológica. Objetivo propuesto para los agentes de la política industrial: Incrementar la demanda de servicios especializados.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

En esta medida se incluyen las actuaciones que desde la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo se realizan para amortiguar los impactos negativos producidos por la situación de crisis económica en las empresas industriales ligadas al sector de la construcción. En este sentido, el total de proyectos en el año 2013 es de 128, concediéndose un incentivo de 1.047.476 euros que ha generado una inversión de 2.568.988,15 euros. Por otro lado, esta medida ha supuesto la creación y/o consolidación de más de 1.800 puestos de trabajo.

Provincia	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				a mantener	a crear
Almería	10	50.867,20	127.167,99	93	0
Cádiz	8	91.323,65	215.220,93	43	2
Córdoba	11	135.335,10	423.585,60	260	3
Granada	9	114.497,98	308.946,50	155	1
Huelva	8	17.081,16	35.515,39	41	1
Jaén	13	218.847,88	526.344,04	104	3
Málaga	19	56.897,25	107.743,14	186	3
Sevilla	50	362.625,31	824.464,56	904	22
Andalucía	128	1.047.475,53	2.568.988,15	1.786	35

Tabla 25. Provincialización de los datos de subsectores relacionados con la construcción en 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 2.1.10. Facilitar el acceso financiero a proyectos empresariales.

Objetivo de la medida	Facilitar el acceso a los sistemas de financiación y mejorar las condiciones de financiación de las empresas andaluzas o que desarrollen su actividad en Andalucía.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Incrementar la actividad industrial.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DGCIAPE). Dirección General de Autónomos y Planificación Económica (DGAPE).

Esta medida, creada para hacer frente a las dificultades de financiación, especialmente para proyectos empresariales tendentes a incrementar la productividad, a abordar proyectos de internacionalización o al desarrollo de nuevos productos o servicios de alto valor tecnológico, ha sido reforzada en los últimos años con los fondos reembolsables que facilitan el acceso al crédito de las empresas y permiten la recuperación por parte de la Administración para poder reinvertirla en nuevos proyectos.

A esto habría que añadir que, a finales del ejercicio se aprueba el *Decreto-ley 10/2013, de 17 de diciembre, de ayudas financieras a las pequeñas y medianas empresas industriales de Andalucía y de ayudas para la reconstitución del potencial de producción agrario como consecuencia de adversidades naturales*, con la finalidad de paliar la restricción del crédito, a la vez que se promueve una mayor capitalización propia de las empresas industriales, lo que mejorará su capacidad de financiación para invertir, ganar tamaño y crear empleo. A tal efecto, se ha optado por la figura de los préstamos blandos, reembolsables en un plazo de entre 5 y 7 años, y se seleccionan las pymes, con un proceso que pivota sobre la base de tres criterios: la solvencia económica de la empresa, la calidad del proyecto empresarial y la responsabilidad social.

Actuaciones de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).**– Convenio EXTENDA y entidades financieras.**

Durante 2013 ha estado vigente el convenio de colaboración con entidades financieras que EXTENDA firmó en diciembre del ejercicio anterior, a fin de facilitar el acceso financiero a las empresas para desarrollar sus proyectos.

Asimismo, se han celebrado 7 eventos en los que se ha llevado a cabo la difusión sobre el acceso a la financiación de proyectos empresariales:

- . 2 Seminarios sobre Marruecos y Argelia con La Caixabank en Sevilla y Granada.
- . 5 Jornadas con Bankinter sobre comercio exterior en Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla.

– Fondo para la Internacionalización de la Economía Andaluza.

El Fondo para la Internacionalización de la Economía Andaluza, gestionado por EXTENDA y provisto de 50 millones de euros, tiene por objeto promover la internacionalización de la actividad de las empresas andaluzas y, en general, de la economía andaluza. Durante 2013, fueron 25 las solicitudes recibidas acogidas al Fondo, resultando aprobados 5 proyectos con un total de financiación provisto a las empresas de 1.595.000 euros.

Actuaciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).**Convenio Agencia IDEA y entidades financieras.**

Se mantiene el convenio suscrito a mediados de diciembre de 2010 con las entidades financieras para la financiación de las pequeñas y medianas empresas, cuya vigencia se extiende hasta final del año 2013, lo que ha aportado un marco estable para las operaciones acogidas al convenio. Durante este último ejercicio se han aprobado 10 proyectos a los que se han concedido incentivos por importe de 214.554 euros, que han movilizado una inversión de 3.924.563 euros.

- Fondo Jeremie.

La iniciativa JEREMIE, "Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises", ha sido desarrollada conjuntamente por la Comisión Europea y el Fondo Europeo de Inversión con el propósito de financiar las operaciones que contribuyan a facilitar la creación de instrumentos de ingeniería financiera para empresas, como fondos de capital riesgo, de garantía o de crédito. La Agencia IDEA gestiona el Fondo JEREMIE Andalucía, con una dotación de 246 millones de euros.

Durante 2013, se recepcionaron 72 solicitudes de las que se aprobaron 9, con un incentivo concedido de 6.454.000 euros. La mayor cuantía del incentivo concedido la encontramos en Sevilla, con más del 65% del total, distribuyéndose el resto entre las provincias de Almería, Granada y Málaga.

- Fondo de Apoyo al Desarrollo Empresarial.

Destinado a empresas que se encuentren en fase de semilla o arranque, con alto potencial innovador y de crecimiento, fundamentalmente en aquellos sectores determinados como preferentes y para proyectos de impulso emprendedor, este fondo cuenta con una dotación que asciende a 223 millones de euros.

Durante el citado ejercicio fueron 51 las solicitudes recibidas.

- Fondo de Avales y Garantías a pequeñas y medianas empresas.

Persigue propiciar la financiación a pymes, mediante la concesión de avales y garantías que podrán concederse directamente por el Fondo o bien indirectamente a través de las Sociedades de Garantía Recíproca, actuando en este caso el Fondo como reavalista. Su dotación asciende a 20 millones de euros.

Durante el ejercicio 2013 fueron 148 las solicitudes recibidas, de las que se aprobaron 130, con un incentivo concedido que excede de los 2,59 millones de euros. De los proyectos aprobados, más del 41% corresponden a Sevilla con un 42% del incentivo concedido. A Huelva y Córdoba corresponden, a cada una de ellas, un 20% de los proyectos aprobados, seguidas de Cádiz con un 11%. El resto se distribuyen entre Jaén y Málaga.

- Fondo de Apoyo a Pymes de Industrias Culturales.

Con una dotación de 10 millones de euros, este fondo tiene como finalidad facilitar la financiación de la actividad productiva de las empresas de industrias culturales, que podrá consistir tanto en inversiones como en operaciones de circulante.

Durante el año 2013 fueron 14 las solicitudes recibidas, siendo incentivado un proyecto en la provincia de Sevilla con 226.000 euros.

- Fondo para la Generación de Espacios Productivos.

Dotado con 50 millones de euros, este fondo persigue fomentar entornos tecnológicos competitivos mediante la generación de nuevos espacios para actividades productivas y la rehabilitación de los existentes y se destina a proyectos viables en dos ámbitos de actuación: la generación o cualificación de suelo industrial y terciario, y la generación o cualificación de edificaciones para uso predominante industrial o de servicios.

Durante 2013 fueron 12 las solicitudes recibidas con cargo a este fondo, concediéndose un total de 5.000.000 euros, de los que 3.000.000 incentivaron un proyecto en Sevilla y dos millones un proyecto en Granada.

- Fondo para el Impulso de Energías Renovables y la Eficiencia Energética.

Con el fin de facilitar la financiación de las inversiones realizadas en esta materia, cuenta con una dotación que asciende a 90 millones de euros.

Durante este último año fueron 21 las solicitudes recibidas, de las que fueron aprobadas 7 con un incentivo concedido de más de 2,58 millones de euros. La provincia de Sevilla, con 4 proyectos, aglutina más del 83% del incentivo total concedido. El resto de proyectos corresponden a las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva.

- Fondo de Economía Sostenible para Andalucía.

Con una dotación de 50 millones de euros, tiene como finalidad facilitar la financiación, preferentemente a microempresas, para iniciativas emprendedoras en aquellos proyectos que contribuyan de manera especial al logro de los objetivos de sostenibilidad social, económica o medioambiental y la creación o mantenimiento de empleo en Andalucía. Durante el año 2013, se recibieron un total de 177 solicitudes de las que fueron aprobadas 31 con un incentivo concedido superior a los 3,56 millones de euros. Destaca la provincia de Sevilla, con 11 proyectos y un 40% del incentivo total concedido.

– Fondo para Emprendedores Tecnológicos.

Está destinado a atender la cobertura económica en la financiación de nuevas empresas innovadoras y tecnológicas de elevado potencial, con el objetivo de impulsar el espíritu emprendedor y promover la creación y consolidación de nuevas empresas tecnológicas en Andalucía. Cuenta con una dotación de 19,3 millones de euros. Durante este ejercicio se han recepcionado 25 solicitudes, de las que se aprobaron 1 en Córdoba y otra en Granada, con un incentivo total concedido de 653.000 euros, de los que 50.000 euros corresponden al proyecto de Granada.

Actuaciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

– Fondo de Apoyo a las Pymes Agroalimentarias.

Gestionado por la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera, AGAPA, dependiente de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, que desde el año 2009 ha dispuesto de una dotación de 120 millones de euros para su gestión. Durante 2013 fueron 33 las solicitudes recibidas, de las que se aprobaron 3, con un incentivo concedido de 13.600.000 euros.

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes a los diversos fondos reembolsables gestionados por la Junta de Andalucía en el ejercicio 2013:

Fondos Reembolsables 2012	Solicitudes recibidas	Solicitudes aprobadas	Incentivo (€)	Empleo mantenido	Empleo creado
Internacionalización de la Economía Andaluza	24	4	1.095.000	40	22
Fondo Jeremie	72	9	6.454.000	240	231
Apoyo al desarrollo empresarial	51	-	-	-	-
Avales y Garantías a pequeñas y medianas empresas	148	130	2.590.325,00	669	29
Apoyo a pymes de Industrias culturales	14	1	226.000	2	-
Generación de espacios productivos	12	2	5.000.000	-	38
Eficiencia Energética y Energías Renovables	21	7	2.581.107	62	46
Economía Sostenible	177	31	3.560.180	84	217
Emprendedores tecnológicos	25	2	653.000	2	15
Pymes agroalimentarias	33	3	13.600.000		
TOTAL	577	189	35.759.612	1.099	598

Tabla 26. Datos de operaciones de Fondos Reembolsables gestionados en 2013.

Fuente: DG CIAPE, DGAPE e IDEA.

Medida 2.1.11. Ayuda a empresas viables con dificultades.

Objetivo de la medida	Favorecer la vuelta a la viabilidad técnica y económica de empresas andaluzas que se encuentren en dificultades financieras de las que, por sí solas, no tendrían capacidad de salir.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Incrementar la actividad industrial.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

No se ha realizado ninguna actuación en esta medida durante el ejercicio 2013.

Línea 2.2. Impulso emprendedor.

En el marco de esta línea del PADI, el impulso emprendedor requiere de una serie de medidas que faciliten la sensibilización y promoción de la figura de la persona emprendedora en la región. Asimismo, serán necesarias acciones dirigidas a la formación tanto de las personas actualmente emprendedoras, como de las que puedan serlo en un futuro, así como la dinamización y generación de nuevas iniciativas de empleo.

Para todo ello fueron puestas en marcha las siguientes medidas del PADI:



Al amparo del *Acuerdo de 12 de febrero de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se modifican los Acuerdos del Consejo de Gobierno, de 6 de septiembre de 2011, por el que se aprueba el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía, y de 26 de julio de 2012, por el que se aprueba el Plan de Choque por el Empleo en Andalucía*, se aprueba el **Decreto Ley 8/2013, de 28 de mayo, de medidas de creación de empleo y fomento del emprendimiento**. Esta disposición normativa recoge, entre otros, un **Programa de apoyo y fomento del Trabajo Autónomo** y un **Programa de apoyo a la Economía Social**. Son 6 las líneas de actuación incluidas en el primero de estos programas dirigidas a crear más empresas y empleo y a consolidar y fortalecer el sector. Asimismo, en el ámbito de la Economía Social se recogen 3 líneas de ayudas que tienen como finalidad fomentar el empleo estable, cualificado y de calidad en cooperativas y sociedades laborales, así como apoyar el desarrollo de proyectos que contribuyan a lograr una economía social innovadora, competitiva y emprendedora en el marco del tejido productivo andaluz. El Decreto contempla, además, como iniciativa de actuación la **Acción de Fomento de las Personas Emprendedoras**, para financiar proyectos de personas emprendedoras jóvenes y facilitar su acceso al crédito con objeto de fomentar la creación de empleo.

Medida 2.2.1: Sensibilización y Promoción.

Objetivo de la medida	Mejorar la imagen de la empresa industrial en la sociedad andaluza y elevar el espíritu emprendedor entre los andaluces en el ámbito industrial.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Dirección General de Autónomos y Planificación Económica (DGAPE). Dirección General de Economía Social (DGES).

Durante 2013, la Dirección General de Autónomos y Planificación Económica puso en marcha un total de 6.568 acciones para la sensibilización y el fomento del impulso emprendedor. Estas acciones contaron con la participación de 135.371 asistentes y con un presupuesto de 1.878.811 euros. A continuación se describen brevemente algunas de estas actuaciones.

– **Planes Provinciales de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores.** Recogen distintas líneas de actuación para conseguir la difusión de la cultura emprendedora y presentar oportunidades de negocio en los

territorios menos dinámicos de las provincias andaluzas. Al mismo tiempo, en comarcas con un mayor grado de desarrollo y madurez en los sectores económicos, inciden más en factores de competitividad empresarial. El contenido de las actuaciones provinciales es de difusión, formación y encuentros del colectivo emprendedor a través de jornadas, eventos, talleres formativos, charlas, desayuno. Dentro del plan provincial 2012 se han llevado a cabo 2.674 actuaciones en 395 municipios de toda Andalucía, con un total de 68.552 beneficiarios, entre mujeres y hombres.

- **Día de la Persona Emprendedora.** En 2013 se desarrolló la VIII Edición del Día de la Persona Emprendedora, a través de la celebración de jornadas que tuvieron lugar el 13 de diciembre en Sevilla. El objetivo es fomentar la iniciativa emprendedora mediante la generación de un espacio de encuentro entre potenciales emprendedores y empresarios e instituciones públicas y privadas, que sirva para mostrar y compartir conocimientos y experiencias, encontrar nuevas oportunidades de negocio, recibir asesoría y formación en materia empresarial o establecer acuerdos comerciales. La última edición ha estado conformada por más de 50 actividades y participaron en ellas 2.300 personas.
- **Proyecto Lunar.** Es el primer programa de apoyo integral a emprendedores y proyectos empresariales que se generan en el marco de la Industria Creativo Cultural (ICC) andaluza. El proyecto tiene como objetivos: organizar y articular los sectores que componen la ICC, formar y profesionalizar a los integrantes de esta industria, fomentando el espíritu emprendedor y el uso del lenguaje empresarial como herramientas de trabajo y ayudar a visibilizar la ICC con el objetivo de sensibilizar a la sociedad, en general, de su importante aportación a la Economía del Conocimiento. Han sido 49 las actuaciones desarrolladas y 2.377 los participantes.
- **Programa Seniors.** Es un programa de tutorías especializadas en el que ejecutivos, directivos y especialistas en las distintas ramas de la empresa y la economía que sean jubilados o prejubilados asesoran a jóvenes empresas con el fin de ayudarles a alcanzar el éxito en sus proyectos. Persigue dos objetivos: de un lado, propiciar que los tutores 'seniors', con una gran trayectoria profesional y empresarial, vuelquen todo su saber en el apoyo a las jóvenes empresas andaluzas y, de otro, canalizar toda esa experiencia profesional hacia los proyectos empresariales andaluces mediante tutorías especializadas en tres áreas: estratégica, financiera y diseño y creación de redes de relaciones comerciales (networking). En 2013 han sido 89 las actuaciones desarrolladas en las que han participado más de 862 personas.
- **Red de Cooperación de Emprendedoras (RCE).** Este programa tiene como objetivo establecer espacios de transferencia de conocimiento y experiencias en el ámbito empresarial femenino, así como impulsar la cooperación, y estimular la competitividad empresarial mediante el establecimiento de redes que les faciliten el acceso a nuevos recursos y oportunidades de negocio. El programa apoya todo tipo de proyectos empresariales de colaboración entre emprendedoras, a las que presta asesoramiento personalizado, seguimiento y tutorización de su iniciativa empresarial. Además, desarrolla encuentros formativos, sectoriales e intrasectoriales, con el objetivo de impulsar estas cooperaciones. En este ejercicio han participado 5.475 personas en las 729 actuaciones desarrolladas.
- **Programa Internacional para Emprendedores.** Su objetivo es fomentar la competitividad, el desarrollo empresarial, la transferencia de know-how, la innovación, el espíritu internacional y la cooperación empresarial. Con esta medida se quiere estimular la competitividad de las personas emprendedoras y las empresas andaluzas, mediante la visualización de otros escenarios y aprendizaje de otros países y regiones del mundo. El programa está compuesto por cuatro actuaciones: pre-internacionalización, visitas emprendedoras, programa de intercambio y capacitación para emprendedores y andaluces en el mundo. Durante 2013 han participado en este programa más de 1.690 personas en un total de 88 actuaciones.
- **Premios Andalucía Emprende.** En 2013 se ha celebrado la primera edición con el objetivo de reconocer y premiar a las empresas innovadoras, en todas sus formas jurídicas, incluyendo a los autónomos y empresarios individuales, de reciente creación y aquellas ya constituidas con mayor potencial de crecimiento vinculadas a la Red Territorial e independientemente del sector al que pertenezcan. Más concretamente, esta iniciativa pretende, por un lado, identificar, reconocer y apoyar a las empresas innovadoras con mayor potencial de crecimiento de Andalucía y, por otro, potenciar y favorecer las relaciones entre proyectos,

instituciones y organismos, tanto provincial como regional, vinculados al mundo de la creación de empresas y la innovación. En esta edición se presentaron 350 proyectos de toda la Comunidad Autónoma.

En la siguiente tabla se detallan el número de acciones desarrolladas y el importe destinado a las mismas, así como los participantes clasificados por género.

Actuación	Nº Actuaciones	Importe (€)	Participantes	
			Mujeres	Hombres
Plan Provincial Red Territorial de Apoyo a Emprendedores	2.674	240.000	33465	35087
Día de la Persona Emprendedora 2013	55	160.000	1263,	1037
Proyecto Lunar	49	-	1426	951
Programa Seniors	89	240.000	408,	454
Red de Cooperación de Emprendedoras	729	201.546	4971	504,
Programa Internacional para Emprendedor@s	88	-	656	1035
Premios Andalucía Emprende	1	160.000	127	226
TOTAL	3.685	1.001.546	42.316	39.294

Tabla 27. Actuaciones de Sensibilización y Promoción como Impulso Emprendedor en 2013.

Fuente: Dirección General de Autónomos y Planificación Económica (DGAPE).

A lo largo del ejercicio se han desarrollado también **actuaciones formativas** que van **dirigidas a los emprendedores** para el desarrollo de sus proyectos y que son de dos tipos: personalizada, que se lleva a cabo a lo largo del proceso de desarrollo de la idea de negocio, y de salida, para la puesta en marcha del mismo. En total se han llevado a cabo 2.763 cursos formativos de esta naturaleza con un total de 14.178 horas de duración, en los que han participado un total de 15.220 personas.

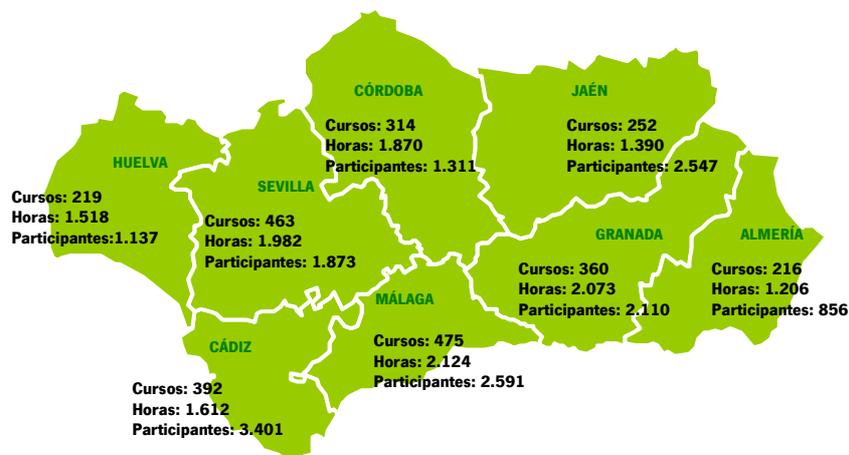


Gráfico 15. Distribución provincial del número de cursos, horas y participantes de formación a emprendedores 2013.

Fuente: Dirección General de Autónomos y Planificación Económica (DGAPE).

Actuaciones incentivadas en el marco de la Orden de 29 de junio de 2009.

En desarrollo de la *Orden de 29 de junio de 2009*, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de apoyo a la innovación y al desarrollo de la economía social, y se efectúa su convocatoria para los ejercicios 2009 a 2013, la Fundación Andalucía Emprende, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a lo largo del año 2013, ha incentivado con un importe total de dos millones de euros la realización de 318 actuaciones de difusión y promoción de la Economía Social, de las que han sido beneficiarias 237.112 personas..

Línea estratégica Orden 29 de junio de 2009	Medida	Actuaciones	Nº actuaciones	Incentivo (€)
Difusión, Promoción e Innovación de la Economía Social	Difusión y Promoción de la Economía Social	Jornadas de difusión y técnicas	291	817.000
		Campañas de promoción	19	834.800
		Estudios y trabajos de investigación	2	121.100
		Encuentros, Seminarios, Congresos y Conferencias	6	227.100
TOTAL			318	2.000.000

Tabla 28. Actuaciones e incentivos concedidos en 2013, en el marco de la Orden de 29 de junio de 2009.

Fuente: Dirección General de Economía Social (DGES).

Medida 2.2.2. Formación

Objetivo de la medida	Difundir el espíritu emprendedor de carácter industrial en el sistema educativo andaluz e identificar potenciales emprendedores industriales entre los estudiantes andaluces.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Dirección General de Autónomos y Planificación Económica (DGAPE).

Actuaciones de la Fundación Andalucía Emprende.

La Fundación Andalucía Emprende trabaja en el eje prioritario de fomento de la cultura emprendedora en todos los ciclos del sistema educativo, para lo que cuenta con la colaboración de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Se han desarrollado 2.883 acciones en materia de sensibilización para emprendedores, con un total de 53.761 asistentes y un presupuesto que asciende a 485.765 euros. A continuación se describen brevemente cada uno de los programas desarrollados en el marco de esta medida.

- **Music Hero, emprende tu reto.** Es un videojuego de simulación estratégica multiusuario online, impulsado como herramienta educativa para fomentar las habilidades de jóvenes emprendedores andaluces a partir de los 12 años. Continúa en marcha una versión online del juego a través de Facebook, con los objetivos de aumentar el alcance educativo del proyecto y obtener mayor rentabilidad social. De esta forma, se ofrece a la sociedad una partida abierta en la que puedan participar también personas adultas y que pueda ser utilizada de manera didáctica por la comunidad educativa en centros de carácter formal y no formal. Durante este ejercicio se han desarrollado más de doscientas actuaciones en las que han participado 4.172 personas.
- **Miniempresa Educativa.** El objetivo principal es desarrollar en el aula las competencias básicas del alumnado. Durante el curso aprenderán a crear y gestionar sus propias empresas, así como a comercializar sus productos. Esta iniciativa persigue potenciar la cultura emprendedora en los jóvenes andaluces y lograr que aumente su valoración sobre la imagen social del emprendedor, la autosuficiencia económica y el aprovechamiento de los recursos endógenos de su entorno, el contacto con las instituciones y agentes sociales de su localidad, impulsar la formación empresarial y emprendedora del alumnado, potenciar el desarrollo de capacidades emprendedoras, fomentando con ello una mejor valoración, estimular el acercamiento a otras culturas y realidades sociales y proporcionar una dimensión europea a la educación. Durante el curso escolar los centros pueden solicitar talleres emprendedores y visitas a empresas y/o CADES. Por otro lado, se elaboran nuevos materiales didácticos adaptados a la realidad social emprendedora andaluza. Durante 2013 han sido 20.221 los participantes en las 1.492 actuaciones desarrolladas.
- **Programa Emprendejuven.** Persigue fomentar la cultura emprendedora y el autoempleo entre estudiantes andaluces que cursan ciclos formativos de grado medio y superior de Formación Profesional. Se muestra a los jóvenes el emprendimiento como una opción real de futuro, ofreciéndoles la posibilidad de materializar sus ideas de negocio en proyectos propios, a través del asesoramiento de los técnicos especialistas de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores. Se han llevado a cabo, en 2013, más de 1000 actuaciones en las que han participado más de 22.700 estudiantes.

- **Universidades.** Andalucía Emprende trabaja también desde sus inicios con las Universidades Públicas Andaluzas, las Universidades privadas y otros centros de educación superior y escuelas de negocio en el fomento de la cultura emprendedora desarrollando dos líneas estratégicas:
 - . El Fomento de la Cultura Emprendedora en el ámbito Universitario, cuyo objetivo es informar, sensibilizar y motivar el espíritu emprendedor, la innovación y la creatividad.
 - . La Capacitación Emprendedora en el ámbito Universitario, cuyo objetivo es desarrollar conocimientos y capacidades para emprender e innovar.
- En 2013 se han desarrollado un centenar de actuaciones, que han tenido un impacto determinante en la comunidad universitaria beneficiando aproximadamente a 6.700 usuarios.

En la siguiente tabla se detallan el número de acciones desarrolladas y número de participantes:

Actuación	Nº de actuaciones	Participantes		
		Mujeres	Hombres	Total
Music Hero, Emprende Tu Reto	213	1.974	2.198	4.172
Miniempresa Educativa	1.492	10.216	10.005	20.221
Emprendejuven	1.039	10.893	11.816	22.709
Universidades	139	3.408	3.251	6.659
TOTAL	2.883	26.491	27.270	53.761

Tabla 29. Actuaciones de Formación como Impulso Emprendedor en 2013.

Fuente: Dirección General de Autónomos y Planificación Económica (DGAPE).

Medida 2.2.3. Estructuras públicas de apoyo a emprendedores.

Objetivo de la medida	Crear nuevas estructuras públicas de apoyo a emprendedores y reforzar las existentes.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Dirección General de Autónomos y Planificación Económica (DGAPE).

Con el fin de fomentar la cultura emprendedora y la generación de empresas y empleo en Andalucía, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo se encarga de gestionar, a través de la Fundación Andalucía Emprende, la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores, entendida como instrumento puesto al servicio de las personas emprendedoras y empresas de la Comunidad. Actualmente, cuenta con más de 200 Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE), distribuidos en 37 zonas CADE, desde donde especialistas en las distintas materias empresariales prestan servicios de apoyo a la creación y consolidación de empresas y empleo, dando cobertura al 100% de los municipios andaluces. Los CADE ofrecen servicios de información, asesoramiento técnico especializado y personalizado, formación, ayuda en la búsqueda de vías de financiación y tutorización a todas aquellas personas que tengan una idea empresarial y quieran llevarla a cabo.

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, durante el año 2013, ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Realización de 82.985 acciones de asesoramiento para la creación o modernización de empresas en las estructuras de apoyo a emprendedores, de las cuales 16.641 desembocaron en actividades emprendedoras. Más de 6.770 de estas acciones fueron promovidas por mujeres.
- Creación de 596 empresas en el sector industrial.

Con 302 naves y 246 empresas, el grado de ocupación en las estructuras de apoyo a emprendedores alcanzó en este ejercicio el 81,46%.

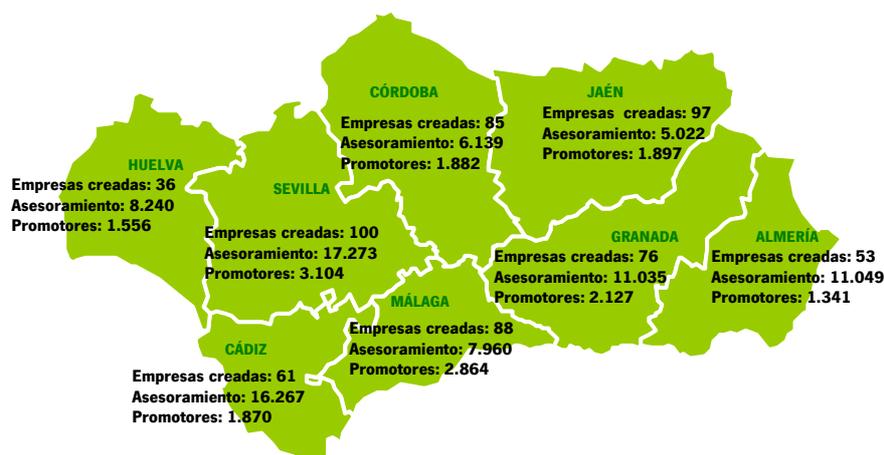


Gráfico 16. Distribución provincial de empresas, asesoramiento y promotores de actividades emprendedoras 2013.

Fuente: Dirección General de Autónomos y Planificación Económica (DGAPE).

Medida 2.2.4. Instrumentos de Dinamización y Generación de nuevas iniciativas de empleo.

Objetivo de la medida	Facilitar la creación y desarrollo de empresas de autoempleo en el sector industrial. Propiciar el desarrollo de nuevos yacimientos de empleo en la industria andaluza. Contribuir a la realización de proyectos de I+E en el sector industrial andaluz.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Dirección General de Políticas Activas de Empleo (DGPAAE). Dirección General de Autónomos y Planificación Económica (DGAPE).

Incentivos a la actividad autónoma.

La promoción del trabajo autónomo y el autoempleo ha sido un objetivo estratégico en las políticas de empleo de la Junta de Andalucía a lo largo de los últimos años. En este sentido, el *Decreto Ley 8/2013, de 28 de mayo, de medidas de creación de empleo y fomento del emprendimiento* recoge diferentes líneas de ayuda y convoca para el año 2013, la concesión de subvenciones en el Programa de apoyo y fomento del Trabajo Autónomo a través de las siguientes líneas de actuación:

- . Línea 1, Creación de empleo en el trabajo autónomo.
- . Línea 2, Consolidación de empleo en el trabajo autónomo.
- . Línea 3, Creación de empresas de trabajo autónomo.
- . Línea 4, Consolidación empresarial del trabajo autónomo.
- . Línea 5, Fomento de la innovación en el trabajo autónomo.
- . Línea 6, Promoción del trabajo autónomo.

El Decreto contempla, además, como iniciativa de actuación, la Acción de Fomento de las Personas Emprendedoras, para financiar proyectos de personas emprendedoras jóvenes y facilitar su acceso al crédito con objeto de fomentar la creación de empleo.

Durante el ejercicio 2013, según datos facilitados por la Dirección General de Autónomos y Planificación Económica, no se ha resuelto la concesión de ayudas en ninguna de las líneas señaladas.

Actuaciones del Servicio Andaluz de Empleo.

No se han facilitado datos respecto a actuaciones de esta naturaleza durante el ejercicio 2013.

Línea 2.3. Empresa Global.

En esta línea, cuyos objetivos entroncan con la necesidad de incrementar la participación de las empresas andaluzas en los mercados globales, se incluyen los proyectos e iniciativas dirigidos, primeramente, a impulsar la presencia de empresas industriales andaluzas en los mercados globales y, en segundo lugar, a reforzar el atractivo de la Comunidad Andaluza como destino de inversiones industriales exteriores.

Para ello fueron puestas en marcha las siguientes medidas del PADI:



Medida 2.3.1. Presencia de empresas industriales andaluzas en los mercados exteriores.

Objetivo de la medida	Facilitar el inicio en el comercio exterior a las empresas industriales andaluzas. Contribuir a mejorar la posición de las empresas industriales que operan en el comercio exterior.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Aumentar las empresas exportadoras. Objetivo para los agentes de la política industrial: Apoyar una mayor participación en redes.
Gestores	Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DGCIAPE).

Actuaciones de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

En el marco del IV Plan de Internacionalización de la Economía Andaluza (2010-2013), la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, EXTENDA, ha realizado en 2013 un total de 351 actuaciones relacionadas con esta medida del PADI, con una inversión de 4.142.667 euros. El total de actuaciones se puede distribuir del siguiente modo: 39 actuaciones de Consultoría, 2 de Formación, 141 de Información y 169 de Promoción.

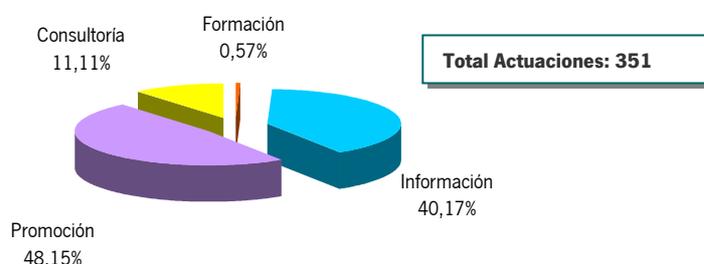


Gráfico 17. Distribución de las actuaciones para fomentar la presencia de empresas en el exterior, 2013.

Fuente: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

El número de participantes en las diversas acciones de las empresas industriales andaluzas en los mercados exteriores realizadas a lo largo de 2013 fue de 1.958 empresas, distribuidas entre las provincias andaluzas como se indica en el siguiente gráfico:

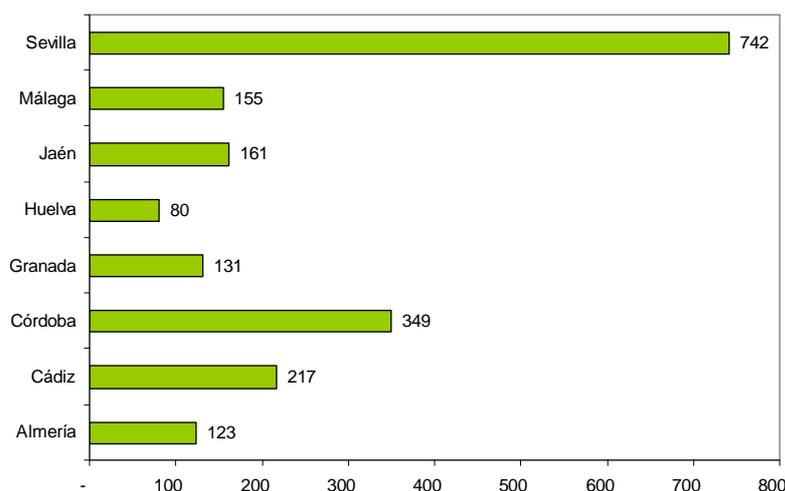


Gráfico 18. Distribución provincial de participantes para fomentar presencia de empresas en el exterior, 2013.

Fuente: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

La mayoría de las participaciones se concentraron en las actuaciones de promoción, que alcanzaron más del 60% del total de participaciones.

Tipo de Actuación	Participantes
Consultoría	42
Formación	17
Información	719
Promoción	1.180
TOTAL	1.958

Tabla 30. Participantes en las actuaciones para fomentar la presencia de empresas en el exterior, 2013.

Fuente: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

– Programa EXTENDA-Becas de Internacionalización.

A las actuaciones que viene desarrollando EXTENDA habría que añadir la promoción 2013-2016 del Programa EXTENDA-Becas de Internacionalización, que comprende dos fases de una duración máxima de 12 meses cada una. La primera en una de las 21 Oficinas de Promoción de Negocios de EXTENDA en el mundo, en las Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España o las oficinas internacionales de las Cámaras de Comercio. El segundo año, el becario complementa su aprendizaje en el seno de una empresa exportadora andaluza, en España o en el extranjero.

En mayo de 2013 se llevó a cabo la convocatoria para la concesión de 50 becas, asignadas a 19 mujeres y 31 hombres de todas las provincias andaluzas. Todos son licenciados universitarios, con formación específica en comercio exterior y conocedores de, al menos, dos idiomas extranjeros. Los destinos por países son los siguientes: Alemania, Arabia Saudí, Argelia, Australia, Bélgica, Brasil (2 becarios), Canadá, Chile, China (3 becarios), Corea del Sur, Croacia, Ecuador (2 becarios), Emiratos Árabes Unidos (3 becarios), EE.UU. (6 becarios), Filipinas, Francia, India (2 becarios), Guatemala, Japón, Kuwait, Lituania, Marruecos (4 becarios), México (2 becarios), Panamá, Perú (2 becarios), Polonia, Reino Unido (2 becarios), Rusia, Suecia, Sudáfrica y Turquía.

– Fondo Reembolsable para la Internacionalización de la Economía Andaluza.

El Fondo para la Internacionalización de la Economía Andaluza, gestionado por EXTENDA y provisto de 50 millones de euros, tiene por objeto promover la internacionalización de la actividad de las empresas andaluzas y, en general, de la economía andaluza. Durante 2013, fueron 25 las solicitudes recibidas acogidas al Fondo, resultando aprobados 5 proyectos con un total de financiación provisto a las empresas de 1.595.000 euros.

Actuaciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

A lo largo del año 2013, desde la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, se ha promovido la presencia de empresas agroindustriales andaluzas en los mercados, realizándose las siguientes actuaciones en materia de **promoción**, ejecutadas directamente por la Consejería de Agricultura, Pesca y desarrollo Rural:

- * Fomento de la dieta mediterránea a través del Instituto Europeo de Alimentación Mediterránea IEAMED. En particular, destaca la celebración de “Encuentros del Mediterráneo” celebrados el 28 de junio de 2013 en Málaga.
- * Asistencia a la Feria EXPOLIVA, en Jaén, del 8 al 11 de mayo, con stand institucional que albergó la presencia de todas las Denominaciones de Origen de aceite de Andalucía, con sus aceites virgen extra.

Además, se ha promovido la presencia de empresas agroindustriales andaluzas en los mercados exteriores en las siguientes **ferias internacionales**:

- * Organización de la Feria ANDALUCIA SABOR, celebrada en Sevilla, del 16 al 18 de septiembre. La Consejería ha estado presente con un stand institucional así como en la organización de la zona expositiva, con presencia de 144 empresas, del Congreso Gastronómico y de los encuentros comerciales, en los cuales la misión nacional contó con la presencia de 44 agentes comerciales pertenecientes a 23 empresas y la internacional contó con 42 empresas extranjeras pertenecientes a 12 países.
- * Participación en la Feria Fruit Attraction, en Madrid, del 16 al 18 de octubre, que en la zona Andalucía albergó a 66 empresas pertenecientes a asociaciones y otras empresas Calidad Certificada.

– Ayudas para la promoción del vino en mercados de terceros países.

Desde la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural se han concedido ayudas para la promoción del vino en mercados de terceros países, reguladas en el *Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español*. La medida persigue fomentar el conocimiento de las características y cualidades de los vinos españoles, con el fin de contribuir a la mejora de su posición competitiva y a la consolidación o, en su caso, a la apertura de nuevos mercados, en terceros países. En Andalucía, para el ejercicio FEAGA 2013, se concedieron ayudas a 79 programas para 18 beneficiarios por importe 3.675.374 euros, según *Resolución de 26 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica*.

Medida 2.3.2. Atracción de inversiones exteriores en Andalucía.

Objetivo de la medida	Desarrollar una estrategia de marketing regional que logre incrementar las inversiones de capital exterior al tejido industrial andaluz, reforzando las ventajas competitivas de Andalucía como destino.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

Actuaciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

La Agencia IDEA lleva a cabo un conjunto de actuaciones que tienen como objetivo la promoción y captación de inversiones estratégicas en Andalucía, con las que se persigue, a su vez, el aumento de la inversión productiva, generadora de empleo y de valor añadido a nuestra región. IDEA actúa como ventanilla única de atención al inversor extranjero o de fuera de la Comunidad Autónoma que desee invertir o participar en proyectos de cooperación tecnológica y empresarial en Andalucía, ofreciendo servicios integrales de apoyo. En esta área de actividad de la Agencia pueden destacarse las siguientes actuaciones:

- Se han gestionado un total de 109 proyectos, de los que han sido implantados en Andalucía un total de 27 conllevando una inversión de 39 millones de euros y la creación de 289 empleos.

- Se han realizado 40 acciones para la atracción de inversión extranjera en Andalucía. En las visitas a ferias y foros se ha contactado con un total de 568 empresas.
- Se han recibido 54 visitas de inversores extranjeros con proyectos potenciales para su implantación en Andalucía y se han atendido 180 consultas, que en muchos casos son susceptibles de desembocar en potenciales proyectos de inversión.
- Se han organizado viajes de prospección a nuevos mercados, en concreto a Canadá y a Suecia, manteniendo reuniones con potenciales empresas inversoras.
- Se ha colaborado en la organización de eventos con otras instituciones. Por un lado, en colaboración con EXTENDA y AIRBUS, se ha desarrollado el Encuentro Mundial de Proveedores del A400M y el evento dedicado al espacio “El espacio, un activo para la humanidad”, ambos de gran interés y con numerosa afluencia de empresas e instituciones del sector aeroespacial. Por otra parte, en colaboración con Invest in Spain, Misión Comercial AVIC (Aviation Industry Corporation), que se configura como el mayor conglomerado de empresas de aeronáutica China.
- En el marco del servicio de Altercaré, con el que se presta asistencia en proyectos de expansión y seguimiento de las inversiones a las empresas extranjeras que estén implantadas en la región, se han mantenido 51 reuniones y se han atendido 22 consultas.
- La oficina de Softlanding, que se ocupa de prestar un primer servicio en España para facilitar el traslado e integración de trabajadores extranjeros de multinacionales en su proceso de implantación en Andalucía, atendió durante el ejercicio a un total de 140 personas, para las que se realizaron 485 gestiones.

Las siguientes tablas reflejan las principales actuaciones del programa:

PAIS	TIPO DE INVERSIÓN	ACTIVIDAD	EMPLEO INICIAL
Francia	Greenfield	Alquiler de vehículos frigoríficos	3
Panamá	Greenfield	Operadores móviles	10
Francia	Expansión	I+D y testing	10
Francia	Expansión	Delegación Comercial	2
EEUU	Expansión	I+D en semillas de girasol	6
India-Israel	Expansión	Nueva línea de producción de riegos por goteo	3
España	Greenfield	Acuario	36
Alemania	Expansión	Frenos industriales	5
España	Greenfield	Investigación en medicamento huérfano	3
España	Greenfield	Plataforma logística	12
Reino Unido	Expansión	Venta Social Media	10
Irlanda	Greenfield	Electrónica – comunicaciones	4
Francia	Adquisición	Fabricación fitosanitarios	15
Holanda	Expansión	I+D	5
Francia	Expansión	Modernización equipos investigación y nuevos servicios análisis	4
Alemania	Expansión	I+D	5
España/Bélgica	Joint venture	Fabricación y comercialización de productos ferroviarios	1
País Vasco	Greenfield	Fabricación de piezas metálicas	2
Alemania	Greenfield	Fabricación de elastómeros	6
Alemania	Greenfield	Ingeniería Aeronáutica	2
Irlanda	Modernización	Fabricación de papel	6
Alemania	Greenfield	Oficina de desarrollo de software	5
Reino Unido	Expansión	TIC-contenidos digitales	12
Reino Unido	Creación	Oficina de desarrollo de software	12
Rusia	Creación	Tranporte	4
Reino Unido	Creación	Oficina de desarrollo de software	5
Francia	Expansión	Fabricación de tapones	7
TOTAL			195

Tabla 31. Proyectos captados para su instalación en Andalucía, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Tipo de Actuación	Nº actuaciones
Proyectos gestionados	109
Compromisos inversión	27
Visitas de inversores	54
Consultas atendidas	180
Publirreportajes	3
Empresas destinatarias de mailings	2.366
Participación en eventos	40
Patrocinio de eventos	3
Aftercare	73
TOTAL ACTUACIONES	2.855

Tabla 32. Actuaciones de la Agencia IDEA para la captación de inversiones, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Actuaciones de la Agencia de Promoción Exterior (EXTENDA).

En el año 2013, con una inversión de 69.845 euros, se han realizado 22 acciones para atraer inversión exterior a Andalucía, que se clasifican del siguiente modo:

- Actuaciones de promoción o eventos en los que participa EXTENDA, que han supuesto un total de 16 actuaciones.
- Identificación de oportunidades concretas de inversión o, lo que es lo mismo, número de empresas contactadas, que ha supuesto la identificación de 6 empresas extranjeras como posibles inversoras.

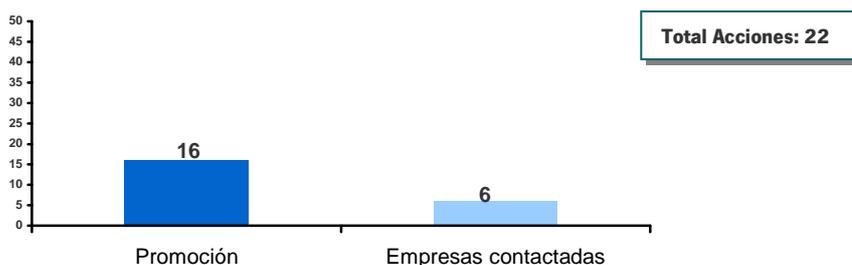


Gráfico 19. Distribución de las acciones realizadas para atraer inversión exterior en Andalucía, 2013.

Fuente: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

Línea 2.4. Calidad y Excelencia Industrial.

En esta línea se engloban aquellas medidas dirigidas a mejorar la gestión de los sistemas de calidad y a reforzar la excelencia de las empresas industriales, elevando los estándares de seguridad. Se persigue que las organizaciones se orienten, además de a asegurar el cumplimiento de los requisitos acordados con los clientes, a la identificación de sus necesidades y expectativas y a contemplarlas como parte de esos requisitos. Asimismo, se pretende potenciar la utilización del sistema de calidad como herramienta de apoyo a la toma de decisiones y que la mejora continua forme parte de la cultura de las empresas.

Con estos objetivos se plantearon en el PADI 3 medidas concretas, que se detallan a continuación:



Medida 2.4.1. Excelencia industrial.

Objetivo de la medida	Mejorar, de forma permanente, la calidad en las empresas industriales andaluzas dirigida a alcanzar su excelencia.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo propuesto para el Sector Industrial: Mejorar la calidad de las empresas industriales.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DGCIAPE). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Actuaciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

El incentivo destinado por la Agencia IDEA, a través de la Orden de Incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía, de 18 de enero de 2012, para la innovación tecnológica y la calidad en 2013, ha sido de 1.707.597 euros, que han permitido el desarrollo de 290, correspondiendo aproximadamente el 60% de los proyectos a la Línea de Innoempresa.

Se detallan a continuación los datos clasificados por categorías y provincializados:

LINEA	CATEGORIA	Nº Proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
					a mantener	a crear
INE	Innovación tecnológica y calidad	290	1.707.596,61	4.545.642,24	4.752	93
MOD	Proyectos de servicios avanzados	194	1.705.871,09	4.687.000,25	3.543	66
TOTAL		484	3.413.467,70	9.232.642,50	8.295	159

Tabla 33. Datos de incentivos vinculados a certificaciones en 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Destaca la provincia de Sevilla con aproximadamente un 30% del total de proyectos aprobados y más del 40% del incentivo concedido e inversión generada.

Provincia	Nº Proyectos	Inversión (€)	Incentivo (€)	Empleo a generar
Almería	25	320.128,60	128.051,44	343
Cádiz	55	919.281,19	308.128,48	911
Córdoba	64	1.168.941,01	395.901,65	1.059
Granada	66	860.695,78	342.211,18	1.359
Huelva	25	282.004,96	106.810,61	165
Jaén	25	505.292,20	199.615,68	586
Málaga	88	1.165.378,64	455.735,41	1.611
Sevilla	136	4.010.920,11	1.477.013,25	2.420
Andalucía	484	9.232.642,49	3.413.467,7	8.454

Tabla 34. Provincialización de datos de incentivos vinculados a certificaciones en 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Actuaciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

- Laboratorios Agroalimentarios.

La Red de Laboratorios Agroalimentarios y Estaciones Enológicas (RELAE) de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural se compone de una serie de centros especializados en la realización de análisis de productos agroalimentarios y de medios para la producción agraria. La RELAE ha implantado un Sistema de Calidad adaptado a los criterios recogidos en la normativa europea y que, acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), supone el reconocimiento, a nivel internacional, de los resultados de los análisis para los que han sido acreditados sus laboratorios agroalimentarios y estaciones enológicas. En 2013, se ha destinado un importe de 1.252.756 euros a la mejora de 6 de estos laboratorios agroindustriales andaluces.

Los resultados obtenidos por los laboratorios apoyados durante 2013 son los siguientes: 62.068 muestras registradas, 480.417 determinaciones y 199 procedimientos acreditados.

- Marca "Calidad Certificada".

Según datos facilitados por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, durante el año 2013 se recibieron 88 solicitudes de autorización, ampliación, baja y renovación de uso de la marca Calidad Certificada, habiéndose reducido en 12 el número de productos autorizados al uso de la marca en el etiquetado. Por su parte, se han incorporado 14 nuevas empresas, si bien debido a que otras 8 entidades causaron baja el número total de empresas ha aumentado en 6 entidades con respecto al año anterior. Tras esto, la situación del Registro de Productos autorizados al uso de la marca al finalizar 2013 es de 505 empresas y 2.515 productos.

El sector de los vinos, vinagres y licores es el que destaca con más productos inscritos, mientras que el del aceite de oliva virgen extra es el sector con mayor número de empresas inscritas. Las provincias de Jaén, con 5 empresas inscritas, Córdoba, con 3 empresas inscritas y Málaga y Granada con 2 empresas cada una, son las provincias que más empresas han inscrito durante el año 2013; y por sectores, Embutidos y Jamones con 31, Aceites de Oliva Virgen Extra con 22 y Frutas y Hortalizas con 16, fueron los que más productos nuevos inscribieron.

Medida 2.4.2. Seguridad y regulación industrial.

Objetivo de la medida	Concienciar a las empresas industriales en materia de seguridad de sus procesos y productos y garantizar el cumplimiento de la normativa sobre seguridad industrial.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Disminuir los accidentes y enfermedades laborales.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DGCIAPE).

Planes de inspección en materia de industria.

Los resultados de los planes de inspección en materia de industria en 2013 muestran la realización de un total de 6.683 inspecciones, del total previsto inicialmente en la *Resolución de 7 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se aprueban los Planes Generales de Inspección en el Área de Industria, Energía y Minas para el bienio 2012-2013, modificada por Resolución de 22 de marzo de 2013, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas*. Esto supone la realización de un porcentaje superior al 60% del total de inspecciones previstas. El montante económico destinado a este período asciende a 985.565,44 euros. En la siguiente tabla, se exponen los datos de las inspecciones previstas y realizadas en el 2013:

Tipo de Inspección	Nº inspecciones previstas 2012-2013	Nº inspecciones realizadas 2012-2013
Plan de inspección de seguridad industrial de instalaciones y/o establecimientos en servicio	2.426	885
Plan de inspección de seguridad en la industria minera	200	217
Plan de inspección de industrias, establecimientos e instalaciones para la comprobación de su adecuada puesta en servicio	5.606	3.720
Plan de inspección de entidades autorizadas en el ámbito de la seguridad industrial	1.787	973
Plan de inspección de seguridad industrial de instalaciones y/o establecimientos en servicio	910	861
Plan de control de puesta en mercado de productos industriales	30	27
TOTAL INSPECCIONES	10.959	6.683

Tabla 35. Inspecciones previstas para 2012-2013 en los Planes Generales de Inspección y realizadas en el bienio.

Fuente: Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM).

A mediados del ejercicio, con fecha 11 de julio de 2013 se suscribe el *Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y la Asociación de Organismos de Control de Andalucía (ASOCAN) para la ejecución de los Planes Generales de Inspección en el Área de Industria, Energía y Minas para el año 2013*.

Inspecciones técnicas de vehículos (ITV).

La inspección técnica de vehículos (ITV) viene impuesta por la *Directiva Comunitaria 77/143/CEE*, cuya última revisión es la *Directiva 2003/27/CEE*, y por los *Reales Decretos 1987/1985 y 2042/1994*. Esta inspección técnica se realiza a los vehículos con carácter periódico y tiene por objeto comprobar que reúnen las condiciones técnicas exigidas por la legislación vigente para su circulación por las vías públicas.

A lo largo del 2013 se realizaron más de 3,7 millones de inspecciones de ITV, de las que más de 3 millones corresponden a primeras inspecciones.

INSPECCIONES PERIÓDICAS REALIZADAS EN 2013						
TIPOS DE VEHÍCULOS	1- INSPECCIONES			OTRAS INSPECCIONES		
	TOTAL	DESFAV	% RECH	TOTAL	DESFAV	% RECH
CICLOMOTORES	65.759	21.503	32,7	20.693	737	3,56
MOTOCICLETAS	125.373	20.524	16,37	18.523	504	2,72
TURISMOS PARTICULARES	2.037.259	433.571	21,28	427.791	18.791	4,39
RESTO DE TURISMOS	21.529	3.320	15,42	3.280	73	2,23
MERCANCIAS ≤ 3.500 KGS.	574.782	171.538	29,84	172.308	10.185	5,91
MERCANCIAS > 3.500 KGS.	69.240	27.354	39,51	29.168	2.940	10,08
AUTOBUSES	11.782	4.143	35,16	4.424	452	10,22
REMOQUES Y SEMIRREMOQUES	37.376	14.781	39,55	16.922	3.076	18,18
AGRICOLAS	59.311	12.526	21,12	10.894	58	0,53
OTROS	8.828	2.298	26,03	2.207	102	4,62
TOTAL	3.011.239	711.558	23,63	706.210	36.918	5,23

Tabla 36. Inspecciones de ITV realizadas en 2013.

Fuente: Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM).

³ Advertido error en el dato facilitado en el Informe de Seguimiento 2012 del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial (2008-2013), habría que sustituir la cifra de 1.117 inspecciones realizadas durante el año 2012 en el ámbito del Plan I por la cifra de 701 inspecciones.

Inspecciones Agroalimentarias.

Sistemas de control oficial de la calidad comercial agroalimentaria. La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a la que corresponde la lucha contra los fraudes en el ámbito de la producción y comercialización agroalimentaria con el fin último de proteger los intereses de las personas consumidoras, realiza visitas de inspección a industrias agroalimentarias. Durante el año 2013 realizó un total de 1.703 visitas de inspección a industrias agroalimentarias. Durante estas visitas tomaron 739 muestras. Del total de visitas expuesto, 988 fueron visitas de control en productos de origen vegetal, entre los que destacan 541 visitas en industrias de aceites vegetales y 252 en frutas y hortalizas. En productos de origen animal se realizaron 389 visitas de control y en vinos y bebidas 147 visitas.

Sistemas de control oficial de la calidad diferenciada. El Sistema de Control de la Calidad Diferenciada tiene como objetivo la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones o expedientes técnicos que describen las características de los productos que se producen o elaboran con una calidad diferenciada reconocida mediante una Denominación de Origen Protegida, una Indicación Geográfica Protegida o una Especialidad Tradicional Garantizada y la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la delegación de tareas a entidades de control para todos y cada unos de los alcances en los cuales están dados de alta en el registro entidades de inspección y certificación de productos agroalimentarios y pesqueros de la Comunidad Autónoma de Andalucía. No se han facilitado datos relativos al ejercicio 2013 por parte del centro gestor.

Sistemas de control oficial de la producción ecológica. En Andalucía, las funciones de control oficial de la producción ecológica, se han delegado a organismos independientes de control.

Durante el 2013 se ha llevado a cabo por 11 organismos de control, al total de 10 organismos de control que operaban en Andalucía en 2012, se ha sumado en 2013 una nueva entidad, CITAGRO (Centro de Innovación y Tecnología Agroalimentaria), en la que se han delegado tareas de control en los ámbitos de la Producción Vegetal y Producción Ganadera Ecológicas, mediante Resolución de 29 de Noviembre de 2013. Respecto al resto de organismos de control, no se han registrado modificaciones.

El conjunto de los organismos de control han realizado en total, 12.737 controles a operadores de producción ecológica.

Medida 2.4.3. Diseño.

Objetivo de la medida	Sensibilizar a las empresas industriales andaluzas en materia de diseño y facilitar iniciativas en materia de diseño industrial.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Modernización tecnológica.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial.

A través de las Orden de Incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía, de 18 de enero de 2012, durante el ejercicio 2013 han sido objeto de incentivos en materia de diseño, en las tipologías de Innovación para el rediseño de productos o generación de nuevos productos y Apoyo al diseño del producto, un total de 165 proyectos por importe de 1.312.174 euros, generando una inversión de 1.385.936 euros y 1.630 empleos. A continuación se detalla esta información:

CATEGORIA	Nº Proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				a mantener	a crear
Apoyo al diseño del producto	74	595.174,74	668.936,86	717	7
Innovación para el rediseño	91	717.000,00	717.000,00	896	10
TOTAL	165	1.312.174,74	1.385.936,86	1.613	17

Tabla 37. Datos sobre el apoyo a Proyectos de Diseño incentivados por la Orden de Incentivos de IDEA, en 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Provincia	Nº Proyectos	Inversión (€)	Incentivo (€)	Empleo a generar
Almería	8	72.000,00	72.000,00	57
Cádiz	2	18.000,00	18.000,00	11
Córdoba	34	337.255,00	277.102,00	423
Granada	28	228.000,00	228.000,00	315
Huelva	14	84.000,00	84.000,00	106
Jaén	14	111.000,00	111.000,00	94
Málaga	30	241.681,86	228.072,74	110
Sevilla	35	294.000,00	294.000,00	514
Andalucía	165	1.385.936,86	1.312.174,74	1.630

Tabla 38. Provincialización de datos sobre Proyectos de Diseño incentivados por la Orden de Incentivos de IDEA, 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Centro Tecnológico Andaluz de Diseño Surgenia.

Surgenia, Centro Tecnológico Andaluz de Diseño, con sedes en Córdoba y Málaga, trabaja en proyectos de investigación, desarrollo e innovación a través del diseño de productos, del diseño de espacios y de actividades de formación dirigidas a empresarios.

Durante 2013 ha trabajado en varios proyectos que forman parte de la convocatoria pública Feder-Interconecta., entre los que se encuentra la investigación y el diseño de los envases de una nueva gama de productos pesqueros, o la vinculación entre los sectores del frío industrial y el agroalimentario. Además, ha desarrollado una serie de actividades en el marco del proyecto europeo Edecon con el objetivo de introducir el ecodiseño en pequeñas y medianas empresas andaluzas del sector de la construcción. Por otra parte, Surgenia está asesorando a empresas andaluzas a través del programa de incentivos Cheque Innovación.

También ha desarrollado su actividad en el sector privado, a través de un intenso trabajo con las empresas, con la puesta en marcha de numerosos proyectos de gestión integral del diseño y desarrollo de nuevos productos, con el objetivo de concebir, diseñar y lanzar al mercado productos innovadores y más competitivos. Entre los proyectos para clientes privados desarrollados y/o cerrados durante este ejercicio destacan las siguientes:

- gestión del diseño de un centro de formación para la cooperativa de supermercados Covirán
- actividades de formación especializada sobre tendencias y diagnóstico de nuevas oportunidades para las empresas artesanas
- diseño del Centro de Innovación e Interpretación del Mantecado para la Asociación de Empresas Innovadoras del Mantecado de Estepa, como un espacio expositivo y promocional que ofrezca una nueva experiencia al visitante
- investigación, diseño y desarrollo de un nuevo sistema de almacenamiento y transporte hermético que utilice nuevos materiales
- innovación en la oferta turística de parques naturales a través del diseño
- conceptualización del espacio museístico
- gestión del diseño del Centro Flamenco Fosforito para el Ayuntamiento de Córdoba
- observatorio de tendencias para Covap
- diseño de nuevos productos y envases para el sector de la pastelería de Navidad.

BALANCE DEL EJE 2

El Desarrollo e Innovación Empresarial se ha centrado, fundamentalmente, en la dotación de recursos para el apoyo a proyectos empresariales, que constituye la primera línea de este eje y a la que se han concedido en 2013 incentivos por un importe superior a los 64 millones de euros para más de 1.400 proyectos. Se ha generado con ello una inversión cercana a los 250 millones de euros, la creación de un millar de puestos de trabajo y el mantenimiento de cerca de otros 56.000. Destacan, asimismo, los más de 54 millones de euros destinados a incentivar la modernización de empresas agroindustriales que han generado una inversión superior a 144 millones de euros. Cabe resaltar también la medida dedicada a otras formas de apoyo financiero a proyectos industriales, entre las que destaca el notable incremento experimentado por los proyectos de Cheque Innovación, con la incorporación de un cuarto servicio de “acompañamiento a la innovación”, que alcanzan en 2013 los 164, con un incentivo concedido de 935.000 euros y aproximadamente 1.400 empleos generados. También en esta medida encontramos 157 proyectos I+D+i financiados con más de 52,85 millones de euros concedidos a cargo del Fondo Tecnológico y por la Corporación Tecnológica de Andalucía. Por último, es de resaltar la figura de los fondos reembolsables, en la medida destinada a facilitar el acceso financiero a proyectos empresariales, con los que se financiaron 190 proyectos empresariales con una cuantía cercana a los 36,26 millones de euros.

En la línea orientada al Impulso Emprendedor cabe especial mención a la medida dedicada a estructuras públicas de apoyo a emprendedores con la creación de 600 empresas en el sector industrial y la realización de cerca de 83.000 acciones de asesoramiento. Destacan también las más de 9.330 acciones de sensibilización, promoción y formación de la actividad emprendedora a las que se destinó una cuantía cercana a 1.490.000 euros y que contaron con aproximadamente 178.000 participantes.

En relación a la línea de Empresa Global, son de subrayar los más de 4,14 millones de euros invertidos en las 351 actuaciones realizadas para facilitar la presencia de las empresas industriales andaluzas en el exterior que propiciaron la participación de aproximadamente 2.000 empresas. Con este mismo objetivo se financiaron más de 1,59 millones de euros con cargo al Fondo de Apoyo a la Internacionalización de la Economía Andaluza. En esta misma línea destacamos también la inversión de más de 200.000 euros realizada por EXTENDA para atraer inversión extranjera a Andalucía y la captación de 27 proyectos de la misma naturaleza implantados por la Agencia IDEA que han supuesto una inversión de 39 millones de euros y la creación de 289 puestos de trabajo.

Finalmente, en lo que se refiere a la línea de Calidad y Excelencia Industrial, sobresalen los 484 proyectos a los que se ha destinado más de 3,40 millones de euros. Se han realizado, asimismo, 6.683 inspecciones en materia de agroindustria.

Eje 3. Sostenibilidad Ambiental.

El propósito perseguido con este Eje es lograr que mejoren los parámetros ambientales de la industria andaluza y logre ser ambientalmente sostenible a largo plazo, principalmente en lo que se refiere a la emisión de gases a la atmósfera, pero también en cuanto a los vertidos de sustancias contaminantes a las aguas, el consumo de energía y la generación de residuos. Este eje se relaciona directamente con el objetivo general que plantea el PADI para la industria de conseguir “una industria socialmente responsable, cuyo funcionamiento esté basado en criterios de sostenibilidad ambiental que garanticen una progresiva mejora del estado del medio ambiente y adecuadas condiciones de trabajo”.

Para la consecución del fin último fijado para este eje se han establecido 2 líneas de actuación⁴, una dirigida a mejorar el consumo de energía en la industria andaluza y otra destinada a reducir los impactos que el sector está produciendo en el medio ambiente de Andalucía, que son las siguientes:



Así, las medidas contenidas en cada una de estas líneas se dirigen a conseguir, de entre los objetivos establecidos en el PADI, el siguiente objetivo específico para el Sector Industrial:

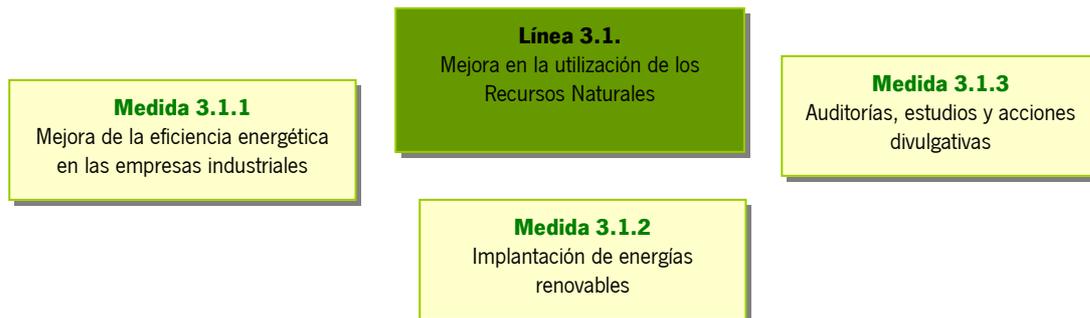
- Mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos naturales y reducir las emisiones contaminantes.

⁴ Algunas de las medidas que integran este Eje han experimentado cambios en su ubicación, denominación y/o contenido como consecuencia de la reorientación de medidas recogida en la Evaluación Intermedia del PADI. Así, se ha reducido el número de medidas de la línea 3.1 al ubicar la medida 3.1.4 “Optimizar el consumo de recursos naturales” en la línea 3.2, modificando la denominación y contenido de la nueva medida 3.2.2 y se ha integrado el contenido de la anterior medida 3.2.2 “Implantación de sistemas de gestión ambiental” dentro de la medida 3.2.1 “Adaptación ambiental de las empresas industriales”.

Línea 3.1. Mejora en la utilización de los recursos naturales.

En esta línea se incluyen aquellas medidas que pretenden racionalizar el consumo energético de las empresas industriales, tanto en lo referente al ahorro como a la adopción de energías renovables, o mejorar la eficiencia en el consumo, introduciendo así en las empresas industriales una “nueva cultura energética”, de forma que se valore la capacidad de acceso a las distintas fuentes energéticas con elevados niveles de seguridad y calidad, y los efectos que ello ocasiona en el entorno, adoptando decisiones consecuentes con ello.

Para contribuir a ello se han adoptado las siguientes medidas del PADI:



Medida 3.1.1. Mejora de la eficiencia energética en las empresas industriales.

Objetivo de la medida	Apoyar el ahorro energético en los procesos industriales de las empresas, con incentivos a las inversiones que propicien un mayor ahorro y eficiencia en el consumo de energía, apoyando al mismo tiempo la incorporación de las TIC.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para el Sector Industrial: Mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos naturales.
Gestores	Agencia Andaluza de la Energía (AAE). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Las actuaciones realizadas en esta medida se desarrollan en el marco del Programa de Subvenciones regulado en la *Orden de 4 de febrero de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2009-2014* y en la *Orden de 7 de diciembre de 2010, por la que se modifica la anterior*.

Durante 2013 se han incentivado 121 proyectos de ahorro y eficiencia energética en el sector industrial, por un importe concedido de 7.596.181 euros. Destaca en número de proyectos sobre las demás la provincia de Sevilla, seguida de Córdoba y Cádiz, si bien la mayor cuantía de incentivos corresponde a los proyectos de Huelva a los que se ha concedido cerca del 37% del total incentivado en Andalucía. Como resultado de estas actuaciones ha sido posible sustituir 19.570 tep/año de energía tradicional por algún tipo de energía renovable. El porcentaje de ahorro energético medio para todos los proyectos incentivados es de un 31% y la reducción global de emisiones esperada con dichos proyectos en las empresas industriales ha sido de 268.774 t CO₂/año. Por último, el ahorro global de energía primaria esperado con los proyectos incentivados en las empresas industriales alcanzó los 38.242 tep PCI/año. A continuación, se muestra la provincialización de estos datos:

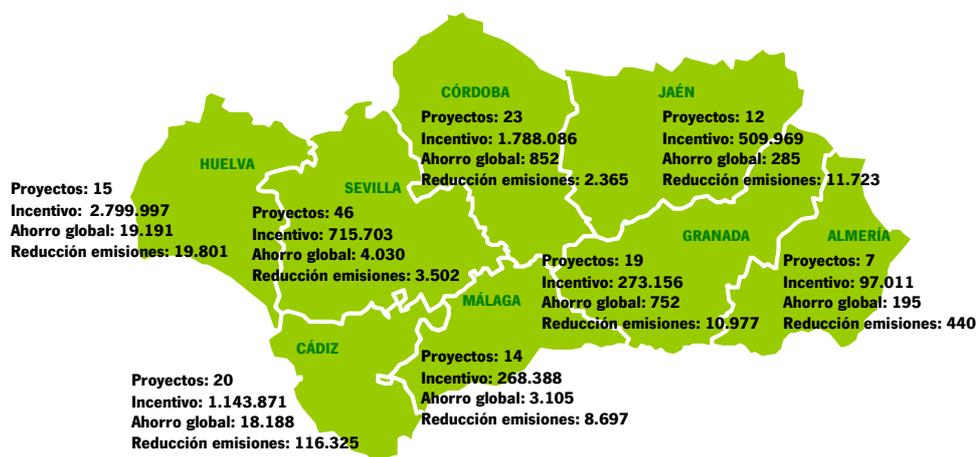


Gráfico 20. Distribución provincial de proyectos de ahorro y eficiencia energética, incentivo concedido, tep PCI/año de ahorro global de energía primaria y t CO₂/año de reducción global de emisiones, 2013.

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

Durante el ejercicio 2013, la intensidad energética en el sector industrial ha sido de 119,4 tep/M cte. 2000, mientras que el consumo energético en el sector ha sido de 3.584,1 tep. En la siguiente tabla puede observarse la evolución que ambos conceptos han experimentado en los últimos años.

Año	Intensidad energética (tep/M cte. 2000)	Consumo energético (tep)
2008	213,7	5.387,9
2009	197,7	4.401,9
2010	210,9	4.373,8
2011	213,7	4.343,3
2012	215,6	4.100,0
2013	199,4	3.584,1

Tabla 39. Evolución de datos de intensidad y consumo energético en el sector industrial en los últimos años.

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

Fondo de apoyo al impulso de las Energías Renovables y la Eficiencia Energética.

Para el impulso de las energías renovables y la eficiencia energética, al objeto de facilitar la financiación de las inversiones realizadas en esta materia, fue creado este fondo que abarca tanto a las actuaciones desarrolladas en el marco de esta medida como a aquellas otras que se lleven a cabo en el marco de la medida siguiente. Gestionado por la Agencia IDEA, este fondo cuenta en el ejercicio 2013 con una dotación que asciende a 90 millones de euros tras la ampliación en 40 millones de euros operada por la *ley 18/2011, de 23 de diciembre*, del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2012.

Durante este último año fueron 21 las solicitudes recibidas, de las que fueron aprobadas 7 con un incentivo concedido de más de 2,58 millones de euros. La provincia de Sevilla, con 4 proyectos, aglutina más del 83% del incentivo total concedido. El resto de proyectos corresponden a las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva.

Medida 3.1.2. Implantación de energías renovables en las empresas industriales.

Objetivo de la medida	Contribuir a la sustitución de energías convencionales por energías renovables en la industria y fomentar el uso de energías renovables en los nuevos establecimientos industriales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para el Sector Industrial: Mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos naturales.
Gestores	Agencia Andaluza de la Energía (AAE). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Las actuaciones que se desarrollan en el marco de esta medida consisten en la concesión de incentivos a las empresas industriales que realicen proyectos que tengan por objeto la utilización de energías renovables en sus procesos productivos, ya sea sustituyendo total o parcialmente las fuentes de energía convencionales o incorporando fuentes de dichas energías en los procesos de nuevos establecimientos. Estos incentivos se conceden en el marco de la *Orden de 4 de febrero de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía* y la *Orden de 7 de diciembre de 2010*, por la que se modifica la anterior.

Durante 2013 se incentivaron 70 proyectos para la implantación de energías renovables en el sector industrial con 2.562.938 euros.

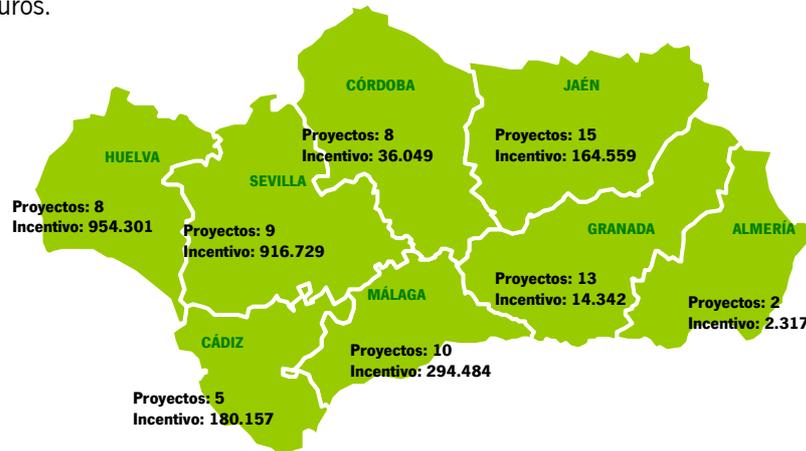


Gráfico 21. Distribución provincial de proyectos de renovables e incentivos concedidos en 2013.

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

Por otra parte, el consumo de energía renovable en el sector industrial durante el 2013 ha sido de 171 ktep, habiendo supuesto la energía renovable un 4,77% en el consumo energético de la industria. Por otro lado, se han instalado durante este año en el territorio andaluz 167,3 MW de potencia para la generación de energía térmica y eléctrica, y la producción anual a partir de fuentes de energía renovable, para consumo interior, ha sido de 3.267 ktep.

Provincia	Potencia instalada en 2013 (MW) calculada diferencia	Potencia instalada acumulada a 31/12/2013(MW)	Producción de energía(ktep)
Almería	3,2	606,0	153,2
Cádiz	-1	1.493,7	443,0
Córdoba	2,9	665,5	695,2
Granada	7,4	742,6	397,6
Huelva	6,1	590,8	450,4
Jaén	4,9	358,9	313,2
Málaga	74	773,4	262,0
Sevilla	69,7	875,1	552,4
Andalucía	167,3	6.106,1	3.267,0

Tabla 40. Potencia instalada de energía renovable y producción anual a partir de fuentes de energía renovable, 2013.

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

Medida 3.1.3. Auditorías, estudios y acciones divulgativas.

Objetivo de la medida	Mejorar la toma de decisiones de las empresas industriales en materia energética, difundiendo el conocimiento existente para la mejora en el uso de la energía de la industria andaluza.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para el Sector Industrial: Mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos naturales.
Gestores	Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

En 2013, en aplicación de *la Orden de 4 de febrero de 2009*, reguladora de la concesión de incentivos en esta materia, se pusieron en marcha 10 proyectos de estudios energéticos y acciones de difusión para los que se concedió un incentivo de más de 66.000 euros. De estas actuaciones, 3 han correspondido a estudios para ahorro energético y para implantación de energías renovables en el sector industrial, incentivados con 35.218 euros, y 7 fueron acciones de auditoría y consultoría energéticas con un importe de 31.409 euros.

Provincia	Auditorías y Consultorías		Estudios energéticos	
	Proyectos	Incentivo (€)	Estudios	Incentivo (€)
Almería	1	960		
Granada	1	892	2	29.632
Jaén	1	4.130		
Sevilla	4	25.427	1	5.586
Andalucía	7	31.409	3	35.218

Tabla 41. Distribución provincial de proyectos auditorías y estudios, incentivo concedido y acciones divulgativas, 2013.

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

Finalmente, la Agencia Andaluza de la Energía ha desarrollado un total de 11 acciones de difusión de las que se beneficiaron 786 personas provenientes de empresas, asociaciones, fundaciones y otros agentes del sector industrial. De estas acciones, 8 se enmarcan en la *Orden de 4 de febrero de 2009* y el resto son otras jornadas específicas del sector industrial

Provincia	Jornadas	Asistentes
Almería	2	90
Cádiz	1	100
Córdoba	2	140
Granada	1	55
Huelva	1	53
Jaén	2	128
Málaga	1	80
Sevilla	1	140
Andalucía	11	786

Tabla 42. Distribución provincial de acciones de difusión, 2013.

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

Línea 3.2. Calidad ambiental.

Dentro de esta línea se incluyen las medidas que tienen por objeto tanto la reducción de impactos ambientales como la incorporación de criterios ambientales en la gestión empresarial, haciendo posible que las empresas puedan seguir avanzando en su compromiso de prevenir y controlar la contaminación, reduciendo, entre otros impactos, sus emisiones de partículas a la atmósfera.

Para ello se pusieron en marcha las siguientes medidas del PADI:



Medida 3.2.1. Adaptación ambiental de las empresas industriales.

Objetivo de la medida	Facilitar que la industria realice actuaciones que reduzcan los efectos ambientales de su actividad, estableciendo las necesidades de adaptación ambiental de empresas y subsectores industriales, así como identificar las mejores soluciones técnicas para reducir el impacto ambiental de la actividad industrial. Contribuir a la implantación en las empresas industriales andaluzas de sistemas de gestión ambiental, difundiendo buenas prácticas de gestión ambiental y desarrollando distintivos de calidad ambiental.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Reducir las emisiones contaminantes.
Gestores	Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental (DGPCA). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Actuaciones de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

La finalidad de la medida es fomentar la adaptación ambiental en la empresa, que comprendan inversiones en elementos patrimoniales del inmovilizado material (maquinaria, instalaciones y bienes de equipo) directamente relacionados con la actividad empresarial, inversiones derivadas de proyectos de investigación realizados directamente por empresas de los sectores productores dirigidas a mejorar la protección del medio ambiente y promover el desarrollo sostenible, integrado en sus numerosos aspectos.

En el año 2013, la Consejería Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha destinado 278.510,85 euros para financiar 11 proyectos desarrollados en el marco de la *Orden de 17 de septiembre de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las inversiones en infraestructuras e instalaciones destinadas a la protección del medio ambiente en las empresas*. Esta Orden ha sido derogada al inicio del ejercicio, mediante *Orden de 8 de enero de 2013*.

Fondo de Economía Sostenible.

El Fondo de Economía Sostenible, con una dotación de 50 millones de euros y gestionado por la Agencia IDEA, tiene como finalidad facilitar la financiación, preferentemente a microempresas, para iniciativas emprendedoras en aquellos proyectos que contribuyan de manera especial al logro de los objetivos de sostenibilidad social, económica o medioambiental y la creación o mantenimiento de empleo en Andalucía. Durante el año 2013, se

recibieron un total de 177 solicitudes de las que fueron aprobadas 31 con un incentivo concedido superior a los 3,56 millones de euros. Destaca la provincia de Sevilla, con 11 proyectos y un 40% del incentivo total concedido.

Medida 3.2.2. Actuaciones, infraestructuras e instalaciones de protección del medio ambiente.

Objetivo de la medida	Favorecer el desarrollo de actuaciones, infraestructuras, e instalaciones orientadas a la protección del medio ambiente de los efectos del desarrollo de la actividad industrial.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Reducir las emisiones contaminantes.
Gestores	Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental (DGPCA).

En el desarrollo de esta medida, durante el año 2012, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha invertido 13.032.797 euros en el desarrollo de 31 proyectos destinados a actuaciones, infraestructuras e instalaciones orientadas a la protección del medio ambiente. Las actuaciones realizadas están destinadas a favorecer la gestión adecuada de residuos, su recuperación y valorización, en determinados sectores industriales, incluyendo la mejora de infraestructuras para la gestión y subvenciones específicas.

Se incluyen también aquí las actuaciones que pretenden reducir las consecuencias ambientales de los residuos generados en los procesos industriales. En el desarrollo de esta medida, la Consejería Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha invertido 2.877,60 euros durante el año 2012 en actuaciones vinculadas a trabajos de inspección, seguimiento y control.

Medida 3.2.3. Recuperación de espacios degradados.

Objetivo de la medida	Regenerar los espacios degradados por la actividad de las empresas industriales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Reducir las emisiones contaminantes.
Gestores	Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental (DGPCA). Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM).

Esta medida contempla las actuaciones de regeneración de los espacios que han perdido sus características naturales como consecuencia de la actividad industrial, con el fin de devolver a dichos espacios los valores ambientales que tenían con carácter previo al impacto de la producción industrial.

Regeneración de espacios degradados.

En 2012, el importe dedicado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la regeneración de espacios degradados asciende a 54.879 euros, destinado a la recuperación de 135.000 m² de áreas degradadas. Las actuaciones realizadas han consistido en la regeneración en espacios afectados por el desarrollo de la actividad minera y la explotación de canteras y escombreras, en la provincia de Granada.

Regeneración de espacios mineros.

En 2013, se realizaron, por parte de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, actuaciones de regeneración de un emplazamiento minero que abarca una superficie de 2 Ha. y que corresponde a la ejecución del Proyecto de Actuaciones de Recogida de Escorrentías de la escombrera norte sector este y restauración del entorno en el antiguo Complejo Minero de Aznalcóllar (Sevilla). Además de la construcción de un colector o canal de drenaje de escorrentías, se ha llevado a cabo la restauración paisajística del entorno, introduciendo especies arbóreas de la zona. Tras dos años de duración, los trabajos concluyeron en diciembre de 2013, ascendiendo el presupuesto a un total de 1.766.407 euros.

También a lo largo del ejercicio 2013 se han llevado a cabo los trabajos de depuración de aguas, mantenimiento de instalaciones, seguridad y control medioambiental en el Complejo Minero de Sotiel Coronada en Calañas (Huelva), finalizando en el mes de noviembre. Su presupuesto asciende a un total de 556.075 euros.

Tras más de dos años de trabajos, concluye en junio de 2013 la ejecución de actuaciones incluidas en el Proyecto de Clausura y Restauración del Depósito de Lodos procedente de procesos de tratamiento de industrias extractivas abandonadas “El Centenillo, depósitos nº 2 y 3”, en Baños de la Encina (Jaén). Estos trabajos han finalizado en junio de 2013, con un presupuesto que asciende a 4.276.306 euros.

Asimismo, en abril de 2013, se acuerda llevar a cabo una actuación de emergencia para la clausura y restauración del depósito de los lodos situados en el Parque La Aquisgrana de La Carolina (Jaén), con el objetivo de evitar la rotura definitiva del depósito y el vertido de todos los residuos al río de la Campana. El presupuesto estimado asciende a 100.444 euros.

Por último, mencionar que, con una duración prevista inicialmente para un año, y ampliada posteriormente en 7 meses, se inicia en agosto de 2013 la gestión de tareas correspondientes al Plan de Actuaciones de Adecuación y Mantenimiento de las condiciones de seguridad en el antiguo Complejo Minero de Aznalcóllar (Sevilla). El importe total asciende a 1.981.398 euros.

BALANCE DEL EJE 3

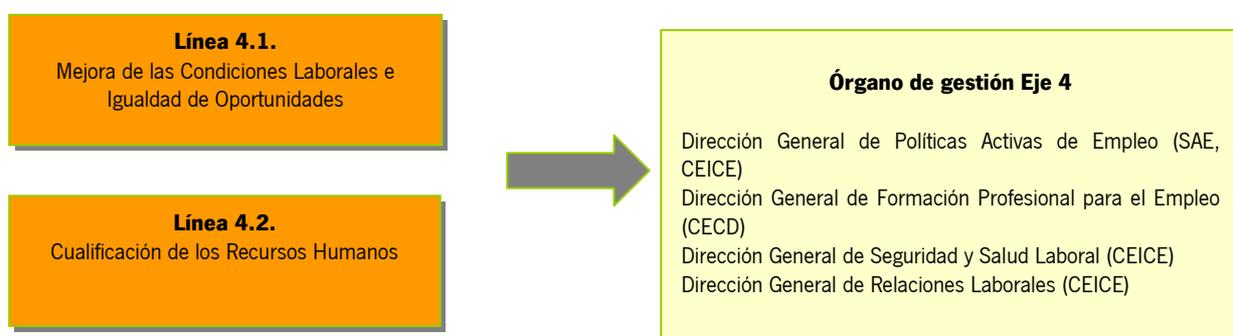
Dentro de la primera línea, que alude a la mejora en la utilización de los recursos naturales, hay que resaltar los más de 10 millones de euros concedidos para los más de 200 proyectos de mejora de la eficiencia energética y de implantación de energías renovables, en el marco de la *Orden de 4 de febrero de 2009*, a los que hay que sumar la concesión de incentivos por importe de más de 2,58 millones de euros con cargo al Fondo de apoyo al impulso de energías renovables y eficiencia energética.

En las actuaciones enmarcadas en la segunda línea, dedicada a la calidad ambiental, se ha incentivado el desarrollo de 11 proyectos para infraestructuras e instalaciones destinadas a la protección ambiental en las empresas con aproximadamente 280.000 euros en el marco de la *Orden de 17 de septiembre de 2010*. También dentro de esta línea destaca la aprobación de 31 proyectos incentivados con más de 3,56 millones de euros con cargo al Fondo de Economía Sostenible. Por otra parte, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha invertido más de 13 millones de euros en el desarrollo de una treintena de proyectos destinados a actuaciones, infraestructuras e instalaciones orientadas a la protección del medio ambiente. Por último, las medidas de esta línea dedicadas a la regeneración de espacios degradados por actividades industriales han contemplado el restablecimiento de una superficie de 13,5 hectáreas con un coste cercano a los 55.000 euros por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y 5 actuaciones de restauración minera por parte de la Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo.

Eje 4. Capital Humano y condiciones laborales.

El Eje 4 responde al interés por priorizar la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores del sector industrial, elevar la estabilidad del empleo industrial y reducir los accidentes y enfermedades laborales en la industria andaluza y reforzar su capacitación como principal fuerza productiva del territorio andaluz. Los resultados que se logren deben asegurar la mejora de los servicios y dispositivos públicos en materia laboral por parte de la Administración; que las empresas comprendan y se comprometan con la estabilidad, seguridad, igualdad de oportunidades y la Responsabilidad Social como medio necesario para el logro de una mayor productividad; y que tanto los trabajadores del sector industrial como las personas desempleadas se comprometan con la formación profesional para el empleo, para reforzar las capacidades de los primeros y aumentar la empleabilidad de los segundos.

Para la consecución de estos fines, se han establecido para este eje dos líneas de actuación⁵, una dedicada a adecuar las condiciones de trabajo en la industria andaluza y otra dirigida a mejorar la formación de los trabajadores industriales.



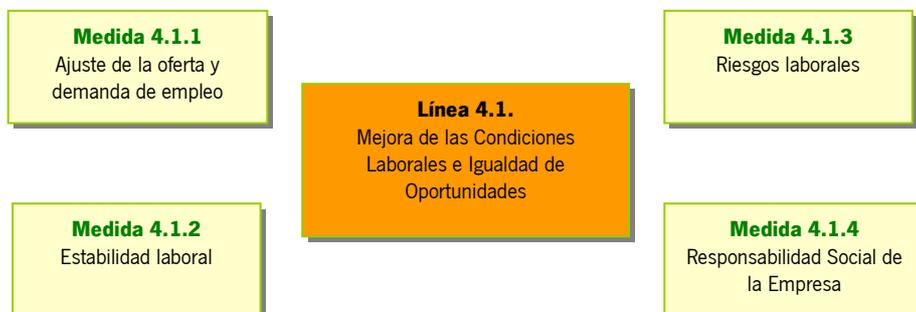
Las medidas contenidas en cada una de estas líneas se dirigen a conseguir los siguientes objetivos establecidos en el PADI:

- Objetivos específicos para el Sector Industrial: Aumentar la estabilidad en el empleo y disminuir los accidentes y enfermedades laborales en el sector industrial, por un lado, y mejorar la cualificación, por otro.
- Objetivos específicos para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios en la acción de la administración industrial.

⁵ Algunas de las medidas que integran este Eje han experimentado cambios en su ubicación, denominación y/o contenido como consecuencia de la reorientación de medidas recogida en la Evaluación Intermedia del PADI. Así, las medidas contenidas hasta entonces en la Línea 4.2 se han fusionado en una nueva y única medida, ajustando su denominación a la normativa vigente en materia de formación profesional para el empleo.

Línea 4.1. Mejora de las Condiciones Laborales e Igualdad de Oportunidades.

Esta línea incluye medidas que tienen por objeto, por una parte, reforzar la estabilidad laboral y propiciar un mejor conocimiento de la oferta y demanda del mercado de trabajo y, por otra, mejorar las condiciones laborales en el sector, incluyendo la estabilidad en el empleo, la seguridad, la igualdad de oportunidades y el fomento de la cultura de Responsabilidad Social. Las medidas de esta línea son:



Durante el ejercicio 2013 se han aprobado dos modificaciones al I Plan de Choque por el Empleo, que fue aprobado por *Acuerdo de 26 de julio de 2012, del Consejo de Gobierno*, y destinaba 200 millones de euros a proyectos educativos, medioambientales y de vivienda para paliar los efectos del empeoramiento del mercado laboral mediante los siguientes. Las dos modificaciones referidas son las siguientes:

- *Acuerdo de 12 de febrero de 2013, del Consejo de Gobierno*. La información conocida del mes de enero de 2013 de los Servicios Públicos de Empleo, relativa al paro registrado y a la de afiliados a la Seguridad Social, ponen de manifiesto un empeoramiento de la coyuntura laboral. Estas circunstancias motivan la necesidad de introducir cambios en los criterios de selección de personal contenidos en el Plan de Choque por el Empleo en Andalucía, cambios que van en la dirección de favorecer la situación laboral de las personas paradas sin prestaciones económicas y con cargas familiares, priorizando a aquellas que llevan en la situación de desempleo una mayor duración o que estén vinculadas al sector agrario. Estas medidas supondrán una inversión de más de 500 millones de euros y están destinadas a crear más de 42.000 nuevos puestos de trabajo, facilitando la generación de nuevo tejido productivo y el mantenimiento de más de 150.000 puestos de trabajo, impidiendo la destrucción del tejido existente.
- *Acuerdo de 10 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno*. Esta modificación viene motivada fundamentalmente por la intensidad y duración de la crisis económica que está provocando la continuidad en la destrucción de puestos de trabajo con el consiguiente aumento de personas en situación de desempleo y sin ingresos de ningún tipo.

Medida 4.1.1. Ajuste de la oferta y demanda de empleo.

Objetivo de la medida	Mejorar el conocimiento sobre el mercado de trabajo de la industria andaluza, impulsar la igualdad de oportunidades en el empleo industrial, reforzar los dispositivos del Servicio Andaluz de Empleo y dinamizar la actividad industrial en el territorio.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad, y la anticipación como principios en la acción de la administración industrial.
Gestores	Dirección General de Políticas Activas de Empleo (DGP AE).

Estudios e informes monográficos sobre la oferta y la demanda.

Durante el año 2013 se han editado los siguientes estudios monográficos sectoriales y de colectivos de interés para el empleo, de periodicidad anual:

- *El Mercado de Trabajo en el Sector Medioambiental Andaluz 2012*
- *El Mercado de Trabajo en el Sector Agrario Andaluz 2012*
- *Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2012*
- *El Mercado de Trabajo de los Jóvenes Andaluces. 2012*
- *Sectores emergentes en las Áreas Territoriales de Empleo en Andalucía. 2013*
- *Mercado de trabajo de personas mayores de 45 años en Andalucía 2012*
- *Estudio de la situación laboral de las personas egresadas en formación profesional reglada en Andalucía Promoción 2010-2011*
- *Las personas extranjeras en el Mercado Laboral Andaluz 2012*
- *Estudio de la situación laboral del alumnado que ha realizado cursos de formación profesional para el empleo en 2011*
- *La Mujer en el Mercado de Trabajo Andaluz 2012*
- *El Mercado de Trabajo en el Sector Medioambiental Andaluz 2011*

Asimismo, se ha editado el siguiente estudio desarrollado en colaboración con las nueve Universidades de Andalucía:

- *La situación Laboral de las personas egresadas en Enseñanzas Universitarias en Andalucía. Promociones 2010-2011 y 2009-2010.*
- *Estudio de la situación laboral de las personas egresadas en Formación Profesional Reglada en Andalucía. Promoción 2010-2011.*

Se han redactado también un informe anual sobre “Evolución de la contratación” e informes mensuales de contratación registrada y de personas extranjeras en el ámbito municipal, provincial, por Áreas Territoriales de Empleo, por oficinas SAE y para Andalucía.

Todos estos estudios e informes se encuentran publicados en la Web del Servicio Andaluz de Empleo:

<http://web.sae.junta-andalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/web/es/ARGOS/index.html>

Ofertas de empleo.

Por lo que se refiere a las funciones de intermediación laboral entre la oferta y la demanda de empleo llevadas a cabo por el Servicio Andaluz de Empleo durante el año 2013, hay que señalar que fueron 860 los puestos de trabajo para el sector industrial, gestionados por el SAE a través de ofertas de empleo.

Otras actuaciones del Servicio Andaluz de Empleo.

- Desarrollo de políticas activas de empleo.
- Gestión de la demanda de empleo.
- Gestión y dinamización de la oferta de empleo.
- Actuaciones en ámbito de la Red Eures, red de cooperación de la Comisión Europea y los servicios públicos de empleo europeos para favorecer el desarrollo de la movilidad laboral internacional: tramitación de solicitudes de empleo, contacto con demandantes de empleo y con empleadores, apoyo a empresas para el reclutamiento y contratación a nivel europeo mediante procesos de reclutamiento y selección de personal, actividades formativas y de comunicación para la difusión y visibilidad de Eures.
- Actuaciones de impulso al empleo.

Medida 4.1.2. Estabilidad Laboral.

Objetivo de la medida	Sensibilizar a las empresas industriales en materia de estabilidad laboral y contribuir a la contratación estable en las empresas industriales andaluzas, apoyando la igualdad de oportunidades.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Aumentar la estabilidad del empleo.
Gestores	Dirección General de Políticas Activas de Empleo (DGP AE).

Incentivos a la contratación indefinida.

La Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, a través de la *Orden de 21 de julio de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de incentivos a la contratación con carácter indefinido* regulada en el *Decreto 149/2005, de 14 de junio*, ha incentivado durante 2013 la firma de 63 contratos indefinidos en el sector industrial, 45 hombres y 18 mujeres, para lo que se ha destinado un presupuesto de 191.875 euros.

Medida 4.1.3. Riesgos Laborales.

Objetivo de la medida	Concienciar a la industria andaluza en la prevención de riesgos laborales, facilitando que las empresas industriales implanten medidas
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Disminuir los accidentes y enfermedades laborales que sufren los trabajadores industriales andaluces y aumentar la estabilidad del empleo.
Gestores	Dirección General de Seguridad y Salud Laboral (DGSSL).

Incentivos a actuaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Incentivos a Pymes y Autónomos.

Durante 2013 se han concedido incentivos por importe de 314.789 euros a 41 proyectos a pymes y autónomos para el desarrollo de actividades de promoción de la Prevención de los RRLL.

Plan de actuación de Técnicos Habilitados 2013.

El plan de actuación de los técnicos habilitados de la Junta de Andalucía para 2013, aprobado por la Comisión Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Andalucía, contempla la visita a centros de trabajo de la comunidad con objeto de comprobar y vigilar el seguimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales, en colaboración con la Inspección de Trabajo. Durante este ejercicio han sido 347 las empresas industriales asesoradas en el marco de este plan.

Actividades de difusión y sensibilización.

En esta medida se incluye el desarrollo de actividades de difusión y sensibilización, entre las que destacan las actuaciones del **Pabellón de la Cultura Preventiva** ubicado dentro del **Parque de las Ciencias de Granada**, que en 2013 han sido 8 actuaciones que han contado con un presupuesto de 15.000 euros. A continuación se detallan dichas actuaciones:

- “En curso”, programa dirigido a estudiantes de todas las edades durante la vigencia de sus estudios.
- Visitas de escolares de infantil y primaria que realizan el Taller Explora en un espacio diseñado para los más pequeños en el que a través de juegos conocen los riesgos a los que se enfrentan a diario en la casa, el parque y la calle.
- Visita de 265 estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, en el marco de la asignatura Prevención de Riesgos Laborales en los centros educativos, para conocer de primera mano el Pabellón Cultura de la Prevención y las actividades y talleres que en él se realizan.
- Alumnos de la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada realizaron una visita especial al Pabellón en el marco de las actividades “En curso”.
- Alumnos del Programa Europeo Leonardo da Vinci procedentes de la República Checa han conocido de primera mano las actividades y talleres que se realizan en el Pabellón Cultura de la Prevención.
- Visita y actividades del Taller de Formación y Empleo de Promoción del sector turístico que la Junta de Andalucía imparte en el Pabellón Al-Andalus y la Ciencia.
- Programa de actividades para escuelas de verano de “Explora con Seguridad”. 100 niños de entre 3 y 7 años visitaron el Pabellón Cultura de la Prevención y participaron en un programa de actividades desarrollado para estas edades en el ámbito del Parque de las Ciencias.

- . Visitas guiadas al Pabellón de la Cultura de la Prevención durante la Semana de la Ciencia en el Parque de las Ciencias.

A ello habría que añadir múltiples actividades entre las que cabe citar la celebración de numerosas jornadas, Preveexpo y el III Congreso de Higiene industrial y medioambiental, presentación del libro “Aprende a crecer con seguridad”, entrega de los premios Prevenga 2013 y la exposición “Prevención a un siglo del Titanic”.

Además, durante este ejercicio, el Pabellón ha visto ampliada su oferta expositiva con la inauguración, en el mes de octubre, del espacio “Innovando en Prevención”.

Se han realizado también actuaciones de asesoramiento directo a 505 empresas industriales, en el segundo año de vigencia del **Programa de Actuación sobre las empresas de mayor siniestralidad, PAEMSA V (2012-2013)**, que pretende asesorar, a través de un técnico del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de su provincia, a empresas previamente seleccionadas conforme a criterios objetivos, con el fin de mejorar su actuación en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

En la Web de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, se han publicado en la **sección “Pudo haberse evitado”** 6 nuevos casos correspondientes a 2013.

<http://juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayempleo/areas/seguridad-salud/informacion/paginas/pudo-haberse-evitado.html>

Se trata de una sección en la que se publican investigaciones de accidentes reales con el objetivo de mostrar las causas evitables y las medida preventivas que pudieron haberlos evitado. Los 6 casos los encontramos en

http://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/PHE_0018_2012.pdf

http://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/PHE_0019_2013.pdf

http://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/PHE_0020_2013.pdf

http://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/PHE_0021_2013.pdf

http://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/PHE_0022_2013.pdf

http://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/PHE_0023_2013.pdf

En el año 2013 la Consejería ha editado y publicado las siguientes “*Guías de buenas prácticas*”:

- . **“Guía de buenas prácticas sobre información y formación de los trabajadores y trabajadoras en prevención de riesgos laborales”**. Con esta guía se pretende un esclarecimiento de conceptos, objetivos, sentido y contenido de las dos actividades, así como proponer modos de ejercicio que permitan compatibilizar la imprescindible eficacia y el necesario cumplimiento legal.

<http://juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayempleo/servicios/publicaciones/detalle/76925.html>

- . **“Guía de buenas prácticas de lucha contra el ruido en la industria de la madera”**. Este documento, constituye, en primer término, la materialización de la propuesta de intervención que incluía el anterior “Estudio sobre la situación preventiva de la exposición a ruido en la industria de la madera en Andalucía”, planteada como “elaboración y difusión de un documento de buenas prácticas de control de ruido aplicables específicamente a esta actividad”. Es, asimismo, el primer paso para el desarrollo de la base de datos sobre buenas prácticas para el control del riesgo por exposición a ruido en situaciones de trabajo típicas, que recoge el II Plan de Actuación 2011-2012, de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo.

<http://juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayempleo/servicios/publicaciones/detalle/77027.html>

En este mismo sentido, la Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar y la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía organizaron en el mes de noviembre un **taller informativo destinado a empresas para abordar ejemplos de buenas prácticas** en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. Esta sesión, enmarcada en una experiencia piloto de la Junta de Andalucía y destinada a mejorar la situación preventiva en las empresas andaluzas, está especialmente dirigida a empresas

cuya actividad esté radicada en polígonos industriales.

Por otra parte, durante la celebración de la Semana Europea de la Seguridad y la Salud en el trabajo, han tenido lugar las **Jornadas “Buenas Prácticas Preventivas en Empresas”**, en las que se ha llevado a cabo la presentación del Programa de Sensibilización en Empresas.

También en este ejercicio se ha puesto en marcha el **“Plan de choque andaluz para prevenir la silicosis en empresas dedicadas a la transformación de materiales de cuarzo”**, que incluye a más de 400 centros de trabajo de toda Andalucía y pretende prevenir la silicosis en los trabajadores. Este Plan lo van a llevar a cabo los técnicos habilitados de los Centros de Prevención de Riesgos Laborales de cada provincia para conseguir que todo trabajo de mecanización de materiales con cuarzo se haga con medidas técnicas de control de polvo en el foco de la generación. Comprobarán, además, que estas medidas sean eficientes a través de mediciones que tendrán que hacer las empresas y, durante todo ese proceso de comprobación, los trabajadores tendrán que utilizar obligatoriamente equipos adecuados de protección respiratoria. En esas visitas, los técnicos también se asegurarán de que todo trabajador expuesto al polvo de cuarzo está sujeto a un programa de vigilancia de la salud, específico para el riesgo de la silicosis, y recogerán una serie de datos para establecer y valorar la situación preventiva del riesgo de padecer esta enfermedad en las empresas del sector para diseñar y planificar actuaciones futuras.

A lo largo del territorio andaluz se han celebrado durante el año 2013 más de una veintena de **Jornadas Técnicas** en materia de prevención de riesgos laborales. Relacionadas con el sector industrial.

Por último, el **Boletín de Actualidad Preventiva** pretende recoger las principales actividades, eventos, cursos y noticias relacionadas con la Prevención de Riesgos Laborales y constituir así una herramienta de difusión a las entidades y personas que trabajan por la seguridad y salud de los trabajadores en Andalucía. Durante 2013 se han publicado 10 boletines.

Medida 4.1.4. Responsabilidad Social de la Empresa.

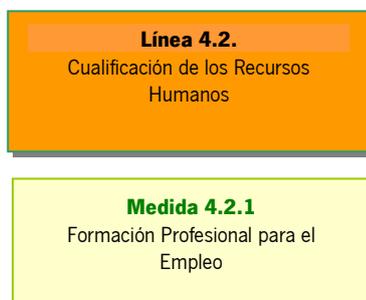
Objetivo de la medida	Concienciar a las empresas industriales andaluzas sobre su responsabilidad social. Contribuir al desarrollo de la responsabilidad social en las empresas industriales andaluzas.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Disminuir los accidentes y enfermedades laborales que sufren los trabajadores industriales andaluces y aumentar la estabilidad del empleo.
Gestores	Dirección General de Relaciones Laborales (DGRRL).

En esta medida se integran las actuaciones de fomento, difusión e incorporación de la responsabilidad social como elemento dinamizador y diferenciador de las empresas que conforman el tejido industrial andaluz. La Dirección General de Relaciones Laborales, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo no ha realizado actuaciones de esta naturaleza, durante el ejercicio 2013.

Línea 4.2. Cualificación de los Recursos Humanos.

Dentro de esta línea se incluyen aquellas medidas que tienen por objeto reforzar la adaptación de las capacidades de las personas trabajadoras en el sector industrial. Se trata de impulsar y extender entre las empresas y las personas ocupadas y desempleadas una formación que responda a sus necesidades, favoreciendo el aprendizaje permanente en un mercado de trabajo basado en el conocimiento.

Para ello, fueron puestas en marcha las siguientes medidas del PADI:



Actualmente, esta materia se encuentra regulada en el *Decreto 335/2009 de 22 de septiembre, por el que se regula la Ordenación de Formación Profesional para el Empleo en Andalucía*, desarrollado por la *Orden de 23 de octubre de 2009*, que, además, establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas públicas, modificada por *Orden de 28 de abril de 2011*. Esta normativa utiliza la denominación de **Formación Profesional para el Empleo**, que integra en un único modelo la formación de todos los trabajadores, ocupados y desempleados, superando la tradicional separación entre la Formación Continua, por un lado, y la Formación Profesional Ocupacional, por otro. El nuevo concepto engloba el conjunto de instrumentos y acciones que tienen por objeto impulsar y extender entre las empresas y las personas trabajadoras ocupadas y desempleadas una formación que responda a sus necesidades y contribuya a una economía basada en el conocimiento. Esto motivó que en la Evaluación Intermedia se recogiese la propuesta de reorientación de las dos medidas que inicialmente integraban esta línea y que han pasado a quedar englobadas en una sola.

Medida 4.2.1. Formación Profesional para el Empleo.

Objetivo de la medida	Contribuir a la implementación de planes de formación para el empleo en las empresas industriales, propiciando su mejora en la industria andaluza y mejorar la formación de los trabajadores en ámbitos relevantes para el futuro de la industria andaluza, contribuyendo a la contratación por las empresas industriales de personas pertenecientes a colectivos con problemas de inserción laboral.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Mejorar la cualificación de los trabajadores del sector industrial y su actualización permanente.
Gestores	Dirección General de Formación Profesional para el Empleo (DGFPE). Dirección General de Economía Social (DGES).

Actuaciones de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo.

En consonancia con los objetivos perseguidos por esta medida, se incluyen aquí los datos correspondientes a las modalidades de Formación Profesional para el Empleo relacionadas con la formación de personas trabajadoras ocupadas y desempleadas, acciones formativas desarrolladas por los Consorcios Escuela y acciones de investigación e innovación que persiguen contribuir a mejorar la Formación Profesional para el Empleo, en su conjunto. A continuación se detallan los datos relativos a estas actuaciones formativas.

– Formación a personas trabajadoras ocupadas.

Durante 2013, se ha destinado un incentivo de 883.223 euros para el desarrollo de 116 acciones formativas dirigidas a personas ocupadas en el sector industrial. Más del 80% del total de estas acciones corresponden a

la modalidad de presencial, más del 12% a la modalidad a distancia, el 1,7% son cursos mixtos y el 6% es teleformación. Han resultado beneficiarias de estas acciones 1.830 personas, 1.349 hombres y 481 mujeres. Asimismo, del total de acciones formativas, 112 cursos corresponden a Planes de Formación, incentivados con más de 850.000 euros y dirigidos a 1.782 alumnos, y el resto al Programa para personas ocupadas en pequeñas y medianas empresas, empresas de economía social y autónomos.

– **Formación a personas desempleadas.**

Durante 2013 han sido 116 los cursos impartidos correspondiendo más del 94% de ellos a la modalidad de presencial. El incentivo destinado a los mismos asciende a 6.302.164 euros. Los cursos han contribuido a la formación de 1.729 personas desempleadas, 1.297 hombres y 387 mujeres.

– **Consortios Escuela de Formación para el Empleo.**

El programa de Consortios Escuelas de Formación Profesional para el Empleo está basado en la formación adaptada a las necesidades del tejido productivo andaluz, lo que repercute en sus elevados índices de inserción. Los Centros imparten formación en un entorno muy parecido al que el alumnado encontrará posteriormente en el mercado laboral, lo que sumado a la realización de prácticas no laborales en empresas, refuerza el carácter práctico de este modelo.

En el marco de la *Orden de 10 de mayo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a Consortios Escuela de Formación para el Empleo participados por la Junta de Andalucía*, se financian los Proyectos formativos que desarrollen los Centros formativos de los 14 Consortios existentes en Andalucía, abarcando tanto acciones formativas como acciones de acompañamiento a la formación y programas de prácticas en empresas. Durante el ejercicio 2013 han sido 25 los cursos impartidos, que han contado con un incentivo de 1.302.837 euros, y han ido dirigidos a 326 personas, 281 hombres y 45 mujeres.

– **Acciones formativas con compromiso de contratación.**

Durante el ejercicio 2013 se han impartido un total de 6 cursos con compromiso de contratación, de carácter presencial, dirigido a personas en situación de desempleo con el fin de facilitarles una formación adaptada a las necesidades de las empresas para su contratación. El importe destinado a estos cursos asciende a 413.201 euros. Han sido 89 los alumnos beneficiados por estas iniciativas formativas, 65 hombres y 24 mujeres, de los que 35 han resultado contratados tras la finalización del curso, lo que representa un 39% del total del alumnado.

– **Acciones de Investigación e Innovación.**

Entre las modalidades de ayudas previstas en la normativa reguladora de esta materia se encuentran las destinadas a acciones de investigación e innovación, cuyo objeto es contribuir a la mejora de la Formación Profesional para el Empleo potenciando la calidad de formación de las personas trabajadoras ocupadas y desempleadas así como difundiendo y promoviendo el conjunto del subsistema de Formación Profesional para el Empleo. Durante el año 2013 se han incentivado un total de 6 acciones de esta naturaleza en el sector industrial, destinándose una cuantía de 425.194 euros.

Si se analizan los anteriores datos por provincia, se observa que el mayor importe destinado a formación de personas desempleadas se localiza en Sevilla, con cerca de 2.090.000 euros, seguida de Málaga y Cádiz, con más de 1.100.000 cada una de ellas. En la formación de personas ocupadas destaca el importe destinado en la provincia de Cádiz, que ronda los 290.000 euros, seguida de Sevilla con más de 206.000 euros, si bien han los cursos destinados a trabajadores de pymes, economía social y autónomos se han desarrollado en las provincias de Almería y Málaga. A formación con compromiso de contratación se han destinado 114.750 euros tanto en Sevilla como en Córdoba, distribuyéndose el resto entre Málaga y Granada. Por último, destaca la provincia de Almería en cursos impartidos en Consortios Escuela con cerca de 1.060.000 euros, más del 81% del total destinado a esta formación, y el resto se distribuyen entre las provincias de Huelva y Jaén.

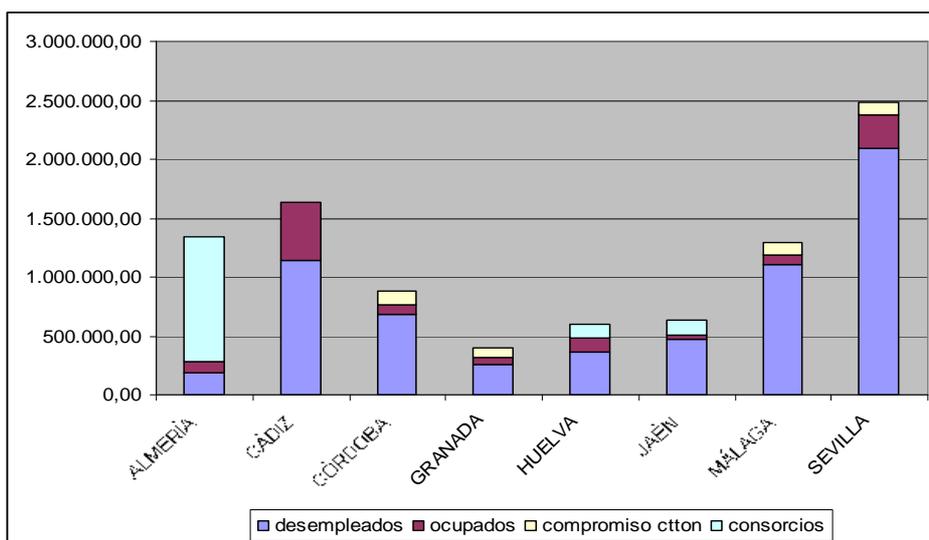


Gráfico 22. Distribución provincial de incentivos destinados a formación profesional para el empleo, 2013.

Fuente: Dirección General de Formación Profesional para el Empleo (DGFPE).

Actuaciones de la Dirección General de Economía Social.

En desarrollo de la *Orden de 29 de junio de 2009*, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de apoyo a la innovación y al desarrollo de la economía social, y se efectúa su convocatoria para los ejercicios 2009 a 2013, la Fundación Andalucía Emprende, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a lo largo del año 2013, ha incentivado con un importe total de más de 7,9 millones de euros la realización de 246 actuaciones formativas de las que se han beneficiado más de 4.000 personas.

Línea estratégica Orden 29 junio 2009	Medida	Actuaciones	Nº de actuaciones	Beneficiarios		Incentivo (€)
				Mujeres	Hombres	
Desarrollo Profesional	Formación Profesional para la Economía Social	F.P. desempleados	119	1.123	842	6.494.143
		F.P. ocupados	118	706	1.129	1.037.065
		F.P. Abierta	9	135	125	409.305
TOTAL			246	1.964	2.096	7.940.513

Tabla 43. Acciones, beneficiarios e incentivos concedidos en el marco de la Orden 29 de junio 2009, en 2013.

Fuente: Dirección General de Economía Social (DGES).

A continuación se muestran provincializados los datos totales de la modalidad de formación presencial:

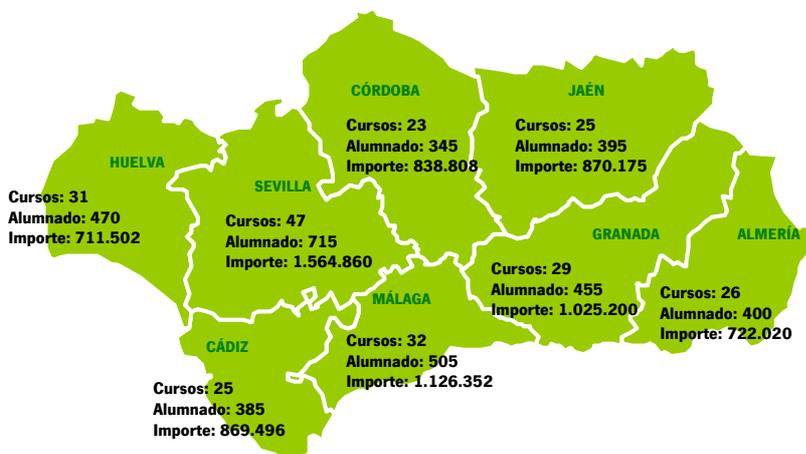


Gráfico 23. Distribución provincial de modalidad presencial de Formación Profesional para la Economía Social, 2013.

Fuente: Dirección General de Economía Social (DGES).

Actuaciones de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica.

En virtud del convenio suscrito entre la entonces Consejería de Agricultura y Pesca y la Universidad de Córdoba, se implantó en el curso académico 2008-2009 el Master en Gestión de Plantas Agroindustriales, del que a lo largo del curso 2012-2013 se ha desarrollado la quinta edición. Se persigue formar en un contexto internacional profesionales especializados en Diseño e Ingeniería de la Transformación de Productos Agrarios. El Master abarca contenidos relacionados con el conjunto de la cadena de producción y transformación, la calidad y seguridad de los productos, la ingeniería de procesos, el diseño y construcción de instalaciones, la logística y tecnología del transporte, el marketing y la comercialización, los aspectos normativos, los relativos al medio ambiente, la seguridad e higiene en el trabajo y la formación en capacidades, así como en el diseño y gestión de parques industriales y espacios tecnológicos. Los diferentes convenios de colaboración suscritos con instituciones y empresas permitirán completar la formación práctica y aplicar metodologías de análisis de casos, así como la participación en un taller de empresa.

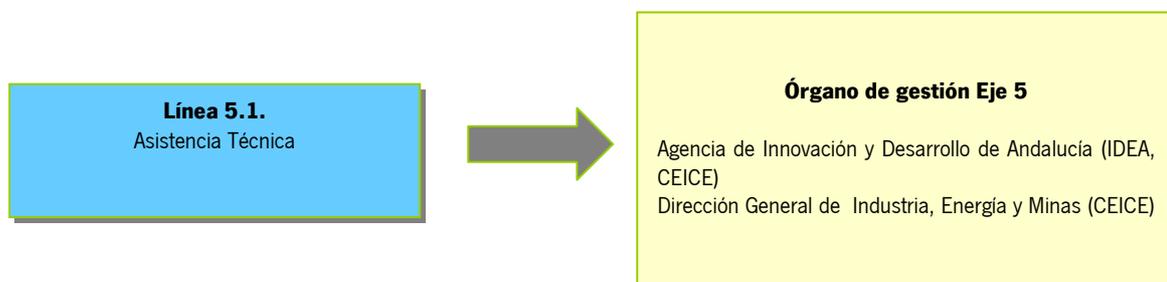
BALANCE DEL EJE 4

En la primera línea de Mejora de las Condiciones Laborales e Igualdad de Oportunidades, las acciones orientadas a la estabilidad laboral han contado con un presupuesto superior a los 190.000 euros que han generado la firma de más de 60 contratos indefinidos. Además, se han desarrollado actuaciones de fomento de la prevención de riesgos laborales, a través de incentivos para el desarrollo de proyectos en esta materia, por importe cercano a los 315.000 euros y mediante múltiples actividades de difusión y sensibilización.

La segunda línea, dedicada a la Cualificación de los Recursos Humanos, ha abordado, con más de 3.900 alumnos, tanto la formación de personas trabajadoras ocupadas en la industria andaluza, a la que se han destinado más de 880.000 euros, como la formación de personas desempleadas en el sector, con más de un centenar de cursos impartidos a los que se han destinado más de 6,3 millones de euros. Es de destacar que cerca del 40% de los alumnos de cursos con compromisos de contratación han sido contratados tras la finalización de los mismos. Además, se han impartido 25 cursos por los Consorcios Escuela de Formación para el Empleo, que han contado con un incentivo de más de 1,3 millones de euros, y han ido dirigidos a 326 personas. Por último, y con el fin de contribuir a la mejora de la Formación Profesional para el Empleo en el sector industrial, han sido incentivadas, con más de 425.000 euros, 6 acciones de investigación e innovación.

Eje 5. Asistencia Técnica.

En este eje se incluyen todas las actuaciones que, afectando de manera transversal a la totalidad del Plan, se centran en actuaciones de proceso que permiten apoyar la realización del PADI en su conjunto. Así, se persigue mejorar el diseño e implementación del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial y garantizar el correcto seguimiento y evaluación del mismo⁶.

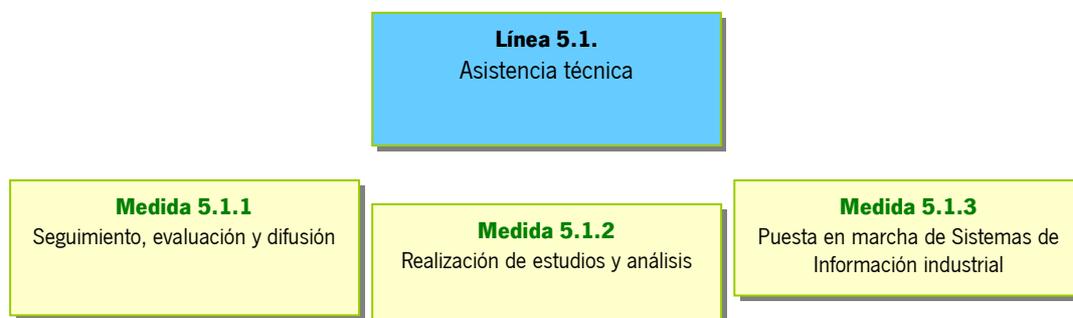


Las medidas contenidas en cada una de estas líneas se dirigen a conseguir el siguiente objetivo establecido en el PADI y considerado como tal en el modelo relacional:

- Objetivo propuesto para la Administración Andaluza: Mejorar el conocimiento sobre la industria andaluza y sobre el PADI.

Línea 5.1. Asistencia técnica.

Esta línea incluye una medida que recoge las actuaciones necesarias para diseñar e implementar un sistema de seguimiento y evaluación que responda a lo establecido sobre esta materia en el presente Plan y para dar a conocer entre la sociedad andaluza la importancia del sector industrial y, principalmente, difundir entre las empresas y trabajadores del sector andaluz el contenido del mismo. Además, se incluyen medidas que sirven de soporte analítico a la toma de decisiones políticas, a partir de la información recopilada en materia de industria en Andalucía, de tipo general, sectorial y territorial.



⁶ Algunas de las medidas que integran este Eje han experimentado cambios en su ubicación, denominación y/o contenido como consecuencia de la reorientación de medidas recogida en la Evaluación Intermedia del PADI. Así, las 3 líneas existentes hasta entonces se han fusionado en una nueva y única Línea 5.1, que cambia su denominación y agrupa a las 3 nuevas medidas en las que se aglutinan las 4 medidas existentes anteriormente.

Medida 5.1.1. Seguimiento, evaluación y difusión del Plan.

Objetivo de la medida	Garantizar la correcta implementación del plan, establecer sus consecuencias para la industria andaluza, facilitar su adaptación a los cambios que se produzcan en el entorno y dar a conocer a la sociedad andaluza lo que se pretende con el Plan y los avances que se hayan logrado.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo propuesto para la Administración Andaluza: Mejorar el conocimiento sobre la industria andaluza y sobre el PADI.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Seguimiento y Evaluación.

Tras la reorientación de medidas operada en la Evaluación Intermedia del PADI, esta medida ha pasado a englobar a la anterior *medida 5.3.1 "Difusión Web y publicaciones"* cambiando así su denominación y contenido. En la actual medida se incluyen las actuaciones necesarias para diseñar e implementar un sistema de seguimiento, evaluación y difusión que responda a lo establecido sobre esta materia en el Plan de Desarrollo Industrial de Andalucía.

Con el objeto de fomentar que el propio Plan Andaluz de Desarrollo Industrial tenga una orientación a resultados y compromiso público, desde la Dirección General de Industria, Energía y Minas, se ha organizado, a lo largo del año 2013, y como mecanismo de información y comunicación transparente de los resultados y efectos de su gestión, la celebración de tres **Mesas de la Industria**.

La primera de ellas, séptima mesa de la industria celebrada en el Marco del VII Acuerdo de Concertación Social, firmado el 24 de noviembre de 2009, tiene lugar el día 4 de marzo de 2013. Durante esta sesión se presentan, por un lado, el Informe de Seguimiento 2011, que es el primer informe anual que se aprueba en el marco del segundo programa industrial, y, por otro, la Evaluación Intermedia correspondiente al período 2008-2010. Asimismo, se aprueba, una vez finalizado el período acordado en la anterior mesa de la industria para realizar observaciones, el Programa de Acción de las aglomeraciones productivas de la Industria Química en Huelva y la Industria en el Campo de Gibraltar.

El día 10 de julio de 2013 se celebra la octava Mesa de la industria, en la que se presentan, por una parte, un avance del Informe de Seguimiento 2012 del PADI, en cuya elaboración se trabaja durante el ejercicio 2013, y, por otra, la metodología para la elaboración y aprobación de la nueva planificación que se materializará en la Estrategia Industrial de Andalucía 2014-2020. También en esta sesión se expone la situación en que se encuentran los tramitadores telemáticos industriales tras los trabajos realizados en aras de lograr la simplificación y homogeneización administrativa.

La última de las Mesas de la Industria celebrada durante este ejercicio tiene lugar el día 11 de diciembre y en ella se presenta el Informe de Seguimiento 2012 del PADI para su aprobación, se debaten los diferentes puntos de partida en la elaboración de la Estrategia Industrial de Andalucía 2014-2020 y se presenta un avance del nuevo Programa de Recapitalización para el crecimiento de las pymes industriales.

Durante el ejercicio 2013 se han celebrado, igualmente, Mesas de la Energía y de la Minería. La sexta **Mesa de la Energía** tuvo lugar en el mes de junio, en el marco del VII Acuerdo de Concertación Social. En ella se presenta el avance del Informe de Seguimiento Anual 2011 del Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética (PASENER) y se trata el acuerdo de formulación de la Estrategia Energética de Andalucía 2014-2020.

Asimismo, se han celebrado tres sesiones de **Mesa de la Minería** en las que se presentaron el Informe de Seguimiento 2012 del Plan de Ordenación de los Recursos Minerales de Andalucía (PORMIAN) y la Evaluación Intermedia correspondiente al período 2010-2011. También ha sido objeto de estudio la redacción de la Estrategia Minera de Andalucía 2014-2020.

En la siguiente tabla se muestran los datos relativos a las Mesas celebradas durante el ejercicio 2013:

Mesa	Materias objeto de estudio	Fecha
Mesas de la Industria	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Acción de las Aglomeraciones Productivas de la Industria Química en Huelva y la Industria en el Campo de Gibraltar. Informe de Seguimiento 2011 del PADI. Evaluación Intermedia 2008-2010 del PADI. 	04/03/2013
	<ul style="list-style-type: none"> Simplificación y homogeneización administrativa. Avance del Informe de Seguimiento 2012 del PADI. Estrategia Industrial de Andalucía 2014-2020. 	10/07/2013
	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Seguimiento 2012 del PADI. Avance del Programa de Recapitalización para el crecimiento de las pymes industriales. Puntos de partida de la Estrategia Industrial de Andalucía 2014-2020. 	11/12/2013
Mesas de la Minería	<ul style="list-style-type: none"> Análisis sectoriales: áridos, rocas ornamentales y minería metálica.1 	16/01/2013
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación Intermedia 2010-2011 del PORMIAN. Avance del Informe de Seguimiento 2012 del PORMIAN. Estrategia Minera de Andalucía 2014-2020. Grupo de Trabajo de Agilización Administrativa Minera. 	26/06/2013
	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Seguimiento 2012 del PORMIAN. Diagnóstico de la Minería Andaluza. Situación de los concursos mineros convocados. 	27/11/2013
Mesa de la Energía	<ul style="list-style-type: none"> Avance del Informe de Seguimiento 2012 PASENER. Estrategia Energética de Andalucía 2014-2020. Estudio de Responsabilidad Social (APREAN). 	05/06/2013

Tabla 44. Mesas celebradas y temas tratados en el marco del VII Acuerdo de Concertación Social, 2013.

Fuente: Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM).

Difusión.

Con el fin de dar a conocer a la sociedad el Plan Andaluz de Desarrollo Industrial, desde su aprobación por el Consejo de Gobierno el 22 de enero de 2008 mediante el *Decreto 10/2008, de 22 de enero*, está publicado en la Web <http://juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayempleo/servicios/planes.html>, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. En 2013 se realizaron 342 visitas y 550 descargas del archivo en pdf <http://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/padi.pdf>.

Durante el ejercicio 2013 se han publicado también en la misma Web los cinco Informes anuales de Seguimiento, correspondientes a los años 2008 a 2012, así como la Evaluación Intermedia 2008-2010 junto a los dos documentos de programación que desarrollan el PADI, uno para el período 2008-2010 y otro para 2011-2013.

A continuación se recogen los datos de las descargas efectuadas durante el ejercicio 2013:

Plan Andaluz de Desarrollo Industrial 2008-2013.	Documento pdf	Nº de descargas
	PADI pdf	550
	Programas Industriales	No existen datos
	Informes de Seguimiento	42
	Evaluación Intermedia	31

Tabla 45. Número de descargas de documentos de planificación industrial de Andalucía, 2013.

Fuente: Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM).

Por su parte, y en el marco de las tareas de difusión, la Agencia IDEA desarrolla distintas actuaciones de comunicación que se detallan a continuación.

En este sentido, se han celebrado durante el ejercicio 2013 los siguientes actos de información y publicidad relacionados con actuaciones de fomento y apoyo de la actuación empresarial:

- Celebración de la "Jornada Regional sobre Financiación de la Innovación", en Alcalá la Real (Jaén), el 8 de marzo de 2013. En esta jornada se presentó a empresarios y emprendedores la Orden de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial y la Iniciativa Jeremie Andalucía. En esta jornada, que contó con la

participación de más de 200 empresarios andaluces, se presentó también la II Convocatoria del Programa Feder-Innterconecta.

- . Celebración de 8 jornadas provinciales de presentación de la Acción de Fomento para Personas Emprendedoras, que tiene como principales fuentes de financiación el Fondo JEREMIE Multiinstrumento y la Orden de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial y está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Igualmente, para su difusión se organizaron, junto con la Fundación Andalucía Emprende, un total de 45 jornadas en distintas comarcas de las 8 provincias andaluzas.
- . Organización de 5 actos públicos de firmas de convenios de la Acción de Fomento de Espacios de Innovación LOCALIZA-IN, con los siguientes espacios: Parque Científico Tecnológico de Almería, PITA; Puerto de la Bahía de Cádiz; Parque Científico Tecnológico de Huelva, PCTH; Geolit, Parque Científico Tecnológico; Parque Tecnológico de Andalucía, PTA y Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables, SOLAND. Además, el acto de firma se sumaba a una jornada de difusión de esta Acción de Fomento que tenía lugar a continuación de la firma del convenio.

Por otra parte, han sido objeto de difusión en diferentes medios de comunicación las siguientes materias:

- . La ampliación del plazo de vigencia de la Orden de Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial.
- . Los proyectos empresariales apoyados a través de la Iniciativa JEREMIE.
- . JEREMIE y demás programas de financiación reembolsable gestionados por IDEA.
- . El Cheque Innovación.
- . Los balances de los distintos instrumentos de apoyo empresarial gestionados por DEA cofinanciados a través de FEDER.
- . Acción de Fomento de Personas Emprendedoras.
- . Acción de Fomento de Espacios de Innovación.
- . Celebración del 'Encuentro Internacional sobre Política Regional en Europa. Impacto y Nuevos Desafíos para la Competitividad Empresarial'.

El plan de difusión en medios de comunicación llevado a cabo en relación a la Acción de Fomento de Personas Emprendedoras, ha consistido en:

- . Convocatorias de prensa, a las que acudieron tanto televisiones regionales (TVE/Canal Sur TV/8 Andalucía) como locales, emisoras de radio provinciales y locales, así como prensa escrita regional y provincial
- . Emisión de 116 cuñas regionales de difusión de esta acción de fomento y 208 cuñas provinciales de convocatoria de cada una de las jornadas que se celebraron en las 8 provincias andaluzas.
- . Programación Especial de la emisora de radio Cadena SER consistente en la emisión en directo desde las jornadas del programa Hoy por hoy en cada una de las 8 provincias. Los programas tenían tanto entrevistas institucionales como mesas de debates con personas emprendedoras. Se alcanzó una audiencia bruta de 69.000 oyentes.
- . Se realizaron más de 2.600.000 de impresiones en los principales medios de comunicación online a nivel regional para la difusión de esta Acción de Fomento.

Las acciones de difusión realizadas respecto a la Acción de Fomento de Espacios de Innovación LOCALIZA-IN, que al igual que la anterior, se financia a través del Fondo JEREMIE y de la Orden de Incentivos a la Innovación, han sido:

- . Convocatorias de medios, a las que acudieron tanto televisiones regionales (TVE/Canal Sur TV/8 Andalucía) como locales, emisoras de radio provinciales y locales, así como prensa escrita regional y provincial.
- . Realización de 1.900.000 impresiones en los principales medios de comunicación online a través de banners para la difusión de esta acción de fomento.
- . Emisión de 61 cuñas regionales de difusión de esta acción de fomento y 129 cuñas provinciales de convocatoria de cada una de las 5 jornadas que se celebraron.

Con el objetivo de reforzar las acciones de comunicación que se estaban desarrollando durante todo 2013 para dar a conocer las denominadas Acciones de Fomento y, en general, los distintos instrumentos de apoyo público a la actividad empresarial que la Agencia IDEA gestiona, entre el 28 de noviembre y el 30 de diciembre se

emitieron en Canal Sur TV un total de 187 pases de una campaña de difusión integrada por una serie de spots donde se exponían de forma clara y concisa las principales características de las siguientes herramientas:

- . Acción de Fomento para Personas Emprendedoras: <http://youtu.be/143Z2yhzi24>
- . Acción de Fomento de Espacios de Innovación LOCALIZA-IN: <http://youtu.be/7GpYWaMYdjY>
- . Fondo JEREMIE Andalucía: http://youtu.be/CQaXSvwKg_s
- . Orden de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial: <http://youtu.be/boySWR6WTsg>

En relación a la Web de IDEA, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- . Se ha adaptado la home de la Web de IDEA a la creatividad de la Acción de Fomento para Personas Emprendedoras, con un enlace a la sección que igualmente se ha creado sobre este programa.
- . Por otro lado, también se adaptó la home de la Web a la creatividad de la Acción de Fomento de Espacios de Innovación LOCALIZA IN y se creó una sección para dar difusión a este conjunto de ayudas a empresas.

Por último, se han realizado publicaciones externas (papel o soporte electrónico). En este sentido, está en funcionamiento la publicación www.revistaideadigital.es, una publicación online concebida como un nuevo servicio en el que se dan cita las empresas andaluzas que destacan por su innovación, centrada en dar a conocer y ofrecer notoriedad a las que gestiona la Agencia IDEA, así como todos los instrumentos que la conforman, además de buenas prácticas y uso eficiente de los recursos ofrecidos en el Programa Operativo FEDER 2007-2013, a través de la difusión, principalmente, de proyectos empresariales que han sido apoyados por los Fondos Europeos, sobre todo a partir de la Orden de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial y el Fondo JEREMIE Andalucía. Los contenidos, basados en texto, fotografías y videos, que se han ido publicando sobre los temas anteriormente reseñados, se han ido enviando por correo electrónico mediante una newsletter a más de 5.000 suscriptores con una periodicidad de entre 30-45 días. En total, se han remitido 9 newsletters.

También como publicaciones externas, cabe mencionar la producción y distribución de folletos y carpetas, tanto de la Acción de Fomento de Personas Emprendedoras como de la de Espacios de Innovación, en jornadas de difusión y a través de mailings postales.

Medida 5.1.2. Realización de estudios y análisis

Objetivo de la medida	Mejorar el conocimiento sobre la estructura, el comportamiento y los resultados de la industria andaluza, facilitando la toma de decisiones de los agentes públicos y privados que actúan en la industria andaluza.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo propuesto para la Administración Andaluza: Mejorar el conocimiento sobre la industria andaluza y sobre el PADI.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Durante el ejercicio 2013, desde la Agencia IDEA se ha realizado el Análisis del Sistema de Innovación, al que se ha destinado un importe que asciende a 6.050 euros. Asimismo, se encuentran en elaboración otros 2 estudios: uno de ellos en relación al Acuerdo de Formulación en el proceso de elaboración de la Estrategia Industrial de Andalucía y el otro respecto a la elaboración de la Estrategia de Innovación de Andalucía, RIS3 Andalucía.

En la segunda mitad del ejercicio, se ha puesto en marcha el proceso de elaboración de *la Estrategia Industrial de Andalucía 2014-2020*, iniciado con la aprobación por el Consejo de Gobierno del *Acuerdo de formulación* el 26 de noviembre y su posterior publicación en BOJA el 18 de diciembre. En dicho proceso, la Secretaría General de Innovación, Industria y Energía de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, tiene atribuida la coordinación con el resto de Consejerías de la Junta de Andalucía de las actuaciones dirigidas a la elaboración de la nueva planificación industrial de Andalucía. Por su parte, la Agencia IDEA tiene encomendada la dirección técnica, contratación y seguimiento de los trabajos necesarios para el impulso de la aprobación de la Estrategia, así como el análisis de las alegaciones e informes emitidos y la elaboración de las correspondientes propuestas.

Durante este ejercicio se han llevado a cabo los trabajos de preparación de la documentación necesaria para iniciar el procedimiento de contratación administrativa para la redacción de la Estrategia y se ha elaborado el *Documento de Inicio* para su remisión a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a efectos de solicitar el inicio del procedimiento de evaluación ambiental de planes y programas, conforme a lo establecido en la *Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Industrial*.

Medida 5.1.3. Puesta en marcha de sistema de información industrial.

Objetivos de la medida	Mejorar la información existente sobre la industria andaluza y facilitar el conocimiento sobre sus características a distintas escalas territoriales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo propuesto para la Administración Andaluza: Mejorar el conocimiento sobre la industria andaluza y sobre el PADI.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Durante este año, se ha llevado a cabo la actualización, por un lado, y la carga de datos, por otro, para la puesta en marcha del Sistema de Información Industrial, destinándose un importe superior a los 9000 euros para ello. Actualmente se encuentra en estado de prueba una nueva versión del mismo.

Asimismo, se ha continuado actualizando la información relativa a los sistemas de información gestionados por la Agencia IDEA, dirigidos a facilitar información de carácter económico y empresarial de interés para los emprendedores y empresarios andaluces en el desarrollo de su actividad empresarial, poniendo así a disposición de las empresas andaluzas un conjunto de servicios orientados a fomentar el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el sistema ciencia-tecnología-empresa y la competitividad de nuestra estructura productiva.

- **SIEMA**: Surge como evolución del antiguo Mapa Industrial de Andalucía y ofrece una visión de los principales indicadores del tejido empresarial de Andalucía. Durante el ejercicio 2013, se ha estado trabajando en una nueva versión de aplicación informática que soporta el sistema y en la incorporación de nuevos datos.
- **SERAVAN**: Servicio de información destinado a difundir la oferta de consultoría e ingeniería de base regional entre las empresas andaluzas. Este directorio temático incluye a empresas dedicadas a la prestación de servicios relacionados con la adaptación al cambio, la innovación y el desarrollo tecnológico, así como las centradas en técnicas avanzadas de gestión empresarial, producción, mercados y desarrollo de proyectos.
- **SESPA**: El Sistema de Información de Espacios Productivos de Andalucía es un servicio de información sobre suelo industrial, basado en la tecnología SIG, y accesible a través de Internet, que facilita a las empresas y otro tipo de operadores el proceso de identificación de suelos y espacios productivos en Andalucía. Actualmente, contiene información detallada sobre más de 1.200 espacios productivos en Andalucía: parques empresariales, parques tecnológicos, áreas logísticas, etc. Durante el ejercicio 2013 se ha actualizado la información, así como iniciado un proceso de integración con el Mapa Industrial de Andalucía, para la confirmación del SIEMA.
- **CBA**: La Central de Balances de Andalucía es un sistema de información regional de base empresarial que basa sus análisis en las cuentas oficiales y públicas de las empresas presentadas en los registros mercantiles de Andalucía y de las sociedades cooperativas que presentan sus cuentas públicas en el registro creado al efecto. La CBA incorpora un directorio de más de 40.000 empresas andaluzas, siendo uno de sus informes más consolidados el Análisis Técnico - Financiero de la empresa Andaluza, ya con 20 ediciones anuales. Durante 2013, se procedió a la ejecución del Convenio firmado con Unicaja, coparticipe con la Agencia IDEA en este proyecto, para el periodo 2012-2013, y se incorporaron nuevos servicio a su soporte Web.
- **CBESA**: La Central de Balances de la Economía Social de Andalucía surge como un nuevo producto de la CBA, y adquiere personalidad y soporte propio, incorporando la información económica financiera de las diferentes tipologías de empresas que configuran la Economía Social: Cooperativa, Sociedades Limitadas Laborales y Sociedades Anónimas Laborales, siendo la principal fuente de información el Registro de Sociedades

Laborales de Andalucía. Durante 2013 se continuó con los trabajos realizados en el marco del Convenio 2011-2012-2013.

- **Infoempresa:** Es un sistema integral de información a emprendedores y empresarios y actúa como ventanilla única de atención e información sobre los instrumentos, tanto incentivos como servicios, de la Agencia IDEA, poniendo a disposición de los mismos técnicos especializados y herramientas informáticas y telemáticas que les permiten el más fácil acceso. Adicionalmente, Infoempresa ofrece los servicios de buscador de ayudas de otros organismos regionales, nacionales e internacionales, de las que puedan beneficiarse los emprendedores y empresarios andaluces. Durante 2013, se han continuado prestando los servicios de esta herramienta, habiéndose recibido durante el ejercicio 34.010 visitas en la página Web del proyecto. Desde su puesta en marcha, en febrero de 2012, se han acumulado un total de 56.051 visitas, 1.255 demandas de información, peticiones de citas, solicitud de asesoramiento o consultas a través de la Web, y 2.330 contactos atendidos por las gerencias provinciales, de los cuales 613 han sido citas personalizadas. Se prevé que de las actuaciones realizadas en 2013 en el marco de Infoempresa puedan generarse más de 1.100 proyectos empresariales.

Provincia	Peticiones y contactos Infoempresa	
	Web	Gerencias Provinciales
Almería	66	40
Cádiz	117	133
Córdoba	116	130
Granada	154	493
Huelva	47	35
Jaén	72	577
Málaga	222	118
Sevilla	461	804
Andalucía	1.255	2.330

Tabla 46. Provincialización de peticiones Infoempresa acumulados a 31 de diciembre de 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

BALANCE DEL EJE 5

En el marco de la línea dedicada al seguimiento evaluación y difusión del Plan, a lo largo de 2013, se han celebrado tres Mesas de la Industria, en la que se han presentado, de un lado, los *Informes de Seguimiento anuales de 2011 y 2012 del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial*, y, de otro, la Evaluación Intermedia 2008-2010. Asimismo se ha aprobado el *Programa de Acción de las Aglomeraciones Productivas de la Industria Química en Huelva y la Industria en el Campo de Gibraltar*. También se han celebrado este año la mesa de la Energía y tres sesiones de la Minería.

Respecto a la difusión y divulgación del plan, han continuado los accesos a la Web de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, con 342 visitas y 550 descargas del archivo en pdf y se han publicado también en la misma Web los cinco Informes anuales de Seguimiento, correspondientes a los años 2008 a 2012, así como la Evaluación Intermedia 2008-2010 junto a los dos documentos de programación que desarrollan el PADI, uno para el período 2008-2010 y otro para 2011-2013.

Han continuado, asimismo, las actuaciones de comunicación que la Agencia IDEA viene desarrollando por medio de inserciones publicitarias en medios de comunicación, publicaciones, revistas, folletos y difusión a través de Internet, así como las tareas de actualización de los sistemas de información gestionados por la Agencia, dirigidos a facilitar información de carácter económico y empresarial de interés para los emprendedores y empresarios andaluces en el desarrollo de su actividad.

Por último, mencionar que durante el ejercicio se ha puesto en marcha el proceso de elaboración de la Estrategia Industrial de Andalucía 2014-2020, con la aprobación y publicación del Acuerdo de formulación y la realización de los trabajos necesarios para iniciar los procedimientos de contratación administrativa, de un lado, y evaluación ambiental de planes y programas, por otro.

3.2. Seguimiento del Enfoque Territorial.

El PADI recoge un enfoque territorial que responde a la necesidad de adoptar objetivos y estrategias territoriales en la política industrial. Con este fin identifica una serie de aglomeraciones productivas especializadas y respecto de las cuales plantea la elaboración y desarrollo de los Programas de Actuación Específicos, el apoyo a las empresas líderes junto a las auxiliares que incorporen conocimiento y, finalmente, el fomento de la cooperación interempresarial y los centros tecnológicos, para facilitar la integración de los clusters con los agentes del conocimiento.

El último de los Programas de Acción se ha aprobado en la Mesa de la Industria celebrada en marzo de 2013, para las Aglomeraciones Productivas de la Industria Química en Huelva y la Industria en el Campo de Gibraltar.

Destacan actuaciones de fomento de la innovación y desarrollo empresarial en torno a clusters en los ámbitos de:

- Aeronáutica
- Industria naval en el ámbito de la provincia de Cádiz
- Frío industrial.
- Auxiliar de Agricultura.
- TIC.

En su conjunto, durante el ejercicio 2013, se han aprobado ayudas a los clusters por importe de 16,43 millones de euros, que han permitido movilizar una inversión de más de 57,70 millones de euros.

Cluster	Nº de Proyectos	Incentivo concedido (€)	Inversión (€)
Audiovisual en Málaga y Sevilla.	10	63.379,72	274.248,58
Automoción en Jaén.	4	153.371,39	830.499,10
Industria Aeronáutica en Cádiz y Sevilla.	6	5.500.652,28	19.002.766,14
Industria Química de Huelva y Cádiz.	9	905.796,48	5.437.766,11
Pastelería industrial en Sevilla.	12	479.030,07	1.337.601,75
Aceite de Oliva en Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla.	21	303.758,77	837.904,95
Acuicultura en Cádiz, Huelva y Sevilla.	3	13.520,00	33.800,00
Auxiliar de agricultura intensiva en Huelva, Almería, Granada y Cádiz.	26	2.873.571,72	9.490.589,44
Calzado en Huelva.	0	0	0
Cerámica en Córdoba y Jaén.	3	13.444,00	19.660,00
Frío industrial en Córdoba.	9	886.792,97	3.017.596,52
Industria Naval en Cádiz, Huelva y Sevilla.	2	65.296,05	226.950,05
Mármol en Almería y Granada.	8	325.648,05	1.298.777,99
Mueble en Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla.	20	1.789.603,35	5.655.618,09
Plástico técnico en Jaén.	2	25.460,00	97.400,00
TIC en Málaga y Sevilla.	32	1.482.361,06	4.276.417,79
Textil en Córdoba, Granada, Jaén y Málaga.	7	494.790,80	1.741.640,00
Vitivinicola en Jerez, Huelva, Córdoba y Málaga.	5	1.060.103,24	4.128.421,85
Total	179	16.436.579,95	57.707.658,36

Tabla 47. Proyectos, incentivo concedido e inversión generada en los clusters andaluces en 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

AGRUPACIONES EMPRESARIALES INNOVADORAS.

La Orden IET/1600/2012, de 16 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras, el régimen de ayudas y la gestión de medidas para mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas mediante el apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras. Define una Agrupación Empresarial Innovadora (AEI) como la combinación en un espacio geográfico, o sector productivo de empresas y centros de investigación y de formación públicos

o privados, involucrados en procesos de intercambio colaborativo, dirigidos a obtener ventajas y beneficios derivados de la ejecución de proyectos concretos de carácter innovador, en torno a un mercado o segmento de mercado objetivo o a una rama o sector científico de referencia.

Por *Orden IET/482/2013, de 15 de marzo*, se efectúa la convocatoria correspondiente a 2013 de las subvenciones establecidas para el apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras, dándose publicidad a la Resolución de esta convocatoria, dictada por la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, con el listado de ayudas concedidas. En este sentido, se ha resuelto la concesión de un importe total cercano a los 400.000 euros para el desarrollo de 16 proyectos por parte de 9 Agrupaciones Empresariales Innovadoras andaluzas en el ámbito industrial, cuyos datos se exponen en la siguiente tabla:

Agrupación Empresarial Innovadora	Ayuda concedida (€)
AEI de la Industria Gráfica de Andalucía	29.133
AEI de los Paisajes del Olivo	4.422
Asociación AEI del sector Turístico de la provincia de Granada	35.100
Asociación para la mejora competitiva del Cluster Agroindustrial. Almería	34.495
	47.589
	51.333
Asociación AEI del sector de la Automoción de la provincia de Jaén	21.855
	23.664
Asociación AEI del sector proveedor de bienes y servicios del sector Oleícola	17.670
	20.839
	8.362
Asociación de abastecimientos de agua y saneamientos de Andalucía	2.227
	22.332
Asociación de empresarios de las tecnologías de la Información y Comunicaciones de Andalucía (ETICOM)	33.630
	26.728
Fundación HÉLICE	18.480
TOTAL	397.859

Tabla 48. Ayudas concedidas a Agrupaciones Empresariales Innovadoras andaluzas en 2013.

Fuente: Ministerio de Industria, energía y turismo (MINETUR).

3.3. Seguimiento del Enfoque Sectorial.

El PADI recoge, a su vez, un enfoque sectorial, identificando un conjunto de sectores respecto de los que, por su relevancia para el tejido industrial regional o por sus efectos inducidos, ha considerado oportuno elaborar una estrategia diferenciada a nivel regional. Con el enfoque sectorial se persigue el diseño y la ejecución de políticas industriales de alcance regional, y desde ese punto de vista, en el año 2013, destacan las siguientes actuaciones de dinamización empresarial en torno a sectores estratégicos

- a) Diseño y ejecución de actuaciones de fomento de la innovación y desarrollo empresarial en torno a sistemas productivos en los ámbitos de:
- Aeronáutica
 - Biotecnología
 - Metalmecánico (Industria naval, Frío industrial...)
 - Agroindustria.
 - Sector TIC.
- b) Diseño y ejecución de actuaciones de fomento de la interrelación empresarial con entidades tractoras en torno a sectores estratégicos:
- Abengoa.- Sector medioambiental.
 - ADIF.- Sector metalmecánico.
 - Servicio Andaluz de Salud.- S
 - Sector biotecnología.
 - Endesa.- Sector energético.

Sector Aeroespacial

Durante el año 2013 Andalucía se ha consolidado como la segunda región española y una de las principales de Europa en la industria aeronáutica.

El Programa de Acción del Sector Aeroespacial 2010-2013 fue consensuado entre los Agentes Sociales y la Administración Autonómica andaluza en el seno del VII Acuerdo de Concertación Social en octubre de 2010.

Se identifican en el Programa una serie de retos cruciales para conseguir la consolidación del sector aeroespacial:

- Ganar dimensión operativa, músculo financiero y capacidades de ingeniería.
- Incremento del valor añadido y la competitividad.
- Internacionalización.
- Nuevos nichos de mercado

En la siguiente tabla se muestra un resumen de las actuaciones realizadas en cada una de las Acciones del Programa en los distintos años de su vigencia. Al finalizar el año 2013 todas las Acciones se encuentran en funcionamiento.

ACCIONES DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DEL SECTOR AEROESPACIAL	ACTUACIONES
EJE 1 PADI: SISTEMA REGIONAL DE INNOVACIÓN	
ACCIÓN 1 Infraestructuras de la Innovación e I+D+i como dinamizador de las prioridades tecnológicas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de proyectos presentados: 40 de I+D, tanto con organismos públicos de investigación como empresas. ▪ Espacio: 3.000 m² laboratorios y talleres; 1.500 m² oficinas. ▪ Plantilla CATEC: 65 personas.
ACCIÓN 2 Establecer espacios para ensayos en vuelo, experimentación de aeronaves tripuladas y no tripuladas (UAVs).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enero 2012: Emitido informe técnico en materia de Urbanismo y Ordenación del Territorio por parte de Consejería Obras Públicas. ▪ Abril 2012: publicación del concurso de construcción. ▪ Inaugurado.
ACCIÓN 3: Creación Centro de Excelencia en UAVs.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 18/11/2011: El Consejo de Ministros autorizada la suscripción de un Convenio entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, INTA e IDEA, para la construcción de

	<p>un nuevo Centro de Ensayos para aviones no tripulados por importe de 30.164.000€.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ CATEC plantea solicitar Orden de Proyectos de Interés Estratégico para la Comunidad.
ACCIÓN 4 Creación Centro de Pilotos y Simuladores.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.240 alumnos primer año (Oct 2010 -Oct 2011). ▪ En funcionamiento.
ACCIÓN 5 Spin-offs y Empresas de Base Tecnológica en incubación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de 4 EBTS de las Universidades de Granada, Cádiz y Sevilla. ▪ Inteligencia Dynamics, Yflow, Titania, Skylife.
ACCIÓN 6 Articular la implicación de las empresas andaluzas en los proyectos y líneas de Innovación europeos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las entidades del Cluster participan en 22 proyectos liderando 5 de ellos. CATEC Lidera 3 de los 7 en que participa. ▪ Las empresas Alter, Teams, FAAsa, Carbuers, Alestis, Aertec, Yflow, MDU, Inteligencia D y MP ▪ Fundación Hélice Participa en dos propuestas SKILLSHUB y BEWARE
ACCIÓN 7 Potenciar alianzas con Universidades, OPI's e Instituciones nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenio CEIC-CATEC Financiación Basal 2010-2012: 2,28M€. ▪ Alianza CATEC-AICIA: Proyectos PLATINO y CATEC; 1.5 M€. ▪ 61 contratos de transferencia de tecnología derivados de INNTERCONECTA desde el ámbito de las universidades públicas, centros tecnológicos y centros de investigación hacia la empresa.
ACCIÓN 8 Articular procedimientos de coordinación regular con CDTI, INTA y otros organismos estatales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diciembre 2010: Convenio PI+D+I con CDTI. ▪ Septiembre 2011: Convenio INNTERCONECTA CDTI. ▪ Noviembre 2011: Convenio D.G.Armamento y Material-IDEA.
ACCIÓN 9 Mejora de las infraestructuras de conexión a Internet con la instalación de fibra óptica en Aerópolis y Tecnobahía	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponible 100% en Aerópolis y en desarrollo en Tecnobahía.
ACCIÓN 10 Utilización de herramientas TIC para el fomento de la colaboración entre las empresas andaluzas del sector. Creación de una Red como "DIGITAL HUB".	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Más de 500 usuarios de 96 empresas (HELICENET).
ACCIÓN 11 Análisis y desarrollo de los procesos de cooperación empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ AEI 2011: Proyecto Aeroskillsnet . ▪ Junio 2011: Convenio Agencia IDEA - EADS-CASA para el impulso a la I+D y la innovación en las plantas de Airbus Military en Andalucía. ▪ Marzo 2012: Grandes Proyectos de I+D+i en Cooperación (INNTERCONECTA) Sector Aeroespacial. Inversión: 49.3 M€. 5 Proyectos sector aeroespacial. Participan 20 empresas del cluster andaluz aeroespacial, con 28 participaciones. 15 de estas son pymes y 5 de estas 15, son EBT. Participan también 5 grandes empresas. OPIS: 16 diferentes, 4 localizados fuera de Andalucía.
ACCIÓN 12 Fomentar de los procesos de concentración empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 11 jornadas y seminarios. ▪ 3 Joint Ventures al 50%: Glenser Aerospace (ELIMCO S.A. + AERTEC S.L.) y Ayesa Air Control (AYESA S.A. + SEVILLA CONTROL S.A.), TCT = Titania Canagrosa Teams.
EJE 2 PADI: DESARROLLO E INNOVACIÓN INDUSTRIAL	
ACCIÓN 13 Facilitar la adaptación de los instrumentos financieros disponibles a las necesidades del sector aeronáutico desde el enfoque empresa intercluster.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 42 operaciones (60% operaciones IDI representando una inversión de más de 150 M€).
ACCIÓN 14 Establecer reservas de suelo industrial para el sector.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aerópolis: 58 hectáreas / 52empresas del sector / 1.200 trabajadores,(Inversión total prevista para la implantación del Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial es de 20,5 millones de euros). Ampliación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Aeronautic Suppliers Village: 8.616 m² de superficie construida para dar alojamiento a empresas que intervienen en el proceso de ensamblaje del A400M.. ○ Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial*. 12.000 m² de techo para oficinas y 4.700 m² de aparcamiento cubierto para empresas directa o indirectamente relacionadas con el sector aeronáutico. ▪ Tecnobahía: 67 hectáreas / 6 empresas del sector / 1.000 trabajadores.
ACCIÓN 15 Diseño y ejecución de un Plan de Acción Comercial.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 13 acciones comerciales con la participación de más de 70 empresas. ▪ ADM 2012. ▪ Se firma en Paris Air Show ADM 2014.
ACCIÓN 16 Actuaciones de Difusión de la Industria Aeronáutica.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acciones de internacionalización junto con EXTENDA para la difusión e impulso del Cluster: Ferias ILA (Berlín) Le Bourget (París) y Farnborough (Londres) / Acciones mixtas Rusia, USA, Marruecos,Alemania, Reino Unido / Jornadas Canada / Misiones Portugal, Mexico y USA.
ACCIÓN 17 Sincronización de las Actuaciones de Inteligencia Prospectiva y Acción Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Octubre 2010: Aprobación del Programa de Acción del sector Aeroespacial por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia. ▪ Marzo 2011: Protocolo de colaboración entre la Agencia IDEA y la Fundación Hélice en materia de cooperación en sectores estratégicos. Actuaciones financiadas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Propuesta mejora cadena de valor: Participación en BoostAero (3.000€). ○ Promoción proyectos intercluster: Participación en foros internacionales EACP (2.500€). ○ Actividades de Cooperación: Plan de Marketing y Participación en Le Bourget 2011 (6.500€). ○ Datos y balance del clúster: Estudio anual (6.000€). ▪ Junio 2011: Convenio Agencia IDEA - EADS-CASA para el impulso a la I+D y la innovación en las plantas de Airbus Military en Andalucía.

	<ul style="list-style-type: none"> Visita a las instalaciones de Transformación de A330 a MRTT en Getafe, planteamiento de traspasar parte de esos trabajos a San Pablo.
ACCIÓN 18 Diversificación de los productos de la industria auxiliar hacia otros de mayor valor añadido.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de colaboración con el que se establece que, Safran Engineering Services SA) desarrollará nuevas actividades de negocio en Andalucía, especialmente en el sector aeroespacial, y adjudicación de un contrato de 200.000 euros al Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC), que desarrollará un banco de ensayos para comprobar el Mando de gases (Lever of gas) del A-350 XWB.
EJE 3 PADI: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	
ACCIÓN 19 Impulso a la implantación de energías renovables y eficiencia energética tanto en los Parques Tecnológicos de Aerópolis y Tecnobahía, como en el resto del sector.	<ul style="list-style-type: none"> 2 Mesas de trabajo desarrolladas: "Ahorro y eficiencia energética en el sector Aeronáutico" Aerópolis (Oct 2010) y Tecnobahía (Nov 2010).
ACCIÓN 20 Mejoras en las prácticas de gestión medioambiental y de empresa socialmente responsable.	<ul style="list-style-type: none"> 3 proyectos aprobados: Implantación y certificación de sistema gestión medioambiental / actuaciones control medioambiental / Eco-innovación Convenio con el Consorcio de Transportes del Área Metropolitana De Sevilla para ubicar paradas de autobuses en Aerópolis.
EJE 4 PADI: CAPITAL HUMANO	
ACCIÓN 21 Mejora de la cualificación del personal directivo y técnico.	<ul style="list-style-type: none"> 8 actuaciones y cursos realizados. Curso EOI 2012 Gestión Aeronáutica. Jornadas San Telmo 2012 Crecimiento sin acceso a financiación.
ACCIÓN 22 Implantar Formación Profesional Reglada y Formación Ocupacional.	<ul style="list-style-type: none"> 6 actuaciones desarrolladas. 18/3/12 Firma protocolo Consejería Empleo, UGT, CCOO, CEA, EADS-CASA para el desarrollo de un programa de formación profesional para el empleo en el sector aeronáutico en Andalucía.

Tabla 49. Resumen de las actuaciones realizadas en cada una de las Acciones del Programa de Acción Aeroespacial.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Ayudas económicas a los diferentes sectores.

Con independencia de las actuaciones de planificación y promoción para los diferentes sectores estratégicos en Andalucía, hay que reseñar, en el presente informe, el apoyo a los proyectos de los distintos sectores estratégicos a través de los incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial y de los Fondos Reembolsables gestionados y concedidos directamente por la Agencia IDEA, y otros instrumentos tales como Fondo Tecnológico, Innplanta, Reindus, Feder Innterconecta.

En las siguientes tablas puede observarse los datos correspondientes al ejercicio 2013, clasificados por sectores de actividad y líneas de ayuda.

Sector	Nº proyectos	Incentivo (€)
Aeronáutico	41	22.191.949
Industria Agroalimentaria	278	24.893.904
Bioteología	104	21.375.393
Metalmecánico	209	15.485.302
Industrias Culturales	42	4.427.545
Eficiencia Energética y Energías Renovables	134	32.645.700
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	254	21.910.002
TOTAL	1.062	142.929.794

Tabla 50. Distribución sectorial de proyectos incentivados en 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Línea de ayudas	Nº proyectos	Incentivo (€)
Programa de incentivos al Fomento de la Innovación	419	23.517.401,85
Fondos Reembolsables	102	15.161.864,39
Otros	541	104.250.527,76
TOTAL	1062	142.929.794,00

Tabla 51. Distribución por línea de ayudas de proyectos incentivados en 2013.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

4. PRESUPUESTO IMPUTADO AL PADI EN 2013.

En las siguientes tablas se puede observar el presupuesto que el PADI preveía para 2013, el presupuesto ejecutado y el porcentaje de cumplimiento, clasificados por Ejes y Líneas y por Consejerías y programas presupuestarios. En el conjunto de los 5 Ejes se han gastado 471.765.105,98 euros, lo que supone un cumplimiento cercano al 60% respecto a la previsión realizada en la memoria económica del PADI.

Ejes	Líneas	Ejecutado	Previsto PADI	% EJECUTADO
1 - SISTEMA REGIONAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA	1. GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	130.743.739,57	84.008.893,00	155,63%
	2. SOCIEDAD DE LA INFORMACION	66.821.991,55	28.390.857,00	235,36%
	3. COOPERACIÓN EMPRESARIAL	109.400.351,75	16.946.966,00	645,55%
	4. E-ADMINISTRACIÓN	805.894,29	3.244.660,00	24,84%
	Total Eje 1	307.771.977,16	132.591.376,00	232,12%
2 - DESARROLLO EMPRESARIAL E INNOVACION	1. APOYO A PROYECTOS EMPRESARIALES	79.043.149,88	472.398.695,00	16,73%
	2. IMPULSO EMPRENDEDOR	21.135.998,90	79.693.622,00	26,52%
	4. CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	1.799.471,11	18.826.936,00	9,56%
	Total Eje 2	101.978.619,89	570.919.253,00	17,86%
3 - SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	1. MEJORA UTILIZACIÓN RECURSOS	5.557.364,89	12.544.819,00	44,30%
	2. CALIDAD AMBIENTAL	18.864.119,07	7.192.374,00	262,28%
	Total Eje 3	24.421.483,96	19.737.193,00	123,73%
4 - CAPITAL HUMANO	1. MEJORA CONDICIONES LABORALES	22.032.291,98	6.093.453,00	361,57%
	2. CUALIFICACIÓN RECURSOS HUMANOS	13.687.898,04	54.709.027,00	25,02%
	Total Eje 4	35.720.190,02	60.802.481,00	58,75%
5 - ASISTENCIA TECNICA	5. ASISTENCIA TECNICA	1.872.834,95	19.096.046,00	9,81%
	Total Eje 5	1.872.834,95	19.096.046,00	9,81%
TOTAL PADI		471.765.105,98	803.146.350,00	58,74%

Tabla 52. Presupuesto PADI 2013 clasificado por ejes y líneas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por las distintas Consejerías gestoras del PADI.